



Jalisco

Síntesis Informativa

06-Octubre-2020



Por alza de casos, llaman a reforzar medidas

103 años
EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE



Ante pandemia, cae resolución de juicios laborales en Estado

Javier Sánchez, Luis Durán y Fernando Lomeli forman parte de los trabajadores afectados durante la crisis sanitaria. Al primero lo despidieron, al segundo lo descansaron sin sueldo y al tercero le rebajaron el salario. Por eso pretenden interponer una demanda ante la Junta de Conciliación y Arbitraje de Jalisco.

El problema es que, precisamente por la pandemia, empeoró la justicia laboral en el Estado. Mientras en Nuevo León existe un 100% de resolución de los casos anuales por despidos injustificados o conflictos entre patronos y empleados, en Jalisco se solucionó apenas 46% de las 22 mil 280 demandas laborales individuales presentadas en 2019.

Sin embargo, entre enero y agosto de este año hubo 13 mil 128 juicios y solamente 36% se arregló por cualquier vía.

Lo anterior provoca un mayor rezago en las demandas acumuladas. En 2013, la pasada administración estatal indicó que se tenía un registro de 80 mil casos en Jalisco. En mayo pasado la cifra se disparó a 130 mil juicios laborales pendientes.

▶ Página dos-A

PANORAMA

- ▶ LOCAL 4 A 6-A
- ▶ NACIONAL 7 A 13-A
- ▶ INTERNACIONAL 14 A 18-A
- ▶ ECONÓMICO 19 A 23-A
- ▶ CIENTÍFICO 24-A
- ▶ REVISTA 26 Y 27-A
- ▶ DEPORTE 28, 29 Y 32-A

EX ALCALDE



Muere Enrique Dau Flores

▶ Página cuatro-A

OCHO PROYECTOS

Reactivarán el Centro Histórico

▶ Página cinco-A

ELECCIONES 2021

Prevén ampliar paridad de género

▶ Página seis-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx



PESE A MULTAS, INVADEN ZONAS DEL CENTRO PARA DESCARGAR MERCANCÍA

▶ Página seis-A



PRÁCTICA IRREGULAR. Aunque existe un horario regulado para cargar y descargar mercancía en el Centro, repartidores se muestran molestos tras ser multados cuando invaden andadores peatonales y comerciales fuera de lo establecido. La directora de Movilidad del Ayuntamiento de Guadalajara, Libertad Zavala, recordó que el Reglamento de Estacionamientos del municipio permite realizar esta actividad de las 21:00 a las 09:00 horas en zonas como Pedro Moreno, Morelos o Pedro Loza. Por esta causa, este año han sancionado económicamente a 929 conductores.

La Federación margina a Jalisco en nuevo plan de infraestructura

De los 39 proyectos que forman parte del nuevo plan de infraestructura de la Federación, apenas dos son para Jalisco.

Se trata de la modernización de la carretera Ecuanduro-La Piedad, Zitácuaro-Maravatio, que incluye el Libramiento Lagos de Moreno, y la autopista y Libramiento Sur Guadalajara-Tepic.

Para llevarlos a cabo, el Gobierno federal prevé una inversión de 11 mil 002 millones de pesos (MDP).

En total, se contemplan 297 mil 344 MDP para las 39 obras en

el país.

Por otra parte, hay una bolsa de tres mil MDP para el mantenimiento, rehabilitación y operación de la vía Compostela-La Varras y mil 800 MDP para la autopista Tepic-Compostela.

Éstas, que benefician directamente a Nayarith, también buscan mejorar la conectividad con Puerto Vallarta.

Sin embargo, en el paquete Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y miembros de la iniciativa privada, el monto más alto, de

51 mil 300 MDP, es para la construcción del Tren México-Querétaro, que fue cancelado durante el sexenio de Enrique Peña Nieto luego de que una investigación periodística reveló que su entonces esposa, Angélica Rivera, había comprado una mansión a Grupo Higa, contratista que tenía relación con China Railway Construction Company (CRCC), compañía que tenía la licitación. Se espera que los trabajos arranquen en junio de 2021.

▶ Página seis-A

DEPORTE Chivas golea a Monterrey y pelea la cima



▶ Página 29-A



Kansas vence 26-10 a los Pats y sigue invicto

▶ Página 28-A



SALIDA. Trump dejó el hospital para dirigirse a la Casa Blanca. El presidente de Estados Unidos dijo que volverá pronto a la campaña en la que busca la reelección.

REVISTA

▶ Página 26-A



BATAZOS Y QUINIELA

López Obrador presumió sus dotes con el bat y dio sus pronósticos para los playoffs de la MLB
VIDEO
<https://bit.ly/3ixih48>

BELLEZA MATEMÁTICA

Conozca por qué se dice que la identidad de Euler es 'la ecuación más bella'
VIDEO
<https://bit.ly/33zW01c>

CNCO ofrece su reto virtual

ESCRIBEN: ▶ DIEGO PETERSEN FARAH Dau, el ingeniero y el pollicio ▶ JAIME BARRERA La Corte en tela de juicio ▶ CARLOS LORET DE MOLA A. El peligro de retar a que se junten 100 mil personas. ▶ JAIME GARCÍA ELÍAS Cabezas perdidas ▶ JORGE OCTAVIO NAVARRO 4T. Suprema Corte y el equilibrio de poderes ▶ SALVADOR CAMARENA El videojuego de Anaya ▶ RAYMUNDO RIVA PALACIO La salud del Presidente ▶ GABRIEL AGUILAR Puntos suspensivos ▶ CUAUHTEMOC CISNEROS MADRID Los miedos de la Corte permiten al Ejecutivo celebrar su populismo

El gobernador de Jalisco pide a las alcaldías y a los ciudadanos fortalecer las acciones preventivas para evitar más contagios

Luego de que se dispararon los casos activos de coronavirus en la Entidad, el gobernador de Jalisco pidió a ciudadanos y autoridades fortalecer las medidas y protocolos de prevención para evitar contagios.

A través de un video, el mandatario estatal destacó que este incremento se dio por el relajamiento de inspecciones en negocios, centros comerciales, restaurantes y bares, entre otros.

"La población más joven es la que menos se está cuidando, el 40% de los contagios se dan en la población de entre 15 y 34 años. Eso se refleja también en que, aunque hay más contagios, también hay menos hospitalizados, pero pueden contagiar a sus padres y a sus abuelos, quienes están mucho más expuestos a la muerte", expresó.

Por este motivo, exigió a los alcaldes que vuelvan aplicarse "a fondo" en la vigilancia de los protocolos de seguridad de las distintas actividades económicas en el Estado.

"Las reglas son para cumplirse y confío en que las autoridades municipales volverán a hacer valer este principio", comentó.

A la ciudadanía la llamó a asumir su responsabilidad para retomar la prevención básica, como utilizar el cubrebocas, gel antibacterial, toser y estornudar en el antebrazo y utilizar aglomeraciones.

Añadió que todavía no hay condiciones para retomar las clases presenciales ni para reabrir al público más giros comerciales como antes y estadios.

En entrevista radiofónica dijo que si no mejoran las condiciones actuales, sería necesario aplicar la siguiente semana o en los próximos 15 días el llamado "botón de emergencia", que consistiría en el cierre de bares y restaurantes a las 19:00 horas, así como de todos los comercios los fines de semana, con excepción de farmacias y supermercados.

Inauguración de Línea 3 detonó contagios: experto

Héctor Raúl Pérez, miembro de la Sala de Situación de la Universidad de Guadalajara (UdeG) para el seguimiento al COVID-19, señaló que "el repunte de casos empezó entre los 10 y 15 días de que ocurrió la apertura de la Línea 3 del Tren Ligero". Esta generó aglomeraciones.

"A la ciudadanía la llamó a asumir su responsabilidad para retomar la prevención básica, como utilizar el cubrebocas, gel antibacterial, toser y estornudar en el antebrazo y utilizar aglomeraciones."

Añadió que todavía no hay condiciones para retomar las clases presenciales ni para reabrir al público más giros comerciales como antes y estadios.

En entrevista radiofónica dijo que si no mejoran las condiciones actuales, sería necesario aplicar la siguiente semana o en los próximos 15 días el llamado "botón de emergencia", que consistiría en el cierre de bares y restaurantes a las 19:00 horas, así como de todos los comercios los fines de semana, con excepción de farmacias y supermercados.

▶ Página 14-A



VOZ 'BRAVA'
La cantante dominicana Natti Natasha debuta como productora de una serie sobre violencia de género. **GENTE**



DEJA SU HUELLA
Enrique Dau Flores, quien falleció ayer de un infarto fulminante, fue el artífice de varios proyectos hidráulicos en la Ciudad. **COMUNIDAD PÁG. 3**



Nobel 2020
Harvey J. Alter Michael Houghton Charles M. Rice
PREMIAR SU LUCHA
Tres virólogos comparten este año el Premio Nobel de Medicina por ayudar a secuenciar el virus que causa la hepatitis C. **CULTURA PÁG. 4**



NI TAN DE PESO
La mayoría de los "europeos" convocados por Gerardo Martino al Tri tienen poca actividad en sus equipos. **CANCHA**

MARTES 6 / OCT. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,971 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Descarta Alfaro vuelta a estadios, antros, clases...

Detiene Jalisco la reapertura

Covid-19
Mantiene Ejecutivo alerta de botón; se perderían 138 mil empleos, advierte IP

FRANCISCO DE ANTA Y FERNANDA TAPIA

Ante el creciente número de casos de coronavirus (Covid-19) en Jalisco, la Mesa de Salud resolvió meter freno de mano a la reapertura de actividades económicas, que registran un avance de más de 90 por ciento.

En un mensaje de redes sociales, el Gobernador Enrique Alfaro dijo que se postergará la reapertura de estadios, así como de lugares de esparcimiento como bares y antros. "No hay condiciones para avanzar en la apertura de nuevas actividades, no podemos permitir todavía el regreso de la gente a los

estudios ni la apertura de antros ni ningún tipo de actividad masiva", dijo el Mandatario.

"Lamentablemente no podemos todavía pensar en el regreso a clases presenciales, tenemos que actuar con prudencia y medir con cuidado cada paso que demos para no lamentarnos después", Alfaro solicitó a los Alcaldes que se apliquen a vigilar el cumplimiento de las disposiciones sanitarias y advirtió que, de ser necesario, oprimirá el botón de Emergencia para frenar por dos semanas toda la economía.

Para la Iniciativa Privada, la activación de este protocolo -que se realizaría al llegar a una incidencia semanal de 400 casos activos por cada millón de habitantes- sería devastador para la economía de Jalisco.

Esta semana, la incidencia fue de 360 por millón de habitantes.

La Coparmex advirtió

que, de activarse, el año podría cerrar con 138 mil puestos de trabajo perdidos en lugar de los 110 mil que calculan sin el paro. Index de Occidente calculó el costo en 610 millones de dólares por incumplimientos en contratos, en tanto que el CCIJ advirtió que incrementarían en 50 por ciento los cierres definitivos de empresas.

Hasta ayer, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), la entidad sumaba 73 mil 910 casos de Covid-19 confirmados, 3 mil 409 decesos y 3 mil 871 pacientes con el virus activo.

En su mensaje, el Gobernador agregó que el 40 por ciento de casos se presentan en personas de entre 15 y 34 años; reprochó que en medio de la pandemia las plazas y centros turísticos luzcan llenos y no se tomen los cuidados necesarios, como el uso de cubrebocas, la desinfección constante de manos y la sana distancia.

Cambian método... ¡hay más muertes!

NATALIA VITELA

MÉXICO.- La Secretaría de Salud federal reportó ayer 2 mil 789 nuevos decesos por Covid-19, la cifra más alta hasta ahora para un día, además de otros 28 mil 115 contagios confirmados.

Los números obedecen a que, siete meses después de iniciada la pandemia en México, la dependencia cambió la metodología en el seguimiento de casos y fallecimientos; además, modificó la estimación de muerte acumulada en el país, que llegó anoche a 81 mil 877 decesos.

En su reporte nocturno, la Ssa informó que desde hace dos meses comenzó a aplicarse en los hospitales la definición de "asociación epidemiológica", y comenzaron a reportar enfermos y decesos a los que no se les aplicó una prueba PCR que validara la enfermedad, pero que hospitalarios sintieron asociados a coronavirus y tuvieron contacto con un caso o defunción confirmada.

NACIONAL PÁG. 14

A DESCONECTARSE

Realizar home office no implica que deba estar conectado o recibir indicaciones y mensajes las 24 horas, de acuerdo con especialistas. **NEGOCIOS**

Archivan 77 mil carpetas; sólo sentencian a 74

ENRIQUE OSORIO

En Jalisco la justicia se queda atascada en los archivos de la Fiscalía del Estado.

En julio, "Andrés" denunció que mediante un engaño criminal hicieron que les depositara 11 mil pesos; él acudió a denunciar a Fiscalía por mero valor moral, pues sabía que nunca le darían avances. "Ya no recibí ninguna llamada, no esperaba algún resultado", comentó a tres meses del crimen.

Según el informe específico LTA/PP/FE/1752/2020 de la unidad de transparencia de Fiscalía, la dirección de delitos patrimoniales y financieros, que indaga fraudes y operaciones con recursos de procedencia ilícita, mandó al archivo temporal 77 mil 955 casos entre enero de 2018 y agosto de 2020.

En ese mismo lapso, el área consiguió 74 condenas,

Los motivos

- Una carpeta se va al archivo cuando no hay suficientes pruebas.
- En dos años ocho meses, se acumulan 77 mil 955 denuncias archivadas por delitos como fraudes y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

todas por procedimiento abreviado, según el citado informe de Fiscalía. En promedio por cada sentencia condenatoria se archivan mil 53 carpetas.

Una carpeta se va al archivo cuando no hay suficientes datos para integrarla y suele retomarse cuando se realiza una carpeta, más porque el señalado acumula casos, que como parte de una investigación formal, comentaron extraoficialmente fuentes de la Fiscalía.

Acusa Muñoz Ledo atropello en Morena

ERIKA HERNÁNDEZ Y CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- El aspirante a la dirigencia nacional de Morena, Porfirio Muñoz Ledo, acusó a miembros del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de atropellar la democracia al pretender echar abajo la contienda interna de Morena.

Aseguró que si se aprueba el proyecto del Magistrado Felipe Puentes, que propone cancelar la elección interna y reanudarla después de junio de 2021, se cometería una violación más en la vida interna del partido.

"¿Por qué están haciendo los Magistrados este atropello? Por interés y por dinero. Quieren cancelar la democra-

cía", señaló el también diputado federal.

Muñoz Ledo acusó a su rival por la dirigencia, Mario Delgado, y al grupo político en torno al Canciller Marcelo Ebrard, de estar detrás del proyecto, postulado ayer en el Tribunal para su análisis.

Dijo que hay acusaciones sobre el uso de entre 400 y 800 millones de pesos de la Cámara de Diputados para beneficiar a Delgado, coordinador de Morena en San Lázaro, y ha buscado la intervención de la Auditoría Superior de la Federación.

Por su parte, Delgado acusó un presunto complot para frenar la elección interna y consideró que sería vergonzoso que el TEPJF aprobara el proyecto de sentencia.



DESPLANTE OFICIAL

Donald Trump regresó ayer a la Casa Blanca y se quitó el cubrebocas, pese a ser aún contagioso. **INTER PÁG. 14**

Acuerdan Gobierno e IP 39 obras por 297 mmdp

Siete proyectos ya están en marcha; ven empresarios unidad y certeza

ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- El Gobierno federal y la Iniciativa Privada (IP) anunciaron ayer un Plan de Inversión en Infraestructura, que incluye un primer paquete de 39 proyectos carreteros y energéticos con una inversión acumulada de 297 mil 344 millones de pesos.

Por primera vez, se contemplan proyectos conjuntos en el sector energético por 98 mil 980 millones de pe-

sos, que equivalen al 33.2 por ciento del total previsto en el "Acuerdo para la Reactivación Económica".

Los proyectos energéticos incluyen 54 mil 705 millones de pesos para una coquizadora en la refinería de Tula, Hidalgo; y 25 mil 200 millones de pesos para una unidad de licuefacción en Salina Cruz, Oaxaca.

También se prevé rehabilitar una planta de coquización en la refinería de Caderota, una terminal de etano en Pajaritos; y una planta de fertilizantes Camargo.

Los cinco proyectos energéticos iniciarán en 2021 y serán ejecutados por una "alianza estratégica".

El Plan detalla que la inversión en materia de comunicaciones y transportes será de 196 mil 231 millones de pesos, mientras que la inversión para obras de agua y medio ambiente será de 2 mil 133 millones de pesos.

De los 39 proyectos en el Plan, siete ya están en ejecución y dos atañen a Jalisco. La renovación del Libramiento Lagos de Moreno, además de la Carretera Guadalajara-Tepic, según el listado presentado ayer.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Carlos Salazar, señaló que el acuerdo manda un mensaje de unidad, certeza y certidumbre.



El Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó ayer a Grupo REFORMA de "truquear"

una foto sobre la marcha convocada por Frena el sábado. La imagen (1) fue publica-

da el domingo tal como se difundió en redes sociales y captó el ingreso al Zócalo de los

manifestantes por 5 de mayo. En la otra foto publicada (2) se acerca cómo hacia la

tarde de ese día el plantón volvió a su normalidad, con más carpas que manifestantes.

HOORAS A VALLARTA

Por reparaciones, la autopista Jala-Compostela lleva un mes cerrada, lo que prolonga el tiempo para llegar al Puerto en automóvil. **COMUNIDAD**





Elisa Alanís
"La encíclica del papa Francisco y su eventual destinatario" - P. 2



Carlos Puig
"El covid y el caos: Nueva York, Madrid, Buenos Aires..." - P. 2



Catalina Monreal
"Violencia obstétrica y la larga lucha que viene por las migrantes" - P. 17



Sale y desafía. "Nadie tenga miedo al covid", tuita Trump

El presidente de Estados Unidos lanzó una serie de mensajes por Twitter en los que se ufano de su recuperación tras el contagio y dijo sentirse "mejor que hace 20 años". En cuanto llegó a la Casa Blanca se quitó el tapaboca.

A 3 descubridores de virus, el Nobel

Los estudios de Harvey Alter, Michael Houghton y Charles Rice condujeron a la identificación del virus asociado a hepatitis C. ERINSCOTT/REUTERS PÁG. 17

Pandemia. El gobernador informó que no se abrirán nuevos giros comerciales para evitar contagios de covid-19; pide a la población reforzar las medidas sanitarias

Reactivación económica en pausa por aumento de casos

REDACCIÓN, GUADALAJARA

El proceso de reactivación económica en Jalisco quedó suspendido debido al incremento en casos de covid-19, por lo que no podrán abrir los estadios al público ni se permitirá la operación de centros nocturnos o el regreso a clases presenciales.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez precisó que, aunque no se ha llegado a los límites para

activar el botón de emergencia, se ha registrado un aumento de contagios.

El mandatario estatal pidió a los alcaldes reforzar los operativos de vigilancia y a la población no bajar la guardia. "Jalisco ha resistido, pero nos falta el último tramo. Sin pretextos, vamos a hacer cada quien nuestra parte", expresó en un mensaje emitido a través de redes sociales. PÁG. 8



Protesta en el Centro
Exigen vivienda accesible y bajar tarifa de transporte

ROSARIO ÁLVAREZ - PÁG. 10



Muere Enrique Dau Flores
Ex alcalde de GDL falleció a los 83 años por un infarto

REDACCIÓN - PÁG. 11

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **789.780**

SOSPECHOSOS: **292.007**

FALLECIDOS: **81.877**

ACTUALIZACIÓN:
5 DE OCT.
19:00 HRS

· FUENTE:
SECRETARÍA
DE SALUD



El tren México-Querétaro y Tula se llevan un tercio de inversión en infraestructura

SELENE FLORES Y YESHUA ORDAZ
Después de que el gobierno federal y empresarios firmaron el Acuerdo para la Reactivación Económica para impulsar 39 proyec-

tos por una inversión de 297 mil 344 millones de pesos, Alfonso Romo ratificó que "la mejor vacuna para luchar contra la parálisis es la inversión privada". PÁG. 18



Turismo. Piden mil 500 mdp para impulsar a los Pueblos Mágicos

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Ominoso recule del Tribunal 4T

La orden y la contraorden llevan al desorden, como el generado por magistrados serviles. PÁG. 15



WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

DONALD TRUMP

DESPIERTA CON CASCADA DE TUIITS



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

COVID-19

789,780

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

81,877

DEFUNCIÓNES por Covid-19 en México

73,910

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

3,398

DEFUNCIÓNES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Coronavirus.gob.mx / Ansa y Reporte Plan Jalisco Covid-19



REACTIVACIÓN

Una plan de 39 proyectos al gobierno y a la IP

CORTESÍA EFE

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador y el sector privado anunciaron un primer paquete de 39 proyectos por 297 mil 344 millones de pesos, un plan que especialistas ven "por hora", pero que significa una tragua entre el presidente de México y los empresarios.

Los 39 proyectos —de los cuales siete se encuentran ya en ejecución— son en los sectores de agua, comunicaciones, energía, transportes y medio ambiente. La inversión acumulada será de 297 mil 344 millones de pesos.

El plan, que representa 1 por ciento del producto interno bruto (PIB), implica 2 mil 135 millones de pesos para agua y medioambiente; 68 mil 980 millones de pesos para energías fósiles y 196 mil 331 millones de pesos para comunicaciones y transportes.

ZMG 2A

Clases presenciales, descartadas: Alfaro

PREOCUPAN INDICADORES DEL BOTÓN DE EMERGENCIA

El gobernador pide a los alcaldes ser estrictos en la vigilancia de las medidas sanitarias, pues muchos de los negocios dejaron de aplicar los lineamientos establecidos en los protocolos vigentes

LAURO RODRÍGUEZ

La consigna del gobernador Enrique Alfaro Ramírez fue clara: "No hay condiciones para avanzar en la apertura de nuevas actividades. No podemos permitir todavía el regreso de la gente a los establecimientos de amigos, ni ningún tipo de actividad masiva. Lamentablemente, no podemos todavía pensar en el regreso a clases presenciales".

El anuncio de ayer por la noche se dio luego de la actualización de los indicadores del botón de

emergencia: el parámetro de casos semanales de Covid-19 por millón de habitantes llegó a 360, cerca del límite establecido para éste: 400. Además, el sábado pasado Jalisco registró récord en casos activos de la enfermedad: 4 mil 24.

El mandatario afirmó que, de acuerdo con las metodologías de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), los indicadores del botón de emergencia —además de la incidencia de casos, también mide la ocupación hospitalaria— aún no llegan a sus límites, por lo que éste no se activará y no habrá retrocesos

3 No hay condiciones para pensar en la apertura de nuevas actividades. No podemos permitir todavía el regreso de la gente a los establecimientos de amigos, ni ningún tipo de actividad masiva. Lamentablemente, no podemos todavía pensar en el regreso a clases presenciales".

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ GOBERNADOR DE JALISCO

en la reactivación económica del estado, la cual va a 92 por ciento. Además, pidió a los alcaldes

ser estrictos en la vigilancia de las medidas sanitarias. "Muchos de los negocios dejaron de aplicar las medidas establecidas en los protocolos vigentes".

Por enésima ocasión lanzó la advertencia del botón de emergencia: "No es broma, si rebasamos los 400 casos en la tasa de incidencia, tendremos que aplicar el mecanismo que diseñamos por consenso en la mesa de salud y de reactivación económica, para cortar la cadena de contagios".

TLAQUEPAQUE

Morena obtiene la preferencia electoral

Figuras públicas en Tlaquepaque

De qué lado están las figuras públicas de Tlaquepaque con respecto a la crisis y qué opinión tienen sobre ella?

	BURNA	REGULAR	BUENA	NO CONOCE
Miguel Castro	21	20	23	36
Alfredo Barba	11	20	26	43
Alberto Moreno	21	20	17	42
Wendy Cortés	21	15	13	51
Key Marín	26	7	13	54
Luis Cardona	9	10	9	72
Isabel Cortés	10	9	9	72
María Fuentes	10	7	9	74
Yolanda Reynoso	10	8	9	73
Alberto Maldonado	11	5	9	75
David Hernández	11	5	9	75
Catalina Castellanos	10	6	9	75
Arturo Hernández	8	6	9	77
Gerardo Véliz	10	5	9	76
Jorge Hernández	8	5	9	78
Enrique Paredes	8	6	9	77
Elisavinda	4	5	9	82
Lauro Rodríguez	4	5	9	82

Fuente: "RESERVA" Estudio de opinión hecho en el periodo febrero de 2020 en Tlaquepaque. (del 17 al 21 de febrero de 2020)

REDACCIÓN

El dominio de MC en San Pedro Tlaquepaque podría llegar a su fin en 2021, pues las preferencias se dignan al partido Morena, según un estudio de opinión realizado por TResearch.

El ejercicio considera las respuestas de mil ciudadanos. De ellos, 18.6 por ciento dijo que si el día de hoy fueran las elecciones votaría por Morena, 16.4 mencionó que lo haría por MC y 6.3 por el Partido Acción Nacional (PAN). La

mayoría, 31.3 por ciento, no tuvo alguna respuesta.

Fese a la preferencia por el partido gobernado, la mayoría de los encuestados señaló que le gustaría que el próximo alcalde de Tlaquepaque fuese el ex presidente municipal Miguel Castro Irujo.

Al ex candidato a la gubernatura le sigue el regidor morenista Alberto Alfaro García y el panista Hernán Cortés Irujo.

ZMG 4A

MEDICINA
BATALLA VS.
HEPATITIS C
LES DA EL
PREMIO NOBEL

TECNO 8B

EUA
EUFÓRICO,
TRUMP SALE
DEL HOSPITAL
AÚN CON COVID

SEUNDO 3A

JALISCO
SE REDUCEN
LAS AUTOPSIAS
DURANTE EL
ÚLTIMO AÑO

ZMG 6A

EXPLOTA TALLER; HAY 5 HERIDOS



JOSE AMARITO MENDOZA

● TLAQUEPAQUE. Una explosión en un taller mecánico, ubicado en San Sebastián el Grande, dejó como saldo a cinco personas lesionadas, entre ellas, el propietario del lugar y dos menores de edad, quienes requirieron, por las lesiones, ser trasladados a los servicios médicos, así como a una clínica del IMSS. La detonación de un cilindro de aire comprimido de mil litros provocó el incidente. Edgar Flores ZMG 8A

EUROPA LA SERIE A 'SAQUEA' A LA LIGA DE ESPAÑA

● TRANSFERENCIAS. En el último día de registros en el fútbol europeo, la Serie A de Italia se aprovechó de la crisis de España para llevarse a jugadores importantes de la liga. Arturo Vidal y Artur embocaban el listado de los que se fueron al calcio.

PARSIÓN 8A



BALANCE FIL VIRTUAL IMPACTA A TURISMO DE REUNIONES

● PERDIDAS. La pandemia del Covid-19 ha afectado negativamente al turismo de reuniones: hoteles, servicios turísticos en general y ventas se venían trastocados por la decisión de realizar la Feria Internacional del Libro de forma virtual durante este año.

EMPRESA 7A



GUADALAJARA MUERE ENRIQUE DAU FLORES A LOS 87 AÑOS

● MUERTO. Político jalisco, ingeniero civil y también escritor, Enrique Dau Flores falleció ayer a los 87 años de edad. Un infarto le arrebató la vida a quien fuera alcalde de Guadalajara durante las explosiones del 22 de abril de 1992.

ZMG 1A



7 5 0 3 0 1 2 4 0 3 0 1

EXPERTO

● Son una amenaza los crematorios en zonas habitacionales. SA

VERACRUZ

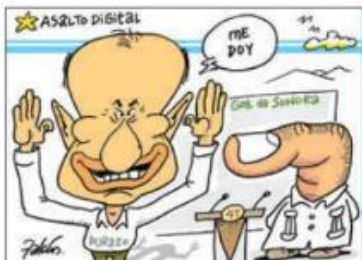
● Tormenta 'Gamma' provoca muertos e inundaciones. 1B

MÉXICO

● Habrá inversión millonaria de medicina a través de la ONU. 2B

MÚSICA

● Los Latin Grammy se anegarán y se transmitirán en vivo. 7B



NACIONAL

AMLO recicla proyectos de infraestructura para un plan de reactivación

CRONOMICÓN

La UdeG será sede de la Cumbre Mundial del MIT City Science Summit

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastline

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 6 DE OCTUBRE, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

"No es amago, si aumentan contagios se disparará reconfinamiento"

La realidad terminó por poner las cosas en su lugar, señaló Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco en torno al efecto de COVID en su estado: las tasas de contagios y de defunciones son de las más bajas en el país, aseguró, "somos la segunda entidad que más pruebas", con lo que, dijo, hay un esquema de búsqueda y rastreo de la enfermedad en lugar del "absurdo modelo centinela que la Federación diseñó y que tanto le ha costado a la nación".

A partir del rastreo se pudo aislar a pacientes que hubieran contagiado a más gentes, señaló y expuso que la Universidad de Guadalajara había pronosticado que, sin medidas como las que tomó su gobierno, hubiera habido 8 mil muertes a estas alturas del año; aunque también lamentables, sólo 3 mil, concluyó en este mensaje difundido por redes sociales.

Después comentó que Jalisco está produciendo plazas laborales (el segundo lugar a nivel nacional, sólo detrás de Nuevo León) para recuperar lo perdido en la pandemia, pero que eso está en riesgo pues la población de la entidad está tendiendo a olvidar la precaución contra el COVID.

El hartazgo de estar encerrado, de no tener even-

El gobernador Alfaro señala que Jalisco demostró que estaba en lo correcto al rastrear y aislar a infectados (a diferencia del "absurdo" sistema centinela federal), pero informa que hay síntomas de que se está aflojando la prevención



tos público, señaló Alfaro, está conduciendo a alentar las medidas de precaución entre la población. "De cada 100 pruebas que hacemos, 40 salen positivas" y señaló que las actividades no esenciales, plazas y centros turísticos, se ven atiborrados, además de que

los negocios y la propia población tiende a no preocuparse más por el cubrebocas.

Los jóvenes no van al hospital, son más resistentes, expuso, pero contagian a los adultos y ancianos de su familia.

Volvió a llamar a sus gobernados y los al-

caldes a apretar las medidas de prevención o de lo contrario se verá forzado a apretar el botón de emergencia que implicaría el reconfinamiento, "no es un amago", señaló. No podemos permitir actividades masivas ni en las clases presenciales, comentó.

publimetr



Lele Pons ya no esconde lo que se le nota

La polifacética *influencer* regresa a las plataformas musicales con Guaynaa y de nuevo lo hace con un tema para pasarlo bien. **Pág. 09**

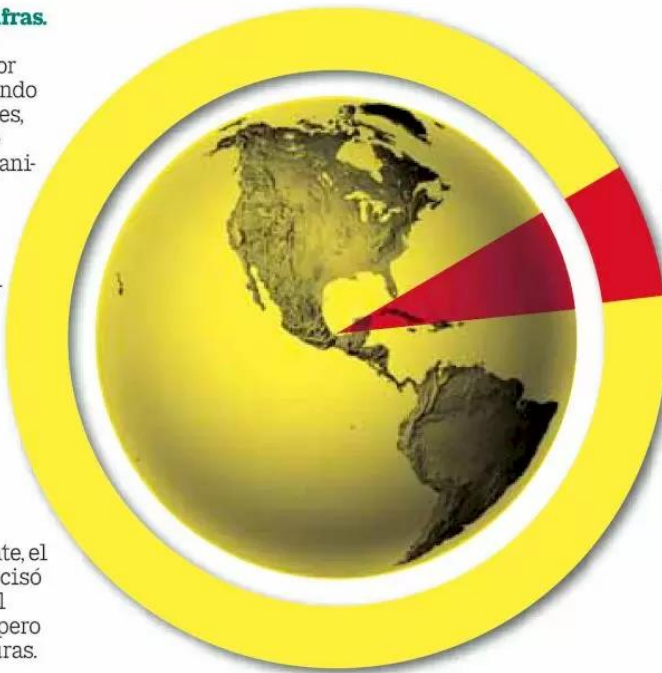


Jalisco urge a corregir el rumbo y frenar contagios

Suman en un día 2,789 muertos

Récord con nuevas cifras.

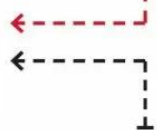
Hasta ayer las estimaciones de contagios por Covid-19 en todo el mundo ascendían a 35 millones. Sin embargo, el jefe de emergencias de la Organización Mundial de la Salud aseguró que se habían minimizado las estadísticas, pues el organismo cree ahora que hay 21 veces más contagios, los cuales ascenderían a 760 millones. Ayer las cifras aportadas por la SSA en México sumaron 28 mil 115 casos en un sólo día y se contabilizan un total de 81 mil 787 fallecidos. Más adelante, el gobernador Alfaro precisó que no se activa aún el botón de emergencia, pero no habrá más reaperturas. **Págs. 02 y 06**



10%

CONTAGIADOS

Según la estimación de la OMS los contagios ascienden a más de 760 millones de personas en el mundo, por lo que la inmunidad de rebaño aún no se consigue.



90%

EN RIESGO

Aunque la última estimación de contagios supera 21 veces la cantidad de casos confirmados anteriormente por la OMS y la Universidad Johns Hopkins, la mayor parte de las personas están en riesgo de contraer el virus que ya ha matado a más de un millón.

Plan de inversión de AMLO es insuficiente

Lanza mensaje positivo; pero no acelerará la recuperación económica. **Pág. 07**



Trump sale del hospital "aunque no está fuera de peligro"

El presidente de Estados Unidos aseguró que si irá al debate del día 15. **Pág. 06**

Se entregarán directamente los fideicomisos

Los recursos para los investigadores, creadores y deportistas se mantienen, asegura la SHCP. **Pág. 04**

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo \$400

Regístrate y disfruta de todo el Fútbol Americano en tu celular. Ve los partidos EN VIVO



*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SESOR 0005/SP/004/17. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



UN NUEVO llamado a retomar las medidas sanitarias hizo el gobernador **Enrique Alfaro**.

Y ES QUE uno de los dos parámetros fijados para apretar el botón de emergencia: 400 contagios de Covid-19 por millón de habitantes en una semana, está cerca de cumplirse al llegar a 360.

LA ADVERTENCIA del mandatario fue clara: si no se retoman las medidas, habrá marcha atrás, la economía parará, y eso no conviene a nadie.

¿AHORA SÍ habrá conciencia de cuidado, o seguirá vigente la creencia de que como el coronavirus en muchos de los casos no presenta síntomas delicados, no importa que llegue?

OTRA PREGUNTA: si la Feria Internacional del Libro, un evento internacional con una fuerte derrama económica, tuvo que cancelarse de manera presencial, ¿no es un ejemplo de peso para entender que el coronavirus no es un juego?

• • •

POR CIERTO, en Jalisco nadie sabe cuándo iniciará el proceso electoral.

LOS MINISTROS de la Suprema Corte de Justicia de la Nación dieron marcha atrás a la reforma que aprobó el Congreso de Jalisco para postergar el inicio del proceso electoral y acortar los periodos de precampañas y campañas.

BAJO LA LÓGICA de lo aprobado por la SCJN, el proceso electoral local tendría que iniciar antes del 15 de octubre, pero en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) no se ven indicios de dar el banderazo de arranque.

¿ESTÁ FACULTADO el IEPC para establecer un calendario electoral considerando el estado de la pandemia en Jalisco?, ¿será entonces que la Corte propone y la autoridad electoral dispone cómo y cuándo iniciará el proceso comicial?

YA VEREMOS, pero pinta que cualquiera que sea la decisión, habrá partidos dispuestos a inconformarse ¿o no?

• • •

ALCANZÓ A HACER ruido el fin de semana una encuesta de Alternativa que circuló sobre los posibles aspirantes a la presidencia municipal de Zapopan.

EL PRIMER zumbido que generó fue porque **Juan José Frangie** y **José Luis Tostado**, hombres de confianza que podrían suceder al alcalde **Pablo Lemus**, salieron con preferencia menor a la esperada.

EN CAMBIO, la diputada federal **Fabiola Loya**, a pesar de estar en la CDMX, sorprendió por los números alcanzados.

OTRO FACTOR de interés fue **Pedro Kumamoto**, que tiene buenos números, aunque la duda es si podrá mantenerlos como militante de un partido y ya no como competidor independiente.

EN CAMBIO, a **Polo Leal**, independiente que tiene años haciendo trabajo en Zapopan, no le fue mal.

A LOS QUE de plano el desgaste los ha llevado a la lona –al menos en esa encuesta–, son el PRI y el PAN.

LA TREMENDA CORTE

Todavía no, aunque nada está dicho. El gobernador Enrique Alfaro insistió anoche en la necesidad de todos los jaliscienses por cuidar su salud a causa de la epidemia de covid-19 que sueña a prácticamente todo el mundo, y aunque dijo que espera no hacerlo, existe latente la posibilidad de que se apriete el famoso Botón de Emergencia que si bien no paralizaría toda la actividad en el estado, sí pondría restricciones severas a los horarios de diferentes tipos de establecimientos, obligándolo incluso a cierres de fin de semana. Es un asunto de responsabilidad individual, aseguró el gobernador, aunque hizo un llamado a los alcaldes de la entidad a estar más pendientes de que se cumplan las medidas de seguridad dictadas por las mesas de salud y de economía.

Mal fin (e inicio) de semana para la política de Jalisco. Y es que dos personajes destacados en sus tiempos de activismo en diferentes trincheras, fallecieron con un par de días de diferencia. El primer deceso ocurrió el sábado. Se trató del fallecimiento del izquierdista Claudio Palacios, víctima del covid-19, un personaje respetado por todos debido a la congruencia con sus ideales. Don Claudio Palacios fue candidato a gobernador por el PSUM en 1982, el primero a ese cargo en Jalisco por un partido de izquierda. También fue diputado local. Su partida fue sentida por muchos. Otro personaje es Enrique Dau Flores, ex presidente municipal de Guadalajara por el PRI en 1992, quien falleció ayer víctima de un infarto. Dau Flores tuvo que dejar el cargo tras los estallidos del 22 de abril e incluso pasó tiempo en prisión al ser acusado de negligencia. Al recuperar su libertad el ingeniero retomó su vida como funcionario público, especializándose en temas de suministro de agua para el estado. Enrique Dau contendió por segunda vez por Guadalajara en 1997, aunque no ganó la elección. Fue uno de los principales impulsores del proyecto de la presa de Arcediano.

Mal le fue a la entidad en la presentación de 32 proyectos de infraestructura que se hizo en Palacio Nacional, con el presidente López Obrador y numerosos empresarios. ¿Por qué? Porque ninguno de los 32 planes se realizarán en Jalisco. A no ser que el tema de la Línea 4 del Tren Ligeroy ya esté en la lista y por eso no dijeron nada.



Plan nacional sin Jalisco

La Federación y la Iniciativa Privada presentaron la segunda parte del Plan Nacional de Infraestructura que incluye 39 proyectos con una inversión de casi 300 mil millones de pesos.

El problema es que este plan de reactivación económica margina a Jalisco, pues sólo incluye la modernización de la carretera Ecuandureo-La Piedad, Zitácuaro-Maravatio, que incluye el Libramiento Lagos de Moreno, y la autopista y Libramiento Sur Guadalajara-Tepic, es decir, la vía corta a Puerto Vallarta.

Esta última es una inversión ya anunciada desde hace dos sexenios, así que ¿cuál es la novedad?

Habrà una segunda parte con obras en materia de energía renovable en donde esperamos que le vaya mejor a Jalisco.

La bancada de Movimiento Ciudadano y sus aliados defendieron a capa y espada que David Zamora, secretario de Infraestructura y Obra Pública, no comparezca ante la Junta de Coordinación Política para informar sobre el avance de la inversión pública este año.

Luego de las modificaciones al presupuesto y la autorización de más deuda estatal no estaría demás tener información sobre cómo se han ejercido los recursos o cuánto y por qué está sin ejercer.

En sus alegatos en contra de la comparecencia, el sheriff legislativo, Salvador Caro, argumentó que era una falta de respeto ponerle fecha a una comparecencia sin avisarle antes al funcionario. Todo indica que en su catálogo de servilismo, además de comparecencias a modo, ahora los diputados ofrecen reuniones a la carta; el día y la hora que le acomode al funcionario en cuestión siempre que sea afín.

El Botón de Emergencia no será activado, pero los jaliscienses enfrentamos una realidad: el alza de casos de COVID-19 nos pone muy cerca de activarlo.

El gobernador advirtió que se han relajado las medidas sanitarias y de confinamiento, por lo que hizo un llamado a la responsabilidad a los ciudadanos, y pidió a los municipios reforzar la vigilancia.

qp@ntrguadalajara.com

¿Han visto un dedo índice oscilando de izquierda a derecha, de derecha a izquierda? Efectivamente, comunicando un no, una y otra vez, cual péndulo al revés de un reloj. Bueno, pues imaginen al gobernador **Enrique Alfaro** oscilando ese dedo mientras daba su mensaje anoche en cuanto a qué sigue para enfrentar la pandemia, y lo que informó es: no hay condiciones en el estado para abrir más giros como antes, no existen para abrir los estadios al público y no las hay para el regreso a clases presenciales.

Y el cuarto “no” fue que no oprimirá el botón de emergencia. Eso sí, en resumen, no se abrirán nuevos giros. También les dijo a los 125 presidentes municipales que no le hagan al loco ni al desentendido... perdón, no lo dijo así. Sí les pidió “con toda claridad” que “vuelvan a aplicarse a fondo en la vigilancia de los protocolos de seguridad” de las actividades económicas. Ante el diagnóstico, más vale adoptar las medidas sanitarias conocidas. Y que nadie le haga al tío Lolo.



Como llamadas a misa. Son pocas las denuncias que **Morena Jalisco** ha interpuesto contra Movimiento Ciudadano y los funcionarios *naranjas* y que han tenido eco. Nadie las pela. Ni la fiscalía anticorrupción ni la Contraloría del Estado ni las instancias federales... nadie. Pero los morenos siguen tercos en sus denuncias, muchas de ellas basadas en cartas bajo protesta de decir verdad, es decir, sin documentos probatorios. Esto ya les acarreo algún problema legal. Ahora denunciaron ante la Fepade, la que dice perseguir delitos electorales. ¿Tendrán eco ahí? Lo más seguro es que no. También es con cartas bajo protesta de decir verdad. Acusan en esta ocasión a más de un legislador *naranja* de usar el programa Jalisco Te Reconoce con fines proselitistas; algo así como cuando los *naranjas* acusan de lo mismo a los *morenos* de utilizar el programa Jóvenes Construyendo el Futuro. O sea, gitanos leyéndose las cartas.

Falleció el ex alcalde tapatío y empresario **Enrique Dau Flores**. Ingeniero civil, era presidente municipal cuando ocurrieron las explosiones del 22 de abril de 1992. Detenido con otros funcionarios, permaneció encarcelado poco más de medio año en el penal de Puente Grande. Ocupó diversos cargos, el último de ellos en la administración de **Aristóteles Sandoval**, como titular de la Consejería General del Poder Ejecutivo. De hecho, Aristóteles Sandoval mandó sus condolencias a la familia y apuntó que Dau Flores, en su momento, guio sus pasos y le brindó amistad desinteresada. Seguro que mucho aprendió de quien era hombre de poder en decisiones relacionadas con infraestructura y políticas públicas del agua. En el PRI y en el estado, en los sectores empresarial y profesional, lamentaron su partida.



¿Se imagina que, en su cochera o patio, de pronto cayeran cenizas de cadáver, puntitos negros que vuelan en cámara lenta, cual película del maestro Alfred Hitchcock? No, no es una historia de ultratumba, es la realidad que padecen a diario los vecinos de las colonias **Prados Tlaquepaque** y **Colonial Tlaquepaque**. Y como están hartos y preocupados, exigen al ayuntamiento, aún sin respuesta, que ponga en su lugar a dos crematorios ubicados en cada una de estas zonas.

Las autoridades se han mantenido calladitas; claro, como no les llega el olor a muerto tres veces al día, pues pa' qué se apuran. Ya lo advirtió hasta un especialista, que eso, sin duda, es un riesgo para la salud. La omisión de la autoridad municipal quizá tenga que ver con la proximidad del Día de Muertos, y aunque le suene a humor negro, con eso los colonos batallan en sus hogares, todos los días; vivir entre humaredas espesas, olores a hueso quemado, y de paso, hasta restos de ceniza. Cual guion de Stephen King.

noticias

N



#POLÍTICA
CONFIDENCIAL

• **AMLO** y sus afectos. Gobernadores y políticos diversos comenzaron a revisar con lupa el plan de infraestructura presentado este lunes y encontraron afectos y maltratos en las obras anunciadas. Aunque algunos dudan de su ejecución plena, temen que fluyan recursos... y se asfixie, según la querencia... electoral. ¿A poco?

• **Morena** en la encrucijada. Nos cuentan que, de prosperar el proyecto del Tribunal Electoral que tira la elección para dirigente del partidazo, pues Alfonso Ramírez Cuéllar tendría que quedarse en la dirección. El estira y afloja está a todo lo que da y las negociaciones en el Poder judicial ni se diga. ¿Les preocupa Arturo Zaldívar? A algunos sí, pero esto no se acaba hasta que se acaba.

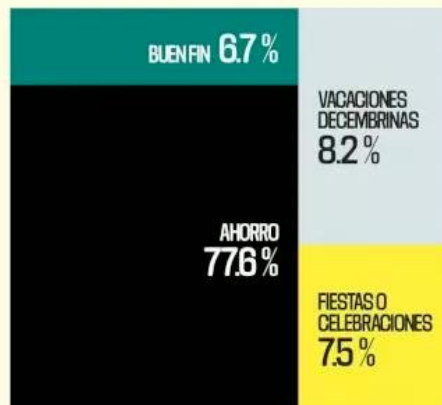
• **A Alejandro Moreno** lo ven dubitativo. En el priismo les inquieta que su dirigente esquite a tirios y troyanos en el asunto de la consulta para enjuiciar a los ex presidentes, pues en la lista negra hay tres. Los malos dicen que *A(m)lito*, como prefieren llamarle, no halla cómo quedar bien con Dios... y con Dios.

• **Nervios** en el sector farmacéutico nacional por la compra consolidada de medicamentos y material de curación para 2021 que hará el Insabi a través de la UNOPS. Su principal preocupación, nos cuentan, es la eventual entrada de más de 500 competidores extranjeros que han mostrado interés en el mercado mexicano para llevarse la mejor rebanada del pastel de las medicinas. La UNOPS indicó que hay más de 800 empresas de 48 países interesadas en participar en la licitación, en México hay alrededor de 300, así que el resto son internacionales.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publitrómetro*.

@PUBLITROMX

¿En qué ocuparás tu aguinaldo o dinero extra en lo que resta del año?



*Encuesta realizada a través de la cuenta de Twitter @PublitrómetroMX



Diego Petersen Farah
diego.petersen@informador.com.mx

EN TRES PATADAS

Dau, el ingeniero y el político

Ingeniero y empresario desde que se levantaba hasta que se dormía, Enrique Dau Flores tuvo dos grandes pasiones en su vida: la política y la ciudad. Una mezcla explosiva de estas dos pasiones marcó su vida personal y política. El ingeniero, así a secas, como se le conocía en el mundo empresarial y de la grilla, murió ayer a los 83 años víctima de un infarto.

Enrique Dau es conocido y recordado por ser el presidente municipal en el momento de las explosiones del sector Reforma. Nunca estuvo claro el delito por el que fue a la cárcel en aquellos aciagos días: como alcalde de Guadalajara se le

atribuyó una responsabilidad política por lo sucedido. No busquen el delito en el código penal, no existe: fue una decisión política tomada por el presidente Carlos Salinas operada por un obediente procurador, Ignacio Morales Lechuga. Así se la comunicaron; así la asumió. Su encarcelamiento fue profundamente injusto e ilegal, pero acorde a los tiempos de un sistema político entonces ya en decadencia y del que él fue en su momento beneficiario y posteriormente víctima. Nunca se quejó públicamente de su detención arbitraria ni renegó de su partido, el PRI, en el que militó hasta el final de sus días. El paso por la cárcel no lo amargó, por el contrario, lo hizo más sensible y sereno. Su mirada cambió, literal y metafóricamente.

Guadalajara le debe mucho a Enrique Dau Flores como impulsor de instituciones y soluciones técnicas a problemas concretos de la ciudad. Algunas cuestionadas y debatibles, otras muy acertadas y otras más que en su momento fueron desechadas y vapuleadas revivieron con el tiempo, como es el ca-

so del sistema de bombeo del Purgatorio para la utilización de las aguas del río Verde para Guadalajara. Su mente ingenieril estaba siempre pensando cómo enfrentar los problemas de la ciudad, aventuraba salidas, imaginaba soluciones: fueran viales, hidráulicas, energéticas o de seguridad.

Pero el mayor aporte, quizá el menos conocido y reconocido, fue su idea de metropolización, un concepto que estaba ya en los académicos y urbanistas tapatíos en los años ochenta pero que irrumpió por primera vez en la política en la campaña de Enrique Dau a la presidencia municipal en 1992 con un ambicioso y visionario proyecto de ciudad. No tuvo tiempo de aplicar sus ideas en aquel momento, pues su paso por la alcaldía duró escasos 24 días, pero desde otras trincheras, fueran ciudadanas o en otros encargos políticos, como jefe de gabinete de Aristóteles Sandoval, fue uno de los grandes promotores de las soluciones metropolitanas.

Descanse en paz, ingeniero.

El mayor aporte fue su idea de metropolización, que irrumpió por primera vez en la política en la campaña a la presidencia municipal en 1992

Jaime Barrera

jbarrerar@gmail.com

**RADAR**

La Corte en tela de juicio

En los siguientes días que inicie el debate en las cámaras de Diputados y Senadores por el asunto de la consulta popular para enjuiciar a los expresidentes que ya quedó más descafeinada, desdibujada y ambigua que en su origen, estará como telón de fondo la enorme preocupación de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) perdió la oportunidad de consolidarse como el único contrapeso real al Poder Ejecutivo en la era de la autollamada cuarta transformación, donde han aparecido claras tentaciones autoritarias.

Y es que, sin duda, las y los ministros que no respaldaron el proyecto de resolución del ministro Luis María Aguilar Morales en el que proponía declarar inconstitucional la solicitud que hizo el Presidente para realizar una consulta popular para enjuiciar o no a los expresidentes Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, y hacerse del lado del presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, que optó por una visión menos restrictiva para aprovechar la “oportunidad histórica para dar un sentido verdaderamente democrático al mecanismo de consulta popular”, dejó mal parada a la SCJN, más aún cuando para salvar el tema de los derechos humanos de los expresidentes, reformularon la pregunta y la dejaron sin pies ni cabeza.

Al quitar sus nombres, y sólo poner a juicio popular si se juzgan o no “las decisiones políticas tomadas en los años pasados por los actores políticos” para “garantizar la justicia y los derechos de las posibles víctimas”, los ministros asemejaron la rifa del avión presidencial que no fue, al engendrar una consulta en la que no se precisan nombres, ni tiempos, que hace aún más estéril este ejercicio. Es la consulta que no será la consulta sugerida inicialmente por el Presidente, pero que se realizará con un enorme costo para el erario, tan reducido por los efectos de la pandemia y la mala marcha de la economía en los últimos dos años.

Pero lo mas grave es que la SCJN no hizo valer la autonomía del Poder Judicial frente al Poder Ejecutivo como ya lo había hecho cuando invalidó la Ley Bonilla que soterradamente apoyaba el gobierno de Andrés Manuel López Obrador cuando asomó claras tentaciones reeleccionistas.

Esta vez la mayoría de las y los ministros prefirieron complacer el capricho presidencial que fungir como el contrapeso obligado ante un gobierno que ha mostrado con creces un profundo desprecio por los que no se ciñen incondicionalmente a sus dictados y visiones. Mala noticia para el país que la Corte se haya puesto en tela de juicio, más aún cuando la embestida de la 4T a todo lo que huele a crítica e independencia como ha sucedido con el debilitamiento de los organismos constitucionales autónomos que fueron un anhelo social largamente buscado y que costó décadas construir.

Puntos suspensivos



Punto ciego

Gabriela Aguilar
puntociego@mail.com

El 2018 fue un año en el que los avances en los acuerdos en las distintas áreas de gobierno parecieron coincidir y echaron a andar el engranaje en la búsqueda de erradicar la violencia hacia la mujer a través de instancias como la Alerta de Violencia de Género; sin embargo, establecer en el Estado estos mecanismos no ha reflejado una baja en el índice de violencia, por el contrario, cada año el número de agresiones, desapariciones y feminicidios va en aumento, pues entre enero de 2019 y agosto de 2020 han fallecido 455 mujeres en condición violenta, de esos casos 96 se consideraron feminicidios, 61 el año pasado y 35 en lo que va de éste, el resto sólo como homicidios dolosos. Y al momento de esta publicación los números serán otros.

¿Dónde está la falla? Si bien podría adjudicarse ese aumento en la cifra de casos a la atípica situación de convivencia que obligó a las sociedades de todo el orbe por el COVID-19 a cambiar sus esquemas, lo cierto es que eso nada tiene que ver con la falta de rigor en el avance de la aplicación de programas de apoyo, capacitaciones para el personal que atiende en primera instancia a las víctimas y la actualización de los documentos que dan constancia de la eficacia en la aplicación de los protocolos.

Quizá tenga todo que ver con los puntos suspensivos en los que se ubican los acuerdos y la evaluación de dichos programas; quizá la baja incidencia de denuncias, aunque las llamadas de alerta al 911 registraran un aumento; quizá la reducción en el presupuesto que sufrieron las instancias de apoyo a la mujer en el primer semestre del año; pero presupuestos aparte, la violencia de género como fenómeno social no ha tenido la lupa que le corresponde

y hay que esperar a ver cómo grupos feministas atraen los reflectores con acciones al respecto denunciando a hijas, hermanas y madres que salieron de casa un día para no volver, a quienes la Alerta Amber o el Protocolo Alba no han devuelto o que incluso perdieron la vida al interior de su propio techo a causa de quienes fueran sus parejas.

Hace un año que no se reportan avances en la Alerta de Violencia de Género que se activó en Jalisco a finales de 2018, en la que participan los 125 municipios y sólo algunos de ellos han enviado sus planes de acción a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), pero no se han cumplido las evaluaciones trimestrales requeridas.

Este año avanzamos además con una Ley Olimpia y escuadrones de seguridad especial en el Estado, Las Ateneas, entrenadas para vigilar la integridad de las mujeres, sobre todo en las calles del primer cuadro de la ciudad previniendo el acoso o actuando de manera inmediata ante una agresión o bien acudiendo a brindar apoyo en las denuncias de emergencia. Pero ¿cuántas Ateneas se requieren para sensibilizar a la sociedad y hacer un cambio? De momento sólo tenemos 80 y se necesitan más.

Se necesitan más acciones y programas que se ejecuten con rigor y establecer como prioridad una Mujer Segura, no sólo como referencia al programa de defensa personal que en algún momento promovieron los municipios para brindar herramientas a las mujeres. Se necesitan mujeres seguras para formar una sociedad donde los niños y las niñas aprendan que la violencia no es una opción. Ahora esas mujeres tienen una exigencia superior, son las encargadas del desarrollo integral de una generación que recibe bajo el techo del hogar no sólo la educación social y ética sino también académica y que no consideran como opción ponerle puntos suspensivos a su desempeño.

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

soniassi@gmail.com

Anticorrupción sin dientes

Una vez superada la crisis que vivió el sistema anticorrupción por el embate a uno de los integrantes del Consejo de Participación Social sería importante que el sistema aproveche para hacer un ejercicio de introspección para encontrar los puntos que lo hacen vulnerable de cara a las autoridades.

La necesidad de un sistema anticorrupción independiente y autónomo está fuera de toda discusión. Sin embargo, algunas de las instituciones que conforman este sistema no han sabido ejercer sus atribuciones, en ocasiones por presiones, otras porque creen que es mejor no incomodar o simplemente por comodidad.

Un botón de muestra es el informe que envió la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción sobre la investigación por la renta de dos tráileres para depositar cuerpos que ya no cabían en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. A dos años de los hechos y a más de un año de comenzar con las carpetas de investigación, los avances son nulos.

El informe fue elaborado a petición del Congreso del Estado y fue remitido por la Secretaría General de Gobierno, incluyendo los reportes de la contralora María Teresa Brito Serrano y del fiscal anticorrupción, Gerardo de la Cruz Tovar. Según el documento, hay al menos siete carpetas de investigación, seis que incluye el informe de la fiscalía, una de ellas presentada por la Contraloría estatal, y otra más que también está en la fiscalía, pero que no fue incorporada en el informe de De la Cruz Tovar.

En el resumen de las carpetas de investigación que entregó el fiscal se puede encontrar una larga lista de pretextos por los que no se ha encontrado a los responsables: funcionarios que fueron citados para declarar y no han acudido, peritajes que se solicitaron y no se realizaron o documentos que se pidieron y no se entregaron. De la lectura de ese texto podríamos concluir que el trabajo de la fiscalía no se toma en serio.

La pregunta que surge ante los argumentos del fiscal de por qué no ha utilizado medios de apremio efectivos para que se atiendan sus indicaciones. De nada sirve una fiscalía anticorrupción que no es respetada.

En el documento que remitió el fiscal se da cuenta, por ejemplo, de un chofer del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses que recibió un cuerpo de un policía de San Pedro Tlaquepaque y fue citado a declarar, pero no ha acudido. Y no es el único caso, pues también se han solicitado entrevistas con quienes conformaron la Junta de Gobierno, sin que haya una respuesta.

Pero la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción no es la única dependencia relacionada con el sistema anticorrupción cuyos resultados no están claros. El Tribunal de Justicia Administrativa bajó considerablemente su perfil después que se congelaran las cuentas bancarias de los magistrados Alberto Barba Gómez y Armando García Estrada, justo cuando el gobernador Enrique Alfaro levantó la mano para encabezar una cruzada nacional contra la corrupción en el Poder Judicial.

Tampoco hemos tenido un Instituto de Transparencia enérgico ante el incumplimiento de obligaciones en la materia y, si bien la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) dio unos pasos al publicar por primera vez un informe de las auditorías que realiza, las correspondientes a 2018, todavía se permite que en el Congreso del Estado se siga tomando en la práctica la última palabra para quitar cargos de las cuentas públicas.

En cuanto a la Contraloría del Estado, su trabajo en la actual administración ha sido callado y después de concluir que sí hubo irregularidades en la licitación del programa A Toda Máquina, no hemos vuelto a conocer algún resultado de sus revisiones.

La Corte convirtió la consulta en un trabalenguas incomprensible. Temblemos ahora ante la amenaza a la ciencia y las artes.

AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e



La Corte y recorte

El modo en que la Suprema Corte de Justicia intentó torear la pregunta envenenada del presidente López Obrador se presta cuando menos a dos interpretaciones:

1. Fue una vergüenza el modo en que agachó la cabeza el único poder que podría presumir de independencia ante el avasallador poder del Supremo Presidente, o...

2. Fue una muestra de elegancia para sortear el peligro y regresar un dardo envenenado a quien lo envió.

La historia es conocida, pero por las cochinas dudas, aquí va un resumen exprés. El Presidente les pidió que aprobaran una consulta popular, donde se preguntaría al pueblo bueno, sabio y nada manipulable si estaría de acuerdo en investigar y en su caso enviar a los leones a cinco expresidentes de México, cinco.

El número de exmandatarios era

así de específico, con nombres y apellidos. Iba de Salinas de Gortari hasta Peña Nieto.

La venenosa consulta contenía varias cuestiones explosivas, como si es posible supeditar la acción de la justicia a los ires y venires del humor popular. Les adelanto la respuesta: claro que no.

Otro asunto es centrar la acción de la justicia en esos cinco personajes, a cual más de ingratos para nuestra memoria. Yo podría aventurar que sí, por favor y gracias, pero los rufianes sobran en nuestra vida pública, y además que alguno de los susodichos sea intragable no significa que también sea un delincuente.

En resumidas cuentas, la pregunta no tenía el menor sentido, y validarla equivaldría irónicamente a invalidar el trabajo de la Suprema Corte. Pero si no tenía sentido, sí tenía mucho poder: el del nuevo partido aplanadora.

No hay que olvidar que en la Corte ya hay funcionarios a la orden y capricho del Presidente. Por eso es que era impensable rechazarla de tajo y además evidenciar el poco sentido jurídico y nulo sentido común de la misma.

Aquí entra el talento de los ministros, al fin y al cabo abogásters todos ellos: la aprobaron... luego de convertirla en un trabalenguas incomprensible para el ciudadano común.

Hagan ustedes de cuenta que el Presidente les mandó una hojita con la caricatura de los expresidentes y dos cuadritos para marcar una opción: adentro de una lujosa mansión o colgados de una horca.

La Corte le devolvió un mamotreto de 500 páginas... escrito en sánscrito.

Lo bueno es que cumplieron con su parte, sin confrontar al furioso de Palacio. Y lo mejor es que así, ni ganas le darán a Morena de seguir con el circo. O eso espero: como no se podría empatar esa consulta popular con la jornada electoral, su celebración costaría miles de millones de pesos.

Así que el partido en el poder ya se olvidó del asunto para pasar a otros más interesantes, como el que está en curso: van a desbaratar un centenar de fideicomisos gubernamentales para agenciarse de más de 68 mil millones de pesos.

Cierto, los fideicomisos son, en general, unos oscuros pozos donde han campeado la discrecionalidad y la corrupción, pero ojo: ahí es donde se fondea buena parte de los esfuerzos ciudadanos en el deporte, las artes y más vital, la ciencia.

Por eso, más allá de disparates para distraer a la Corte, es que hay que ponerse a temblar. Sí: aún más.

Ahora el tema en curso es que van a desbaratar un centenar de fideicomisos gubernamentales para agenciarse de más de 68 mil millones de pesos.

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Huracán: lo que nos faltaba

Lo que nos faltaba para 2020: un huracán golpeando tierras mexicanas.

De acuerdo con los más recientes informes meteorológicos, una tormenta tropical llamada *Gamma* azotaba anoche la blanca Mérida, mientras que el huracán *Delta*, y que se intensificará en las próximas horas, se acerca peligrosamente a Quintana Roo, teniendo a Cozumel y Cancún en su ruta.

Anoche tuve oportunidad de cruzar pequeñas conversaciones vía Whatsapp con amigos que viven en la península de Yucatán; una de ellas en Mérida, otros en Cancún, donde residen desde hace tiempo. Lourdes, en la capital yucateca, narra que las lluvias ya les preocupaban. Que no había parado de llover desde el pasado jueves, y que el panorama ante la llegada del huracán era de problemas.

Qué decir de mis conocidos en Quintana Roo. Ahí la preocupación era grande anoche por dos razones: una por la seguridad ante la inminente llegada del huracán; la otra porque si causaba daños serios, una industria del turismo que apenas comienza a repuntar podría recibir un severo golpe. Y para como están las cosas en 2020, más valía correr con mejor suerte.

Por supuesto que me encantaría que una manodivina, o una combinación de efectos de cualquier tipo, desviara la ruta del huracán, o aminorara su potencia.

Lo cierto es que sigolpea la zona de Cancún y la Riviera Maya, el impacto sería el primero en su tipo para la actual administración federal.

En los dos años de gobierno de Andrés Manuel López Obrador la naturaleza se ha portado benévola con México. No han ocurrido en estos 24 meses sistemas de mayor intensidad, o golpes de huracanes, o grandes incendios forestales.

El paso del huracán será la prueba de fuego del actual gobierno

El paso del huracán será, entonces, la prueba de fuego del actual gobierno federal. Insisto en que lo ideal sería que todo mejorara. Pero la posibilidad de un impacto grande (tal vez no tan severo) permitirá ver cómo reacciona la actual administración en este tema.

No hay duda de que las Fuerzas Armadas están preparadas para esto. A lo largo de muchos años han demostrado su capacidad de reacción. Lo que necesitaremos ver, en su caso, es la otra parte: ¿Cómo ayudará el gobierno de AMLO en caso de que ocurra algo serio? ■

ROBERTO ARIAS

roberto.arias@colja.edu.mx



La integridad como política

El mensaje no podría resultar más oportuno para nuestro país. La Carta Encíclica del Santo Padre Francisco sobre la Fraternidad y la Amistad Social, que comenzó a circular públicamente desde el pasado domingo, no escatimó en profundidad para observar y ubicar a la política “sin un proyecto para todos” entre las sombras que se ciernen hoy sobre un mundo cerrado.

La advertencia papal no tiene desperdicio, al señalar que: “la mejor manera de dominar y de avanzar sin límites es sembrar la desesperanza y suscitar la desconfianza constante, aun disfrazada detrás de la defensa de algunos valores. Hoy en muchos países se utiliza el mecanismo político de exasperar, exacerbar y polarizar. Por diversos caminos se niega a otros el derecho a existir y a opinar, y para ello se acude a la estrategia de ridiculizarlos, sospechar de ellos, cercarlos. No se recoge su parte de verdad, sus valores, y de este modo la sociedad se empobrece y se reduce a la prepotencia

del más fuerte. La política ya no es así una discusión sana sobre proyectos a largo plazo para el desarrollo de todos y el bien común, sino sólo recetas inmediatistas de marketing que encuentran en la destrucción del otro el recurso más eficaz. En este juego mezquino de las descalificaciones, el debate es manipulado hacia el esta-

do permanente de cuestionamiento y confrontación.”

Ahora que los mexicanos nos aprestamos para elegir poco más de tres mil 200 cargos de elección popular, tanto federales como locales, que estarán disputándose a lo largo y ancho del país durante la jornada electoral del 6 de junio de 2021, más nos valdría reflexionar sobre la advertencia papal, no sólo para interpelar a nuestra propia conciencia y evitar contribuir

La advertencia del papa Francisco no tiene desperdicio

al ensombrecimiento del legítimo ejercicio de la acción política; sino además, para estar en condiciones de exigir legítimamente a los diversos actores directamente implicados en el proceso electoral -léase candidatos, dirigentes partidistas y autoridades electorales- para elevar la calidad del debate político.

Quizás llegó el momento de poner sobre la mesa compromisos puntuales acerca del comportamiento íntegro que esperamos apreciar entre los futuros contendientes. ■

- Cabezas perdidas



Entre veras y bromas

Jaime García Elías

En “La Cabeza Perdida de Damasceno Monteiro”, Antonio Tabucchi refiere el hallazgo –ficticio, vale subrayarlo— de un cadáver decapitado. Un periodista investiga, y descubre que la víctima es un joven que intenta robar para ganar dinero y mudarse de Portugal a Brasil. Sin embargo, sus aspiraciones se frustran, y acaba asesinado... Los críticos creyeron encontrar en la novela del escritor –italiano de origen, fallecido hace ocho años, varias veces candidato al Premio Nobel de Literatura— la desoladora moraleja de que quien intenta superar su condición, pierde la cabeza... como le ocurrió a Damasceno.

-II-

Para probar que, con demasiada frecuencia, la realidad supera a la ficción, aportando casos que rebasan la imaginación de los novelistas más fantasiosos, en México, hace unos cuantos días, se reportó (“El Universal”, X-5-20) el hallazgo no un cadáver –como en el relato de Tabucchi— sino de cinco cabezas y tres cuerpos decapitados, con horas de diferencia entre unos hallazgos y otros, en los municipios de Celaya, Salamanca y Romita, Guanajuato.

Aunque pudiera hablarse de “hechos aislados”, esos

“macabros hallazgos” remiten a noticias similares que se han vuelto recurrentes –sin que por ello dejen de ser noticias— en los estados de Michoacán y Jalisco. Allá fueron las seis cabezas desmembradas, arrojadas al interior de una taberna, en Uruapan, y los 19 cadáveres colgados en un puente peatonal sobre una transitada carretera de ingreso a la misma ciudad, para mencionar solo los casos más escandalosos. Acá han sido los correspondientes “macabros hallazgos” hechos al por mayor en fosas clandestinas.

Hasta julio, Jalisco era el estado del país en que se habían encontrado más cadáveres (cerca de 500) en fosas clandestinas, tanto en ciudades de Los Altos como –sobre todo— en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Desde marzo y hasta el 9 de septiembre (EL INFORMADOR, X-5-20), habían sido localizadas al menos 14 fosas clandestinas en Jalisco, “en las que se han encontrado al menos 62 cuerpos completos, además de diversos segmentos humanos y óseos que podrían corresponder a otras 74 víctimas, de acuerdo con información de la Fiscalía Estatal”.

-III-

Lo más escandaloso del asunto sigue siendo que de las respectivas (y consabidas) “carpetas de investigación” que supuestamente se abren a partir de cada caso, ni éstos se “esclarezcan” ni se vaya mucho más allá de la identificación de las víctimas... (Y no siempre, por cierto, como se desprende [EL INFORMADOR, IX-30-20] de la sistemática saturación del Servicio Médico Forense).

4T, Suprema Corte y el equilibrio de poderes



Palestra 20

Jorge Octavio Navarro

jonasn80@gmail.com / @JonasJAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador, protagonista permanente y casi absoluto de la 4T, acaba de concluir un fin de semana que marca un quiebre en la línea del tiempo de este sexenio. Los hechos: la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobó, para sorpresa de la mayoría, la “constitucionalidad” de una consulta ciudadana que pretendía, primero, someter a consideración de los mexicanos el someter o no, a juicio a los expresidentes del país.

El resultado fue el sometimiento del máximo tribunal del país a la voluntad presidencial. De manera explícita. Y con ello, es posible decir que en lo que resta de este mandato presidencial el presidente manda (de facto) sobre el Congreso de la Unión y el Poder Judicial. Cada objetivo que sea de interés primordial para el Palacio Nacional, avanzará en los otros dos poderes que en teoría, deben contener y equilibrar.

Ya no se pedirá a los ciudadanos que decidan si se juzga o no a los expresidentes. Sólo se les preguntará si están de acuerdo con “revisar las decisiones políticas” de las autoridades. Y el ministro presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar, ya aclaró que el resultado no será vinculante. No obligará a ninguna autoridad.

¿Entonces para qué organizar la consulta, para qué gastar en ello ocho mil pesos, según ha calculado el Instituto Nacional Electoral?

Para escuchar al pueblo.

Otro suceso: el presidente viajó a Chihuahua en gira de trabajo. Su calendario de actividades se cumplió como estaba previsto, pero anun-

ció que no se reuniría con el gobernador Javier Corral porque hay un conflicto entre ambos. Diferencias entre gobernadores y el presidente han ocurrido todo el tiempo. Pero nunca se había negado públicamente a encontrarse con alguno.

Y un evento más: el movimiento que se autodenomina Frente Nacional Anti Andrés Manuel López Obrador (Frenaaa) se manifestó el fin de semana en el Zócalo de la Ciudad de México. Afirman que hubo más de 200 mil personas y le exigieron al presidente que cumpliera su palabra: renunciar si había una manifestación de 100 mil personas en su contra.

No es extraña la postura de los manifestantes. Sorprende la posición del presidente: responder, dirigir mensajes, pedir que “no coman ansias” y que esperen a las elecciones y al momento de la revocación de mandato en el año 2022.

El presidente fue electo para encabezar seis años de gobierno.

En ningún país democrático, la autoridad recibe 100% de respaldo a sus decisiones. El jefe de Estado no “pelea” con los inconformes. Ofrece integración. Cumple las leyes. Promueve el equilibrio.

De colofón

El Informador cumplió 103 años.

Espoco, felicitar a una empresa editorial que ha resistido el desgaste del tiempo y cumple su misión.

El Informador, que ha atestiguado y dado cuenta del paso de más de un siglo, es la misma casa editorial que identificó y promovió el “sertapatio” y gracias a un quehacer permanente, infatigable, resistente, se ha convertido en un referente del periodismo en el Occidente de nuestro país y en la república misma.

Van 103. A seguir contando. Larga vida.

ESTEBAN GARAIZ

egaraiz@gmail.com



La justiciera Buenrostro

Permanitan los lectores que hoy comencemos por citar un dicho popular cruel y certero: “Sin dinero no baila el perro”.

En cualquier contabilidad: doméstica, empresarial o pública de cualquier nivel, lo fundamental es que, al menos, los ingresos se equiparen a los egresos, y viceversa.

No se puede alegremente contraer a deudos si no se tiene una razonable certeza de que el adeudo, más los intereses generados, podrán ser cubiertos en los próximos tiempos sin desequilibrar los gastos necesarios.

Todos sabemos que se pueden presentar imprevistos, como en el caso de la pandemia en curso, pero la responsabilidad obliga a ser previsor.

Ahora bien: el ajuste presupuestal puede ir del lado de los gastos, o del lado de los ingresos (o de ambos). Ahí tiene que entrar en juego el análisis ponderado.

Que, en caso público, tiene que incluir necesariamente un componente ético: a quién afectan los recortes o de dónde (y de quiénes) vendrán los nuevos ingresos. Esto tiene especial importancia tratándose de sociedades, como la nuestra, que arrastran desigualdades originarias, como buena parte de las naciones del globo, que derivan de un pasado colonial: América Latina, África, Asia.

Recordarán algunos amables lectores que desde

hace nueve años venimos citando una certera nota del Nuevo Proyecto de Nación, 2011.

Dice: “Tan sólo la eliminación de los regímenes especiales que benefician a una minoría, aportarían al erario público cerca de 700 mil millones de pesos, es decir 6.5 por ciento del PIB. Siendo esta una decisión política, por ahí habría que empezar”.

Ese es el fondo detrás de la insistencia del actual Ejecutivo Federal: en estos primeros tres años de gobierno no se aumentarán los impuestos; simplemente se mejorará la recaudación en cumplimiento de la ley. Tres años. Porque además de los privilegiados condonados, están los grandes NO contribuyentes morosos: hasta por siete años de rezago.

Ahora sabemos, por informe directo de la jefa del Sistema de Administración Tributaria, Raquel Buenrostro que en lo que va de la presente, auditorías a grandes contribuyentes permitieron acotar operaciones simuladas y han logrado recuperar, de enero hasta agosto, ingresos fiscales adicionales de 225 mil millones de pesos.

Como se verá, no sólo es una fortuna que iba en detrimento del pueblo de México, sino que en la presente coyuntura de los gastos en materia sanitaria (y de menores ingresos fiscales al abatirse la actividad productiva) han resultado un importante paliativo.

“Ahorita es concentrarnos en recaudar para no tener que recurrir a la deuda y no sacrificar ningún programa”.

Por otro lado, organismos internacionales en materia financiera y economistas mexicanos, están ahora planteando (a nivel global) que uno de los elementos a considerar por los gobiernos en la “nueva normalidad” es precisamente reformas fiscales en cada nación, para compensar y enfrentar las enormes disparidades en la distribución de la riqueza personal, y del ingreso. Que ahora ya se ven como las causas reales del estancamiento económico en casi todos los países (salvo China).

P.D. En mayo FEMSA (del líder de FRENA) pagó al SAT ocho mil 790 millones atrasados. ■

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

La controversia por los equilibrios entre poderes

Uno de los procesos electorales de importantes cambios en su desarrollo en los Estados Unidos lo constituye el actual, que se establece en momentos de condiciones particulares debido a la presencia de la pandemia del Covid-19 que, como en todo el planeta, ha implicado modificaciones radicales de los planes de desarrollo.

En el contexto histórico vale la pena considerar el impactante nivel de presencia del presidente Donald Trump, que en el inicio de su mandato intentó modificar de manera caprichosa y voluntarista el esquema de funcionamiento administrativo, equiparando la maquinaria institucional de la administración pública con el funcionamiento empresarial.

En el discurso, se mantuvo la idea de la modificación que ponía en marcha el republicano, sin embargo, la realidad institucional norteamericana se superpuso de manera reiterada. El Partido Demócrata tardó mucho tiempo en reaccionar y la constante ofensiva presidencial se volcó sobre una plataforma que no había sido utilizada en la forma y agresividad que el presidente le imprimió, Twitter se convirtió no solamente en un instrumento de comunicación sino en uno, complejo y desconocido para muchos, de instalación ideológica del sistema del presidente Trump.

La presencia epidémica ha puesto a prueba, de manera global, las capacidades para afrontar el reto inconmensurable que ha representado la pandemia del Covid-19 y, después de tres años de gobierno, la evaluación ciudadana ordenó sus prioridades y la observación

La presencia epidémica ha puesto a prueba, de manera global, las capacidades para afrontar el reto inconmensurable que ha representado la pandemia del Covid-19

sobre el desempeño de la administración comenzó a ser más exigente en la demanda de congruencia de las políticas públicas.

El país se encuentra radicalmente segmentado, producto, entre otras cosas, de la división estatal y la federal a raíz de los enfoques para enfrentar el reto de la pandemia.

El debate presidencial de la semana pasada constituyó una muestra de la dicotomía ideológica que prevalece en Estados Unidos. El Partido Demócrata con su candidato, Joe Biden, logró generar vislumbres de una certidumbre que no se observan por parte del presidente. En un tono de controversia beligerante, al inicio de la lid electoral se plantó un tema esencial, el peso de las decisiones constitucionales de la Suprema Corte. A raíz de la muerte de la jueza Ruth Bader Ginsburg, los equilibrios en los votos de los jueces era susceptiblemente delicados en la medida de lograr neutralidad para ejercer el contrapeso que representa

la corte en las decisiones entre poderes.

En el debate, el peso de la controversia se expresó en la forma en la que el presidente Trump pretende imponer a un relevo acorde con los intereses republicanos, circunstancia que representa una tentación importante. La propuesta de la jueza Amy Conney Barret, quien representa la posición antípoda de la jueza Ginsburg, se coloca en el centro del debate presidencial, por lo que se enunció a la mitad del mismo, la posible intervención de la corte en la definición de la fórmula ganadora de la elección.

En efecto, el tema de la intervención de la Suprema Corte fue desarrollado a tres cuartas partes del debate. Trump se inclinó por señalar que el proceso electoral podría estar viciado, en tanto que Biden señaló que habrá "eficiencia electoral". El intercambio de conceptos se realizó en un momento de rispidez entre la posición del republicano en la que señaló que, si él triunfa, no habrá protestas, pero no necesariamente reconocería una derrota.

Al señalar la importancia que tendrá la Suprema Corte en la determinación de la fórmula ganadora se evidenció la relevancia de la sustitución de la jueza Ginsberg y la intervención judicial en los resultados electorales. Biden señaló, de manera enfática, que le "preocupa que la justicia sustituya la voluntad ciudadana".

Este martes habrá un debate entre los candidatos a la vicepresidencia y, posteriormente, habrá dos debates más entre Biden y Trump. Aún quedan pendientes muchos temas, sin embargo, la atención se va a centrar en el reconocimiento de la legalidad electoral... ¡por el presidente Trump!

**SERGIO RENÉ DE DIOS**

@SergioRenedDios

Quejas por desapariciones exhiben desamparo oficial

Con armas de alto poder, en varios vehículos, arriban sorpresivamente a las casas de sus víctimas, se introducen con violencia, en ocasiones a tiros, golpean a los moradores y los privan ilegalmente de la libertad; a quienes viajan en sus automotores en cualquier ciudad o que se trasladan en carretera, los someten a la fuerza y los llevan con rumbo desconocido; persiguen casa por casa a quienes les han encomendado atrapar y conducir a sitios alejados de la mirada pública; nada los detiene, incluso actúan frente a elementos de seguridad pública, como sucedió en Tala. Son los delincuentes que desaparecen personas en Jalisco.

No les importa desaparecer hombres o mujeres, jóvenes o adultos, esposos o hijos, incluidos policías; tampoco les impide que sea de día o de noche, en cualquier calle metropolitana, carretera o brecha de la entidad; atrapan a sus víctimas en un negocio o en el vehículo que tripulan; son verdugos que deciden a quién sí y a quién no perdonarle las torturas y/o la vida. Los responsables de las desapariciones suelen actuar en grupo, con acciones planeadas y ejecutadas con la frialdad de una posible venganza, cobro o atraco.

Las historias resumidas las narran familiares de desaparecidos que presentaron 27 quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) en el primer semestre del año pasado. Se trataba de inconformidades tras 34 desapariciones cometidas entre 2017 y 2019, “que tienen como rasgo común la tragedia, el dolor, la impor-

Queda en evidencia que no se cuenta con los recursos, las instituciones, las medidas y las políticas públicas suficientes, ni con las herramientas necesarias para prevenir y, en su caso, evitar las desapariciones en las formas en que fueron denunciadas, ni se realizó la búsqueda bajo los estándares aplicables

tancia, la desesperación y la angustia” de sus familiares o seres queridos, de tres mujeres y 31 hombres.

De la recomendación 35/2020, de 129 cuartillas, presentada hace días, en cinco casos las quejas recogen testimonios de la posible intervención de policías; en dos, de corporaciones municipales, y en tres de la Fiscalía del Estado. De las 34 personas desaparecidas, dos fueron localizadas sin vida.

Tras leer la recomendación es claro que las investigaciones de los 34 han sido un desastre. Lo concluye así la CEDHJ: las áreas responsables de la seguridad pú-

blica, procuración y acceso a la justicia del gobierno del estado, personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, y las autoridades de seguridad pública y ciudadana de los municipios donde ocurrieron las 34 desapariciones, son responsables de la violación a los derechos humanos a la legalidad y seguridad jurídica, por incumplimiento de la función pública en la procuración de justicia y el derecho al acceso a la justicia, a la integridad y seguridad personal, a la libertad personal, a la vida, al reconocimiento de la personalidad jurídica, a la verdad y al recurso judicial efectivo, en agravio de los desaparecidos, como víctimas directas y, como víctimas indirectas, de sus familiares y quien tenga derecho.

La recomendación señala algo importante en cuanto a las carencias en las referidas dependencias, al revelar que quedó en evidencia que no se cuenta con los recursos, las instituciones, las medidas y las políticas públicas suficientes, ni con las herramientas necesarias para prevenir y, en su caso, evitar las desapariciones en las formas en que fueron denunciadas, ni se realizó la búsqueda bajo los estándares aplicables. Las oficinas y personal naufragan con exceso de trabajo, casos y falta de apoyos.

El personal de la Fiscalía Estatal y del IJCF violó derechos humanos de las víctimas de las desapariciones, pues “no actuaron bajo los principios de debida diligencia, eficacia, efectividad, exhaustividad y máxima protección, entre otros, que deben regir en las investigaciones de desaparición de personas y la búsqueda y localización de estas”. Un desastre. Un ejemplo del desamparo oficial.

Opinión Invitada **JOSÉ LUIS CUÉLLAR GARZA**

Un adiós a Dau

La inesperada partida del Ingeniero Enrique Dau Flores deja un vacío inmenso en la vida social, política y empresarial de Jalisco. Su espíritu creativo, su capacidad emprendedora, su infatigable ímpetu constructivo y su generosidad humana nos dejan un legado inigualable.

Dau Flores fue un destacado alumno de Don Jorge Matute Remus, quien lo forjó en su doble vocación fundamental, la de ingeniero y servidor público. Durante su gestión municipal se encargó de levantar censos y luego, dirigió el área de vivienda, precursora de muy dignas habitaciones populares.

Sus resultados lo pusieron en la mira del Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, quien lo llevó a dirigir los programas federales de agua potable, extendiendo estos sistemas en decenas de ciudades.

Vivía en el Distrito Federal durante los sismos de 1985, por lo que fue encargado de la Fase II del Programa de Reconstrucción, un ejemplo mundial de recuperación de vecindades en colaboración vecinal.

Se incorporó al gobierno del Licenciado Cosío Vidaurre, donde hizo un gran trabajo en los frentes de obra pública, desarrollo urbano y rural, ganando a pulso la candidatura a alcalde de Guadalajara.

En pocas semanas dejó sembrada la semilla de un ayuntamiento abierto a la comunidad, de una agenda de renovación institucional y de una clara visión de la gestión metropolitana.

La tragedia del 22 de abril truncó su proyecto y segó la carrera de quien hubiera llegado a ser un extraordinario gobernador. Dau decidió encarar la injusticia de un proceso que no hizo más que encubrir la responsabilidad de PEMEX y nunca dejó de luchar

porque se evitara una contingencia e irresponsabilidad semejante, manteniéndose cerca de los damnificados.

Como regidor de representación proporcional por el PRI, dio ejemplo de disciplina, lealtad política y oposición constructiva.

Al dejar su escaño, empezó a construir un sólido proyecto de abastecimiento de agua potable para la zona metropolitana, cuya cancelación sigue pasando factura a muchas generaciones.

Fue el dinamizador de los patronatos del Instituto de Cirugía Reconstructiva, del Instituto Tecnológico Mario Molina y del Museo Barranca y fue el alma de la comunidad libanesa en Jalisco. Su talento empresarial era multifacético, llegando a merecer el Premio Nacional a la Exportación.

Su liderazgo gremial le llevó a fundar el Colegio estatal, la Federación Nacional y hasta la última de sus horas, seguía trabajando en su discurso recepcional como Miembro Honorario de la Academia Mexicana de Ingeniería.

Apasionado de una idea de política de servicio, noble como era, buscó ayudar al despegue del gobierno electo en 2018 y luego de ver su torcedura, quería forjar una alianza democrática, liberal y popular que recuperara el compromiso con sus mejores banderas.

El mejor Enrique Dau, sin embargo, fue y será, el hombre, unido a Ermila su mujer, el padre que jamás dejó de atender una llamada familiar, el abuelo y suegro paternal, el amigo incondicional, el mentor, el compadre entrañable. Gracias, Ingeniero Dau.

EL AUTOR ES ABOGADO,
POLITÓLOGO Y ADMINISTRADOR
PÚBLICO.

Que no todos los fideicomisos son un cochinerito



Hasta eso, hay varios que han trabajado muy bien...

Y por supuesto, también les vamos a dar cuello

Mario Delgado: ya olió el dinero

la re
sor
tera

ZARPA CON PRISAS UN BUQUE MÉDICO DE EU



¿Por qué tan rápido, capitán?

Porque tenemos que escapar: ¡ya soltaron a Trump!

¡Sálvese quien pueda!

CARTUCHO

Qucho



MANIXFLEY (IG)/CAFÉ MATUTINO



Datos de contagios /yo



A su conveniencia /yo



¿CUÁL TRUCO?



El Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó ayer a Grupo REFORMA de "truquear"

una foto sobre la marcha convocada por Frena el sábado. La imagen (1) fue publica-

da el domingo tal como se difundió en redes sociales y captó el ingreso al Zócalo de los

manifestantes por 5 de mayo. En la otra foto publicada (2) se aprecia cómo hacia la

tarde de ese día el plantón volvió a su normalidad, con más carpas que manifestantes.

Prefieren a Morena en Tlaquepaque

MUESTRAN PREFERENCIAS HACIA MIGUEL CASTRO

Estudio de opinión revela que 18.6 por ciento votaría por el partido *guinda* y que 16.4 lo haría por Movimiento Ciudadano



EX ALCALDE. A pesar de las preferencias por Morena, la mayoría de los encuestados señaló que le gustaría que el próximo alcalde de Tlaquepaque fuera Miguel Castro.

REDACCIÓN

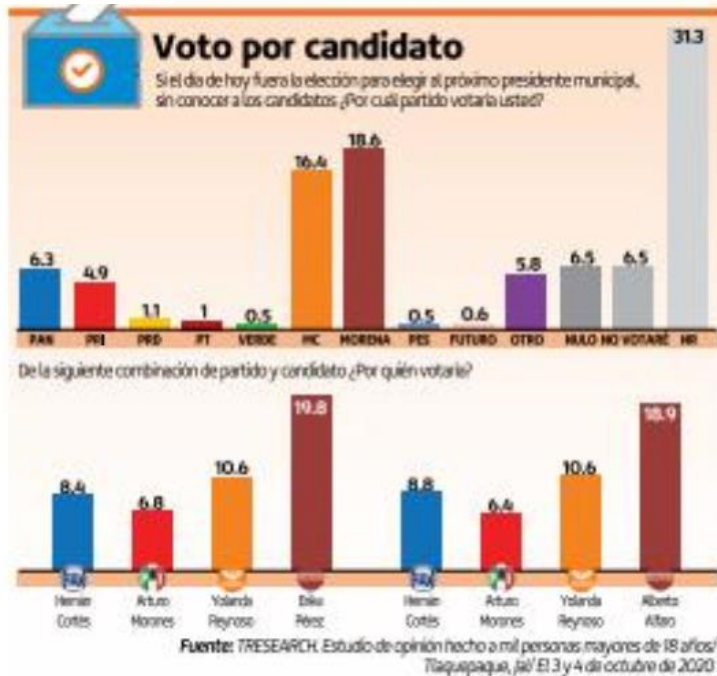
Las administraciones de Movimiento Ciudadano (MC) en San Pedro Tlaquepaque pudieran llegar a su fin en 2021, pues actualmente las preferencias se direccionan al partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), según un estudio de opinión realizado por Tresearch.

El ejercicio consideró las respuestas de mil ciudadanos. De ellos, 18.6 por ciento dijo que si el día de hoy fueran las elecciones votaría por Morena, 16.4 mencionó que lo haría por MC y 6.3 por el Partido Acción Nacional (PAN). La mayoría, 31.3 por ciento, no tuvo alguna respuesta.

Pese a la preferencia por el partido *guinda*, la mayoría de los encuestados señaló que le gustaría que el próximo alcalde de Tlaquepaque fuera el ex presidente municipal Miguel Castro Reynoso. Al ex candidato a la gubernatura le sigue el regidor morenista Alberto Alfaro García y el panista Hernán Cortés Berumen.

A los participantes también se les preguntó cuál candidato preferirían de cada partido. Por el PAN eligieron a Hernán Cortés, por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) a Miguel Castro, por MC a Marco Fuentes Ontiveros y por Morena a Alberto Alfaro.

El ejercicio de Tresearch consideró candidatos distintos y diferentes combinaciones de cara a la



elección de 2021. En todos encabezó Morena al concentrar entre 15 y 20 por ciento de las preferencias.

Además, los participantes dijeron que les gustaría que hubiera alianzas entre MCyPAN, yentre Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Si esto se diera, el segundo grupo conservaría la ventaja.

Por otro lado, el 69 por ciento de los entrevistados señaló que el principal problema del municipio es la inseguridad, luego la economía y después el desempleo.

El estudio también analizó la opinión de los tlaquepaquenses en torno a figuras de los tres niveles de gobierno. Al preguntarles sobre el

presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, el 42.8 por ciento dijo estar de acuerdo con su forma de actuar y 57 por ciento mostró desacuerdo hacia él.

Con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez los números son similares: 41.7 por ciento está de acuerdo con su gestión y 56.9, no. A la alcaldesa María Elena Limón García 40.5 por ciento la aprobó y 47.9, no.

Al cuestionar el trabajo de las autoridades referidas ante la pandemia de Covid-19, 56.2 por ciento dijo estar en desacuerdo con lo hecho por LópezObrador, 48.1 se mostró en contra de las acciones de Alfaro Ramírez y 43.2 no estuvo de acuerdo con lo realizado por Limón García.

IEPC MUNICIPIOS Y DISTRITOS

Ampliarán paridad de género para las elecciones de 2021

Con el objetivo de evitar que a las mujeres le sean asignadas exclusivamente candidaturas a municipios menos poblados o distritos en los que los partidos hayan tenido los porcentajes de votación más bajos, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) prevé avalar medidas para garantizar la paridad de género transversal en las elecciones de 2021.

Ya en comicios anteriores se obligó a los partidos a que respetaran una paridad general de 50% mujeres y 50% hombres en los candidatos, pero el IEPC pretende que haya paridad en aspirantes a Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Lagos de Moreno, Tepatitlán de Morelos, Puerto Vallarta y Zapotlán El Grande.

En 2018 sólo se registraron 18 mujeres para contender por una de esas 10 alcaldías, lo cual representa menos del 30% del total, en contraste con el género masculino que logró 43 postulaciones para el mismo cargo. En Zapopan, por ejemplo, no hubo ninguna candidata mujer para ocupar la presidencia.

Con respecto a las diputaciones por mayoría relativa, cada partido enlistará los distritos en los que registraron candidaturas en la elección anterior, haciendo tres bloques por porcentaje de votación alto, medio y bajo. En cada uno se deberá garantizar la paridad.

A los partidos de nueva creación y a los independientes no se les exigirán estas nuevas disposiciones, debido a que no existe el antecedente de las cifras de votación, pero sí deberán garantizar la paridad general.

Estos dictámenes ya están aprobados en comisiones en el IEPC y se prevé que se avalen por completo esta semana.

Mónica Montaña, Profesora Investigadora en Ciencias Políticas y Coordinadora del Observatorio Político Electoral del CUCSH, señaló que "lo que va a poder obligar al IEPC a los partidos es a que pongan candidatas mujeres en los bastiones del partido donde son más fuertes que es donde generalmente ponen a los hombres".

CONGRESO

MC y PAN salvan de comparecer a Zamora

JESSICA PILAR PÉREZ

La titular de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local, Érika Pérez García, quería citar a comparecencia al titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), pero las fracciones parlamentarias de Movimiento Ciudadano y el Partido Acción Nacional (PAN) lo impidieron.

Los líderes parlamentarios de los partidos *naranja* y *blanquiazul*, Salvador Caro Cabrera y Gustavo Macías Zambrano, respectivamente, pidieron que la petición se retirara de la orden del día de la sesión de ayer de la Jucopo, pues no se había consensuado una fecha con el titular de la SIOP, David Zamora Bueno.

La fecha propuesta por la también coordinadora legislativa del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) era el 14 de octubre a las 10 horas. Se buscaba que el funcionario hablara ante la Jucopo sobre obras a realizar con el crédito contratado por el gobierno de Jalisco por 6 mil 200 millones de pesos, la construcción de un Centro de Justicia para Mujeres en la región Norte del estado, entre otros temas.

El líder de los emecistas señaló que en la actual legislatura no se deciden fechas de manera arbitraria ni autoritariamente y pidió respeto para el Poder Ejecutivo.

“Me parece poco profesional que se le esté pidiendo una fecha sin haber tenido la atención de hablarle, yo le pediría a usted y a todos los compañeros que el (asunto) se deje fuera del orden del día hasta que usted realice las gestiones con el secretario y se pongan de acuerdo”, aseveró.

Macías Zambrano comentó que no veía el caso de que el secretario compareciera ante la Junta, pues lo va a hacer en la Comisión de Hacienda para dar detalles del megacrédito contratado.

MORENA Y CONTRALORÍA

Acusan que MC usa programas para proselitismo

LAURO RODRÍGUEZ

El partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Jalisco en conjunto con la agrupación Contraloría Ciudadana Independiente anunciaron que ampliarán la denuncia que presentaron hace algunas semanas en contra de diversos legisladores y de Movimiento Ciudadano (MC) por presuntamente usar el programa Jalisco Te Reconoce con fines electorales.

Quien aún se identifica como líder de Morena Jalisco, Hugo Rodríguez Díaz, afirmó en rueda de prensa que la denuncia está en la Fiscalía Especializada Para la Atención



MC. Morena y la Contraloría Ciudadana Independiente acusaron que el diputado Javier Romo Mendoza (al micrófono) tiene en nómina a un aviador.

de Delitos Electorales (FEPADE).

Además, tanto el partido como la agrupación denunciaron que el legislador emecista Javier Romo Mendoza tiene en nómina a un aviador llamado Isaías Raúl Le-

chuga Camarena, a quien acusan de estar presuntamente involucrado en irregularidades relacionadas con el Instituto Municipal de Atención a la Juventud (IMAJ) de Guadalajara.

Denuncian más irregularidades en IMAJ de GDL

Administración.

Señalan que hay vínculos con al menos dos secretarías estatales y el Congreso de Jalisco

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

La Contraloría Ciudadana Independiente y Morena Jalisco denunciaron más irregularidades en la administración del Instituto Municipal de Atención a la Juventud (IMAJ) del Ayuntamiento de Guadalajara, pues señalaron que hay vínculos con al menos dos secretarías estatales y el Congreso de Jalisco.

Hugo Rodríguez, delegado presidente de Morena Jalisco, señaló que “tenemos que el servidor público Isaías Raúl Lechuga Camarena tiene el cargo de asistente parlamentario, supernumerario con sueldo de 17 mil 410 pesos mensuales, mismo que no labora en el Congreso, pero está desempeñando labores de apoyo a los posibles delitos electorales en el Instituto Municipal de Atención a la Juventud, el mismo está adscrito al diputado suplente Francisco Javier Romo, el mismo que está cubriendo al recién removido gerente de Guadalajara”.

El dirigente estatal presumió

que dicho funcionario está protegido por el ex gerente de Guadalajara, Alejandro Hermosillo, quien ahora funge como coordinador del Instituto Jalisciense de la Juventud.

Además, señaló que militantes de MC confesaron a sus adversarios sobre diversos regidores tapatíos quienes aprovecharon el programa estatal de despensas “Jalisco Te Reconoce” para beneficiar al partido naranja.

“El regidor Luis Cisneros está repartiendo despensas de esos programas de Guadalajara y del estado con fines de apoyo a su partido en el distrito nueve, también maneja estos denunciados que Jonadab Martínez y Mario Castellanos son los encargados de repartir y ver por estos círculos en el distrito 11 y la diputada Priscila Franco en el distrito 14”, explicó Jorge Carlos Ruiz, de la Contraloría Ciudadana Independiente.

Por este caso ya quedó asentada una denuncia con fecha del pasado 6 de septiembre. —

Presentaron la denuncia ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales

Acusan a toritas de corruptelas

Dos elementos de la Policía Vial son denunciadas ante la Fiscalía

FERNANDA CARAPIA

Por abuso de autoridad y posibles actos de corrupción, dos elementos femeninos de la Policía Vial fueron denunciadas ante la Fiscalía.

Matilde Guadalupe Hernández Rodríguez, una de las toritas señaladas, es acusada de sacar de la circulación la camioneta a un ciudadano bajo el argumento de circular con las placas alteradas ya que traían una mica que impedía que las cámaras de la fotoinfracción las detectara.

“Las placas no están alteradas y no tienen calcomanía alguna y la prueba está que precisamente tengo una infinidad de fotomultas”, refirió Enrique González.

De acuerdo con documentos en poder de MURAL, el 8 de junio la camioneta con placas JMY-27-77 fue captada a exceso de velocidad en González Gallo y Río Reforma. El folio tiene la imagen nítida de las láminas traseras.

El folio 33468604-1, levantado por Hernández Rodríguez, tiene como motivo de multa el circular con placas ocultas, total o parcialmente y, entre paréntesis, afirma que tiene una calcomanía reflejante en la placa trasera.

Relató que no cedió a la presión de la oficial, que buscaba una “cuota” para dejarlo ir, por lo que le exigió la tarjeta de circulación y llamó a la grúa.

“Llegó otra oficial y me



El 21 de septiembre Matilde Guadalupe Hernández (foto) detuvo un auto por, presuntamente, traer placas alteradas.

gritó que me bajara de la camioneta o que iba a llamar a la Policía y al agente del ministerio público para que me bajaran a fuerza y luego me dijo ‘aquí los huevos no son al gusto’.

Al final, la camioneta fue trasladada al corralón sin motivo aparente, por lo que González interpuso la denuncia, además de publicar el caso en redes sociales.

De inmediato, usuarios de Facebook, principalmente, ubicaron a ambas oficiales a las que señalaron como “corruptas” e incluso rateras.

Ricardo fue víctima de una de estas oficiales, la que obligó a bajar del carro a González y de quien no se tiene nombre. La acusó de esculcar la bolsa de su novia, hacerle “báscula” y quitarle la cartera para obtener más dinero a cambio de no llevarse el carro al corralón. Al final le dio mil pesos y aún así lo multó.

El motivo por el cual se iban a llevar el vehículo es que Ricardo traía la licencia vencida desde abril –la cita para renovarla es el 15 de octubre– así como la tarjeta de circulación.

Fallece Enrique Dau Flores

POLÍTICOS LAMENTAN SU PARTIDA

Era alcalde de Guadalajara cuando ocurrieron las explosiones del 22 de abril de 1992; su visión llevó al inicio de la Presa El Zapotillo

LAURO RODRÍGUEZ

Enrique Dau Flores, político jalisciense, ingeniero civil, empresario y también viverista, falleció este lunes a los 87 años de edad. Un infarto le arrebató la vida a quien fuera alcalde de Guadalajara durante uno de los sucesos más trágicos de la historia: las explosiones del 22 de abril de 1992.

Tenía poco de haber tomado protesta como alcalde tapatío cuando sucedió el desastre que terminó con la vida de decenas de personas y por el cual muchas más perdieron su patrimonio. El político fue a parar a la cárcel tras fincársele responsabilidades por el hecho.

Duró ocho meses en reclusión, tiempo en el que “medieron la oportunidad de conocer otro mundo, de servirle a gente que conocí en esas circunstancias”, señaló en lo que sería su última entrevista en un medio de comunicación, concedida en diciembre de 2019 al periodista Gabriel Ibarra, de *Conciencia Pública*.



En la misma entrevista mencionó que sólo de una cosa se arrepentía de su vida pública: haber pedido licencia a la alcaldía tras verse orillado por amenazas de la oposición. Del resto dijo sentirse “muy satisfecho, nada que reclamarle (a la vida). Contento de lo que pude hacer, sin deudas, sin reclamos, sin asuntos pendientes por resolver”.

Además de ser presidente municipal por un corto lapso, también se ostentó como funcionario estatal. Su papel y visión sobre el agua fueron determinantes para la creación de la Comisión de Agua y Saneamiento del Estado de Jalisco (CEAS), de la cual fungió como director en 2001.

Sin embargo, no todo fue positivo. Su visión llevó al inicio a dos megaproyectos que no han sido terminados hasta hoy: las presas Arceidiano y El Zapotillo. Esta última se ha convertido en una amenaza para los pueblos Temacapulín, Acasico y Palmarejo.

Su meta era conseguir que el río Verde abasteciera a la Zona Metro-



AGUA. Dau Flores sostenía que el río Verde era la fuente de abastecimiento a la que se tenía que recurrir para resolver la escasez de la zona metropolitana.

politana de Guadalajara (ZMG) de agua para el uso habitacional y de servicios, aunque se dejara en segundo plano el rescate de los pueblos referidos. Aún en diciembre del año pasado sostuvo que ésta era la salida para los problemas de escasez.

“El río Verde sigue siendo la fuente de abastecimiento a la que tenemos que acudir para resolver la problemática de la región metropolitana de Guadalajara”, dijo a Gabriel Ibarra.

CONDOLENCIAS

Como profesional destacó por fundar el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), ente que lo recordó ayer a través de redes sociales.

“Lamentamos profundamente el fallecimiento de nuestro fundador, gran líder jalisciense, excelente ingeniero civil, pero sobre todo gran ser humano y amigo, Ing. Enrique Dau Flores. Externamos nuestras más sinceras condolencias para sus seres queridos. Descanse en paz, el gran ingeniero jalisciense”, expresó el colegio.

Diversos políticos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) también se unieron a los mensajes de condolencias, entre ellos, el ex gobernador Aristóteles Sandoval Díaz.

“Con profundo dolor, extendiendo mi abrazo más sincero a la familia y amigos del Ing. Enrique Dau. Reconozco en él un hombre que en su momento guió (sic) mis pasos y me brindó su amistad desinteresada. Mucho aprendí de él, por eso lo recordaré con gran cariño siempre. Descanse en Paz, Inge”, comentó el ex mandatario.

Incluso figuras políticas de otras corrientes, como Movimiento Ciudadano (MC), se unieron a los mensajes por el fallecimiento.

“Quiero expresar mi más sentido pésame por la muerte de Don Enrique Dau quien murió esta mañana; hombre de trabajo, comprometido, buen amigo. Un abrazo solidario para su familia en este doloroso momento. QEPD”, señaló el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.



Reconozco en él un hombre que en su momento guió (sic) mis pasos y me brindó su amistad desinteresada. Mucho aprendí de él, por eso lo recordaré con gran cariño siempre”

ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ
EX GOBERNADOR DE JALISCO

PRI GOBERNÓ GUADALAJARA EN 1992



ENRIQUE DAU FLORES. Durante su administración sucedieron las explosiones del 22 de abril.

Fallece el ex alcalde Enrique Dau Flores

Políticos lo recordaron y le dedicaron palabras en redes sociales; lamentaron su partida

También fue el fundador del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ)

El ingeniero, empresario y político jalisciense Enrique Dau Flores falleció ayer en Guadalajara a los 83 años de edad, reportaron familiares y amigos.

Dau Flores militó toda su vida en el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Fue alcalde de Guadalajara en 1992, fundador del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), presidente de la Junta de la Comisión Estatal del Agua (CEA) y del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA). También ocupó el cargo de jefe de Gabinete del Gobierno estatal en la administración de Aristóteles Sandoval.

Durante su administración como presidente municipal de Guadalajara sucedieron las explosiones del 22 de abril, razón por la

cual estuvo en prisión algunos meses.

Políticos de distintos partidos políticos y empresarios manifestaron sus condolencias y lo recordaron.

“Con profundo dolor, extendiendo mi abrazo más sincero a la familia y amigos del Ingeniero, Enrique Dau. Reconozco en él un hombre que en su momento guió mis pasos y me brindó su amistad desinteresada. Mucho aprendí de él, por eso lo recordaré con gran cariño siempre. Descanse en paz el Inge”, escribió en sus redes sociales el ex gobernador Aristóteles Sandoval.

El presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro, también lamentó el deceso y pidió pronta resignación a sus familiares.

Pablo Lemus, alcalde de Zapopan, lo recordó como un “hombre de trabajo, comprometido, buen amigo. Un abrazo solidario para su familia en este doloroso momento. QEPD”, escribió.

Carlos del Río Madrigal, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), le dedicó igualmente unas palabras.

MEMORIA

Le recordarán en la sesión del Congreso

Los presidentes de Grupos Parlamentarios en el Congreso local acordaron que en la próxima sesión guardarán un minuto de silencio y leerán una semblanza en su memoria.

En vida fue artífice de varios proyectos hidráulicos

Muere Enrique Dau

Deja un legado en infraestructura; marca su carrera el 22 de abril

MURAL / STAFF

Enrique Dau Flores, ex titular de la Consejería general del Poder Ejecutivo durante la Administración de Aristóteles Sandoval, falleció ayer a los 83 años de un infarto fulminante.

Dau era ingeniero civil por la Universidad de Guadalajara y fue artífice de diversos proyectos de infraestructura hidráulica tanto de Guadalajara como de la Ciudad de México.

En 1974 llevó a cabo el proyecto de entubamiento del último tramo del Río San Juan de Dios de 2.3 kilómetros.

A principio de los noventa, Dau Flores tuvo un paso fugaz por la Presidencia Municipal de Guadalajara, pues su gestión se vio interrumpida por las explosiones del 22 de abril de 1992, tragedia de la que lo hicieron responsable y por la cual estuvo en prisión durante ocho meses.

No regresó a la Alcaldía, pues debido a la catástrofe en el Sector Reforma se formó el Consejo Municipal de Guadalajara que presidió Alberto Mora López.

Durante la Administración del panista Francisco Ramírez Acuña, en el Gobierno de Jalisco se desempeñó como director de la Comisión Estatal del Agua (CEA), desde donde impulsó el proyecto de la Presa de Arcediano, el cual nunca se concretó.

Dau Flores, quien fungió como regidor de Guadalajara durante el trienio de Ramírez Acuña, también figuró en el medio em-



■ Enrique Dau Flores falleció ayer a los 83 años de edad.

presarial en los sectores de la construcción, inmobiliario e hidroeléctrico.

“En el medio es una persona empresarialmente muy reconocida y muy exitosa”, dijo el presidente de la Coparmex Jalisco, Carlos Villaseñor.

Dau Flores obtuvo el Premio Anual de Obras de Cementos Guadalajara en 1973 y 1976, fue Presidente del Patronato del Instituto de Cirugía Reconstructiva del Estado de Jalisco AC y Presidente del Patronato Bibliotecas del Estado de Jalisco AC.

También formó parte de la Academia de Ingeniería, en la Comisión de Especialidad de Ingeniería Municipal y Urbanística.

Para el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) en Jalisco, Carlos del Río Madrigal, Dau Flores fue un empresario con una trayectoria muy importante, que se dedicó a ejercer su profesión como ingeniero civil, dedicado a urbanizar y

edificar, y entre las empresas que creó, esta la empresa Napresa, dedicada a fabricar diferentes materiales para la construcción, sobre todo precolados.

Además señaló que también fue una persona innovadora en el sector de la agricultura.

Por su parte Miguel Ángel Landeros, presidente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (Comce) de Occidente, compartió que Dau Flores fue un hombre destacado, muy activo y que siempre estaba al tanto de los temas novedosos, y que durante la administración de Aristóteles Sandoval, fungió como un gran interlocutor con la Iniciativa Privada, ya que trabajaron en la Mesa de proyectos del impulso económico del Estado, que estaba en esos momentos.

RAÍCES LIBANESAS

“Hoy se apagó una estrella en nuestra Comunidad Mexicana Libanesa de Guadalajara”, afirma la so-

cióloga Lorenza Dipp sobre el fallecimiento de Enrique Dau Flores.

El padre del ex Alcalde tapatío emigró de Líbano a México hace 100 años, y a pesar del tiempo y la distancia, Dau mantenía comunicación con su familia del Oriente Próximo; asimismo, era una figura muy activa en el colectivo libanés de la Perla Tapatía.

“Durante más de 15 años fue presidente del Centro México Libanés”, continúa Dipp.

Otras de sus aportaciones a la comunidad libanesa local son haber gestionado la llegada del primer sacerdote misionero maronita (cristiano libanés), y la cristalización del proyecto que buscaba la construcción del Templo San Charbel, también conocido como la Cuasi Parroquia de San Charbel Makhlof.

CON INFORMACIÓN DE FRANCISCO DE ANDA, FERNANDA TAPIA, ESTEPHANY DE LA CRUZ Y CAROLINA HERRERA

Muere Enrique Dau Flores, ex alcalde de Guadalajara

Pérdida.

Falleció a los 83 años de edad debido a un infarto; políticos lamentan el deceso

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Enrique Dau Flores, quien fuera presidente municipal de Guadalajara, falleció la mañana de este lunes a los 83 años de edad debido a un infarto fulminante, según dieron a conocer sus familiares.

El empresario e ingeniero estuvo al frente de la administración tapatía hasta 1992, año en el que en el mes de abril ocurrieron las explosiones en el sector Reforma, que dejó un saldo total de 212 muertos, y se le fincaron responsabilidades al ex funcionario, por lo que tuvo que pasar hasta siete meses en prisión.

Dau Flores fue fundador del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco y presidente de la Junta de la Comisión Estatal del Agua en la administración del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, además de ser titular del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado.

Luego de que se diera a conocer la noticia de su deceso, políticos expresaron sus condolencias a través de redes sociales.

Aristóteles Sandoval Díaz, ex mandatario de Jalisco, mediante sus redes sociales manifestó sus condolencias: “Con profundo dolor, extendiendo mi abrazo más sincero a la familia y amigos del Ing. Enrique Dau. Reconozco en él un hombre que en su momento guió mis pasos y me brindó su amistad desinteresada. Mucho aprendí de él, por eso lo recordaré con gran cariño siempre. Descanse en Paz, Inge”.

Por su parte, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez dijo: “Lamento el fallecimiento de Enrique Dau Flores. A sus familiares y seres cercanos mis condolencias y deseos de pronta resignación. Descanse en paz”.

El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, expresó: “Quiero expresar mi más sentido pésame por la muerte de Don @enrique_dau quién murió esta mañana; hombre de trabajo, comprometido, buen amigo. Un abrazo solidario para su familia en este doloroso momento”.

Ismael Del Toro Castro, presidente municipal de Guadalajara, publicó: “Lamento el deceso del Ing. Enrique Dau Flores, expresidente municipal de Guadalajara, quien también desempeñó diversos cargos en el servicio público. Deseo una pronta resignación a familiares y amigos. Descanse en paz”. ■

Botón de Auxilio Jalisco

Gobierno del Estado de Jalisco

Se muestran los permisos de todas las versiones de la app



Es posible que las actualizaciones de Botón de Auxilio Jalisco agreguen funciones adicionales dentro de cada grupo. [Más información](#)

Cancelar

■ En las características del Botón de Auxilio se menciona que pueden borrar o editar contenidos del teléfono.

Pide permisos excesivos app

El Botón de Auxilio solicita acceso a fotos y contactos de cada usuario

ENRIQUE OSORIO

La app Botón de Auxilio solicita excesivos permisos y no garantiza la protección de datos que usuarios ingresan, estimó el perito en informática Luis Pedro García.

El especialista en ciberseguridad estimó que al ser una app para reportar emergencias y enviar ubicaciones en tiempo real, bastaría con solicitar permiso para acceder al GPS y los mensajes.

La solicitud de acceso a las fotos y demás archivos del teléfono sólo se entendería en apps ligadas con la publicación de las mismas, como Facebook o Twitter.

Tampoco se justifica la solicitud de acceso a los contactos, pues basta con registrar directamente en la app los contactos de emergencia seleccionados, sin

tener que dar acceso a todos, como pretende el C5 con esta app.

También se menciona en la información de la app que puede modificar o borrar el contenido de los archivos multimedia.

“Está excedido, y no dicen cómo van a proteger tu información, ese es un requisito también, saber cómo esa entidad va a tener una normatividad o está sujeta a alguna normatividad, por ejemplo un ISO 27001, de seguridad en la información”, señaló el experto.

“No viene ahí qué pasa cuando tú ya no quisieras tener la aplicación (...) no hay una dirección, una persona, una entidad que me diga ‘estos son los requisitos que tienes que hacer para dar de baja tus datos personales’”, expuso.

Botón de Auxilio, antes Botón de Pánico, fue relanzada el 29 de septiembre, y desde entonces algunos usuarios acusaron fallas con el registro y que la app pedía demasiados permisos.

Archivan 77 mil carpetas; sólo sentencian a 74

ENRIQUE OSORIO

En Jalisco la justicia se queda atascada en los archivos de la Fiscalía del Estado.

En julio, “Andrés” denunció que mediante un engaño criminales hicieron que les depositara 11 mil pesos; él acudió a denunciar a Fiscalía por mero valor moral, pues sabía que nunca le darían avances.

“Ya no recibí ninguna llamada, no esperaba algún resultado”, comentó a tres meses del crimen.

Según el informe específico LTAIPJ/FE/1752/2020 de la unidad de transparencia de Fiscalía, la dirección de delitos patrimoniales y financieros, que indaga fraudes y operaciones con recursos de procedencia ilícita, mandó al archivo temporal 77 mil 955 casos entre enero de 2018 y agosto de 2020.

En ese mismo lapso, el área consiguió 74 condenas,

Los motivos

- Una carpeta **se va al archivo** cuando no hay suficientes pruebas.
- En **dos años ocho meses**, se acumulan **77 mil 955 denuncias archivadas** por delitos como fraudes y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

todas por procedimiento abreviado, según el citado informe de Fiscalía. En promedio por cada sentencia condenatoria se archivaron mil 53 carpetas.

Una carpeta se va al archivo cuando no hay suficientes datos para integrarla y suele retomarse cuando se realiza una captura, más porque el señalado acumula casos, que como parte de una investigación formal, comentaron extraoficialmente fuentes de la Fiscalía.

Entre 2019 y 2020, acumula 51 mil 852 carpetas abiertas

Sobrepasan casos a Fiscalía Regional

En el mismo periodo mandó al archivo 84 mil 507 asuntos y ya no se indagaban

ENRIQUE OSORIO

La Fiscalía Especial Regional está saturada de carpetas en investigación abiertas, casos que quedan a la espera de ser resueltos; algunos de ellos se van luego al archivo.

De acuerdo con las estadísticas oficiales, por casos abiertos de 2019 a agosto de 2020, el área encargada de indagar delitos al interior del Estado acumula 51 mil 852 carpetas de investigación.

Las que están abiertas desde 2019 —y que continúan en su etapa de indagatoria— son 14 mil 729, mientras que las de enero y hasta agosto de este año son 37 mil 123, según respondió la Fiscalía en el informe específico LTAIPJ/FE/1752/2020.

Esto significa que ese personal acumula decenas de miles de casos a los que en teoría debe dedicar tiempo para realizar entrevistas, solicitar peritajes, videos y demás envíos de oficios para compilar lo que se convertirá en datos de prueba.

Se trata de todo el proceso de reunión de evidencia para presentarla ante un juez e intentar procurar justicia.

De acuerdo con la Ley Orgánica de la Fiscalía, la Fiscalía Especial Regional es competente para investigar y perseguir todo tipo de delitos del fuero común.

Entre los casos más recientes de los que tomó conocimiento fueron la agresión contra policías de Ojuelos de Jalisco el sábado pasado, la recuperación de un cargamento robado a una tienda en Magdalena, así como casos de abuso sexual infantil.

Además, la Fiscalía Regional ha mandado al archivo 84 mil 507 carpetas de investigación de 2018 a agosto de 2020.

En ese mismo lapso, el

área que investiga delitos cometidos en el interior del Estado ha conseguido apenas 389 sentencias condenatorias.

Esto significa que en promedio, por cada condena conseguida por una carpeta abierta en esa área, hay 217 carpetas que se mandan al archivo.

MURAL ha reportado que entre enero de 2018 y mayo de este año, la Fiscalía del Estado cuenta con 302 policías investigadores menos, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, lo que de acuerdo con especialistas, reduce su capacidad de investigación.

Resolverán divorcios en 40 días

Impulsan iniciativa para se agilicen donde haya mutuo consentimiento

MARTÍN AQUINO

El divorcio por mutuo acuerdo que actualmente en Jalisco tarda alrededor de año en concretarse, podría quedar resuelto en máximo 40 días.

Quirino Velázquez, diputado de MC, presentó ante el Congreso del Estado una iniciativa que, de ser avalada por el Pleno, modificaría el Código Civil estableciendo que los divorcios donde haya consentimiento mutuo sean realizados a través del Instituto de Justicia Alternativa (IJA).

“Actualmente el divorcio por mutuo consentimiento se lleva en los Juzgados familiares, es un procedimiento largo, tortuoso, caro, y por lo menos se lleva un mes; se tiene que llevar ante un juez cuando en esencia es un



■ El divorcio por mutuo acuerdo en Jalisco tarda alrededor de año en concretarse.

convenio en mutuo consentimiento”, señaló el legislador emecista.

“Lo que estamos planteando es que esa facultad pase a ser del IJA, para que se pueda llevar mediante métodos alternos de solución de conflictos, que podamos los ciudadanos acceder a esta alternativa con un procedimiento más pacífico, económico, ágil y accesible para los ciudadanos. Se plantea que

ante el IJA se pueda resolver el tema máximo en 40 días”.

Velázquez detalló que actualmente el IJA puede realizar divorcios administrativos, pero, al dar atribuciones para que ejecute también los de mutuo consentimiento, se podrá establecer en convenio la custodia de los hijos menores, cantidad a destinar para manutención, tiempo de convivencia de los menores con los padres,

Quirino Velázquez
Diputado de MC

■ Actualmente el divorcio por mutuo consentimiento se lleva en los Juzgados familiares, es un procedimiento largo, tortuoso, caro, y por lo menos se lleva un mes; se tiene que llevar ante un juez cuando en esencia es un convenio en mutuo consentimiento”.

y división de los bienes.

“Despresurizaríamos también el trabajo que hay en Juzgados familiares y el IJA está en condiciones para poder llevar este tema, los divorcios por mutuo consentimiento”, dijo el diputado emecista.

Ve IJA mejores números

ENRIQUE OSORIO

Luego de que MURAL publicara una nota sobre el escaso rendimiento del Instituto de Justicia Alternativa (IJA), dicha institución aseguró que tiene mejores resultados.

Expuso que si en lugar de comparar los asuntos de robos sin violencia denunciados con los casos en que se firma un acuerdo, se confrontan los que les derivó un juez con los acuerdos firmados, los resultados son otros.

Según el IJA, entre enero y la primera mitad de septiembre de 2020 les derivaron 434 asuntos de robo sin violencia, y en 116 de ellos consiguieron firmar un acuerdo reparatorio.

Esto significa que se logró un acuerdo reparatorio en el 26.7 por ciento de los casos que les hicieron llegar.

Además, el IJA citó al Censo Nacional de Impartición de Justicia del INEGI 2019, que registra al IJA como la segunda institución que más convenios logró en el País en sede judicial en 2018, cuando sumaron 2 mil 438.

MURAL publicó una

Sus resultados

El Instituto de Justicia Alternativa informó que entre enero y agosto:

7, 873

asuntos fueron judicializados en el Estado.

1, 371

Fueron por delitos que permitían la mediación.

6, 502

fueron asuntos que no permitían mediación.

Fuente: Instituto de Justicia Alternativa

comparativa entre las denuncias de robos sin violencia, daños y lesiones, y los acuerdos firmados en el IJA, que muestra una efectividad del 0.5 por ciento en el primer delito, y 0.4 en los otros dos.

La Federación margina a Jalisco en nuevo plan de infraestructura

De los 39 proyectos que forman parte del nuevo plan de infraestructura de la Federación, apenas dos son para Jalisco.

Se trata de la modernización de la carretera Ecuandureo-La Piedad, Zitácuaro-Maravatio, que incluye el Libramiento Lagos de Moreno, y la autopista y Libramiento Sur Guadalajara-Tepic.

Para llevarlos a cabo, el Gobierno federal prevé una inversión de 11 mil 002 millones de pesos (MDP).

En total, se contemplan 297 mil 344 MDP para las 39 obras en

el país.

Por otra parte, hay una bolsa de tres mil MDP para el mantenimiento, rehabilitación y operación de la vía Compostela-Las Varas y mil 800 MDP para la autopista Tepic-Compostela.

Éstas, que benefician directamente a Nayarit, también buscan mejorar la conectividad con Puerto Vallarta.

Sin embargo, en el paquete que presentaron el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y miembros de la iniciativa privada, el monto más alto, de

51 mil 300 MDP, es para la construcción del Tren México-Querétaro, que fue cancelado durante el sexenio de Enrique Peña Nieto luego de que una investigación periodística reveló que su entonces esposa, Angélica Rivera, había comprado una mansión a Grupo Higa, contratista que tenía relación con China Railwar Construction Company (CRCC), compañía que tenía la licitación.

Se espera que los trabajos arranquen en junio de 2021.



Reclaman por recursos

MARTÍN AQUINO

Diputados de Jalisco acudirán al Congreso de la Unión para externar inconformidad por recortes presupuestales que sufriría el Estado el próximo año.

La Junta de Coordinación Política de la Asamblea local aprobó ayer nombrar una comisión representativa del Congreso, a petición del diputado petista Óscar Arturo Herrera.

De acuerdo con el planteamiento de Herrera, el Gobierno federal pretende recortes presupuestales que

pondrían en riesgo importantes proyectos para la entidad jalisciense, además de que afectarían o agravarían el rubro de la salud y el bienestar general de ciudadanos.

El diputado petista indicó que en el proyecto de Presupuesto 2021 hay ausencia de recursos para sanear la cuenca Lerma-Chapala-Santiago, para construcción o reparación de tramos carreteros, para concluir el proyecto del Peribús, apoyos para trabajadores del campo y micro, pequeñas y medianas empresas, así como extinción de fideicomiso de ex braceros.

Se eliminarán 12 proyectos de investigación si exterminan fideicomisos

[Ignacio Pérez Vega]

Los legisladores federales del PRD harán todo lo posible para que la banca de Morena rectifique y no avale la desaparición de 304 fideicomisos que apoyan actividades culturales, deporte de alto rendimiento, investigación científica, conservación del medio ambiente y educación, entre otros.

El tema quedó en suspenso el viernes anterior en la Cámara de Diputados federal y se discutirá de nueva cuenta este martes, informó la diputada federal jalisciense del PRD, Abril Alcalá Padilla, secretaria de la Comisión de Educación del Congreso federal.

“La realidad es que no son 109 fideicomisos, como se dijo, pueden ser hasta 304 fideicomisos que implican un monto de más de \$700 mil millones. No son los \$68 mil millones que nos dice la Secretaría de Hacienda. No son los \$50 y tantos mil millones que nos ha dicho el presidente. Nos han dado un montón de cifras, pero ni ellos saben cuántas son las causas que estarán afectando y eso es gravísimo”, aseveró.

Lo peor es que no existe garantía de que el dinero que se le quitará a los 304 fideicomisos se uti-

lizarán en atención a la salud y a la pandemia por Covid-19, como se ha dicho, porque no se le ponen “candados” a ese dinero. La decisión para ejercer el dinero quedará en una sola persona, quien garantizará ese dinero en forma discrecional, lamentó la legisladora.

“Lo que no le está diciendo a la gente el señor presidente y los diputados de Morena, es que este dinero en su totalidad, se iría a una bolsa en la Secretaría de Hacienda, que se usaría a discrecionalidad del presidente. Es una bolsa enorme que nada más le pertenece al señor presidente, que no le pertenece a la federación (ya que hay también recursos de particulares”, subrayó.

A Jalisco, la desaparición de los fideicomisos le afectará en diversas formas y una de ellas es que se tendrán que suprimir 12 proyectos de investigación científica, en temas vinculados a la epidemiología, precisó la representante popular.

“Imagínate que aquí en Jalisco corren riesgo 12 proyectos de investigación y entre esos proyectos se encuentran proyectos de salud, incluso proyectos epidemiológicos que nos pueden ayudar a enfrentar esta pandemia. Pues estos proyectos quedarían truncados de la noche a la mañana”, indicó.



Abril Alcalá Padilla, secretaria de la Comisión de Educación del Congreso federal.



Hoy dará su segundo informe de actividades al frente de la universidad. ESPECIAL

“Somos una comunidad que ha sabido hacer frente a la pandemia”

Entrevista

Luis Arriaga Valenzuela

Rector del Iteso

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

Luis Arriaga Valenzuela es el rector jesuita del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Iteso) desde hace dos años. Es un hombre joven cuya trayectoria está muy ligada al trabajo en pos de los derechos humanos. Este tema, como ignaciono y como director de esta universidad, es uno de los más importantes dentro de su quehacer. Hoy, dará su segundo informe de actividades, muchas de ellas delineadas por el contexto mundial de la pandemia. Su prioridad como rector de esta casa de estudios, dijo, es lograr la excelencia académica. No solo la que tiene que ver con los conocimientos, sino también con una postura social. En entrevista, el rector e integrante de la Compañía de Jesús habla sobre logros y retos en los días más recientes.

En este año de pandemia, ¿qué significa ser para los demás?

“En las universidades jesuitas tenemos tres conceptos fundamentales: queremos formar ciudadanos que sepan que la calidad en su educación no solo se piensa para transmitir conocimiento, sino para aplicarlo para el bien de la sociedad, para encontrar siempre el bien mayor. Significa también propiciar la innovación educativa, que consiste en conocer las causas de

los problemas sociales en la educación, superarnos y descubrir nuevos caminos en este contexto”.

¿Cómo pueden las universidades de Jalisco enfrentar la crisis general?

“Tenemos que seguir adaptándonos, la universidad jesuita tiene esa característica: acoplarse a las necesidades de los países, de las culturas y de los contextos, eso es para mí a lo que nos enfrentamos. La sacudida que nos ha dado esta crisis de la covid es, al mismo tiempo, una oportunidad para que reflexionemos sobre el rol de las universidades hoy y sobre los modos de llevar a cabo nuestra visión a buen puerto. Más allá de responder de manera adecuada a la crisis sanitaria, que lo hemos hecho (las universidades), vale la pena impulsar también un diálogo profundo sobre el rol de la universidad en este contexto público”.

¿Cuáles serían las líneas principales de este 2020 para el Iteso?

“La primera prioridad es la excelencia académica, entendida en el sentido que la tenemos los jesuitas, no solamente para generar conocimientos, sino también con una postura social. La segunda es la internalización. Otra es la administración eficiente, esa es la tercera y la cuarta es nuestra identidad: para nosotros es muy importante la formación integral del ser humano porque la educación fomenta la creatividad, la apreciación sobre temas de justicia social de la vida universitaria, el incentivar el diálogo con los conceptos”.

El Iteso siempre se ha distinguido por el trabajo en comuni-

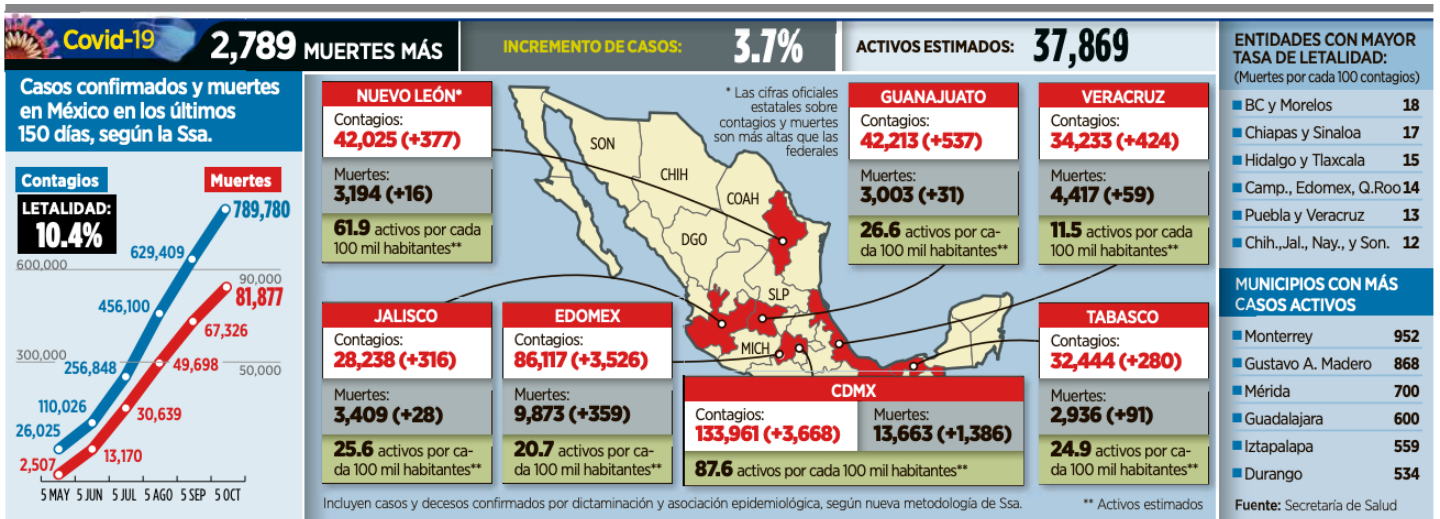
dad ¿Cómo lo están haciendo en este año de pandemia?

“Tenemos un compromiso de aportar con la solución de los principales problemas. Hemos estado en muchas actividades de incidencia por el tema de la pandemia que llevamos con el gobierno del estado. Hicimos muchas cosas, por ejemplo, en derechos humanos atendimos necesidades en temas de solidaridad y trabajos dignos, tecnología, justicia, identidad y colaboración e inclusión social. En primavera de 2020 y en verano de 2020 hubo 85 proyectos en colaboración con organismos de la sociedad civil, con gobierno e instituciones académicas y organismos empresariales, donde participaron 2 mil 775 estudiantes”.

“La sacudida que nos ha dado esta crisis es una oportunidad para reflexionar el rol de las universidades”

¿Qué tendría que decirle el rector a la comunidad ausente en el campus?

“Quiero decirles que estoy muy agradecido. Es fundamental decirles que somos una comunidad que ha sabido hacer frente a la pandemia. Una comunidad muy resiliente y solidaria. Creamos un fondo de contingencias para los estudiantes e hicimos esfuerzos en colegiaturas, donde se otorgaron créditos y donde se continuó con la misión de tener una excelencia académica”.



Por alza de casos, llaman a reforzar medidas

El gobernador de Jalisco pide a las alcaldías y a los ciudadanos fortalecer las acciones preventivas para evitar más contagios

Luego de que se dispararan los casos activos de coronavirus en la Entidad, el gobernador de Jalisco pidió a ciudadanos y autoridades fortalecer las medidas y protocolos de prevención para evitar contagios.

A través de un video, el mandatario estatal destacó que este incremento se dio por el relajamiento de inspecciones en negocios, centros comerciales, restaurantes y bares, entre otros.

“La población más joven es la que menos se está cuidando, el 40% de los contagios se dan en la población de entre 15 y 34 años. Eso se refleja también en que, aunque hay más contagios, también hay menos hospitalizados, pero pueden contagiar a sus padres y a sus abuelos, quienes están mucho más expuestos a la muerte”, expresó.

Por este motivo, exigió a los alcaldes que vuelvan aplicarse “a fondo” en la vigilancia de los protocolos de seguridad de las distintas actividades económicas en el Estado.

Inauguración de Línea 3 detonó contagios: experto

Héctor Raúl Pérez, miembro de la Sala de Situación de la Universidad de Guadalajara (UdeG) para el seguimiento al COVID-19, señaló que “el repunte de casos empezó entre los 10 y 15 días de que ocurrió la apertura de la Línea 3 del Tren Ligerero”. Ésta generó aglomeraciones.

“Las reglas son para cumplirse y confío en que las autoridades municipales volverán a hacer valer este principio”, comentó.

A la ciudadanía la llamó a asumir su responsabilidad para retomar la prevención básica, como utilizar el cubrebocas, gel antibacteriano, toser y estornudar en el antebrazo y evitar aglomeraciones.

Añadió que todavía no hay condiciones para retomar las clases presenciales ni para reabrir al público más giros comerciales como antros y estadios.

En entrevista radiofónica dijo que si no mejoran las condiciones actuales, sería necesario aplicar la siguiente semana o en los próximos 15 días el llamado “botón de emergencia”, que consistiría en el cierre de bares y restaurantes a las 19:00 horas, así como de todos los comercios los fines de semana, con excepción de farmacias y supermercados.

Descarta Alfaro vuelta a estadios, antros, clases...

Detiene Jalisco la reapertura



Mantiene Ejecutivo alerta de botón; se perderían 138 mil empleos, advierte IP

FRANCISCO DE ANDA
Y FERNANDA TAPIA

Ante el creciente número de casos de coronavirus (Covid-19) en Jalisco, la Mesa de Salud resolvió meter freno de mano a la reapertura de actividades económicas, que registran un avance de más de 90 por ciento.

En un mensaje de redes sociales, el Gobernador Enrique Alfaro dijo que se postergará la reapertura de estadios, así como de lugares de esparcimiento como bares y antros.

“No hay condiciones para avanzar en la apertura de nuevas actividades, no podemos permitir todavía el regreso de la gente a los

estadios ni la apertura de antros ni ningún tipo de actividad masiva”, dijo el Mandatario.

“Lamentablemente no podemos todavía pensar en el regreso a clases presenciales, tenemos que actuar con prudencia y medir con cuidado cada paso que demos para no lamentarnos después”.

Alfaro solicitó a los Alcaldes que se apliquen a vigilar el cumplimiento de las disposiciones sanitarias y advirtió que, de ser necesario, oprimirá el Botón de Emergencia para frenar por dos semanas toda la economía.

Para la Iniciativa Privada, la activación de este protocolo –que se realizaría al llegar a una incidencia semanal de 400 casos activos por cada millón de habitantes– sería devastador para la economía de Jalisco.

Esta semana, la incidencia fue de 360 por millón de habitantes.

La Coparmex advirtió

que, de activarse, el año podría cerrar con 138 mil puestos de trabajo perdidos en lugar de los 110 mil que calculan sin el paro. Index de Occidente calculó el costo en 610 millones de dólares por incumplimientos en contratos, en tanto que el CCLJ advirtió que incrementarían en 50 por ciento los cierres definitivos de empresas.

Hasta ayer, de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), la entidad sumaba 73 mil 910 casos de Covid-19 confirmados, 3 mil 409 decesos y 3 mil 871 pacientes con el virus activo.

En su mensaje, el Gobernador agregó que el 40 por ciento de casos se presentan en personas de entre 15 y 34 años; reprochó que en medio de la pandemia las plazas y centros turísticos luzcan llenos y no se tomen los cuidados necesarios, como el uso de cubrebocas, la desinfección constante de manos y la sana distancia.

Descarta Alfaro el regreso a clases

CONTAGIOS AUMENTAN ENTRE JÓVENES

Por ahora no hay condiciones para el retorno a las aulas de manera presencial, afirma el gobernador de Jalisco



SEGÚN EL EJECUTIVO. Los estadios aún no podrán operar en el estado.

LAURO RODRÍGUEZ

Tras el aumento de casos de Covid-19 de los últimos días, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció ayer que por ahora no se puede pensar en un regreso a clases presencial y aplazó la apertura de nuevos giros económicos.

“Por lo pronto, no hay condiciones para avanzar en la apertura de nuevas actividades. No podemos permitir todavía el regreso de la gente a los estadios ni la apertura de antros ni ningún tipo de actividad masiva. Lamentablemente, no podemos todavía pensar en el regreso a clases presenciales. Tenemos que actuar con prudencia y medir con cuidado cada paso que demos”, aseguró en un mensaje difundido a través de sus redes sociales.

Del 24 de septiembre al 2 de octubre, el gobierno del estado, a través de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), realizó una consulta entre padres de familia para saber sus opiniones en torno a un posible regreso a clases. Antes hizo otro ejercicio similar entre docentes.

El anuncio de ayer se dio luego de la última actualización de los indicadores del botón de emergencia, en la cual el parámetro de casos semanales de Covid-19 por millón de habitantes llegó a los 360, cerca del límite establecido

Llama a prevenir sindemias

■ Con la llegada del frío, el estado podría registrar sindemias, es decir, la suma de dos o más epidemias, por lo que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez hizo énfasis en la prevención.

“Con el cambio de temporada empieza el frío, lo que significa que llega la influenza y otras enfermedades respiratorias, las cuales todavía no sabemos cómo nos afectarán si se combinan con el Covid-19. Hay que aprender de las experiencias en otros lugares del mundo que hoy están sufriendo

la necesidad de volver a cerrar todo”, comentó el mandatario.

Previo al frío, en Jalisco ya se han registrado casos de dengue y Covid-19.

Para evitar más casos de combinaciones de enfermedades, el mandatario hizo un llamado a mantener y fortalecer las medidas sanitarias. Principalmente la sana distancia, el quedarse en casa en medida de lo posible y utilizar cubrebocas siempre que se comparta espacio físico con otras personas.

Lauro Rodríguez

40

POR CIENTO

de los contagios recientes se ha dado en la población de entre 15 y 34 años

para éste: 400. Además, el sábado Jalisco registró récord en casos activos de la enfermedad: 4 mil 24.

El mandatario afirmó que de acuerdo con metodologías de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), los indicadores del botón de emergencia—además de la incidencia de

casos también se mide la ocupación hospitalaria— aún no llegan a sus límites, por lo que éste no se activará y no habrá retrocesos en la reactivación económica del estado, la cual va al 92 por ciento.

Sin embargo, pidió a los alcaldes ser estrictos en la vigilancia de las medidas sanitarias, ya que en los últimos días “muchas de estas personas que andan de paseo dejaron ya de usar el cubrebocas y muchos de los negocios dejaron de aplicar las medidas establecidas en los protocolos vigentes”.

A la par detalló que actualmente los jóvenes son los principales portadores del nuevo coronavirus.

“Los contagios han aumentado en la población más joven, que es la que menos se está cuidando, el 40 por ciento de los contagios se da en la población de entre 15 y 34 años. Eso se refleja también en el hecho de que, aunque hay más contagios, también hay menos hospitalizados porque los jóvenes son más resistentes, pero se nos olvida que esos jóvenes contagiados que no van al hospital pueden contagiar a sus padres y a sus abuelos, quienes están mucho más expuestos a la muerte”, señaló.

Con lo anterior reconoció que los casos van al alza, pero justificó que otros estados como la Ciudad de México, Baja California Sur o Tabasco tienen mayores tasas por 100 mil habitantes y defendió que en Jalisco las autoridades han actuado bien pese a las cifras récord de los últimos días.

Después de esto, lanzó de nueva cuenta la advertencia del botón de emergencia: “No es broma, si rebasamos los 400 casos en la tasa de incidencia, tendremos que aplicar el mecanismo que diseñamos por consenso en la mesa de salud y de reactivación económica, para cortar la cadena de contagios. Hay quienes piensan que el botón es una amenaza o un amague para que la gente cumpla con su responsabilidad. Créanme que no lo es”.

3
No hay condiciones para avanzar en la apertura de nuevas actividades. No podemos permitir todavía el regreso de la gente a los estadios ni la apertura de antros ni ningún tipo de actividad masiva. Lamentablemente, no podemos todavía pensar en el regreso a clases presenciales”

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ GOBERNADOR DE JALISCO

Paran la reactivación económica ante el aumento de casos de coronavirus

Estrategia. El gobernador informó que no se abrirán nuevos giros comerciales para evitar la propagación de la enfermedad en el estado e hizo un llamado a la población para reforzar las medidas y quedarse en casa

REDACCIÓN
GUADALAJARA

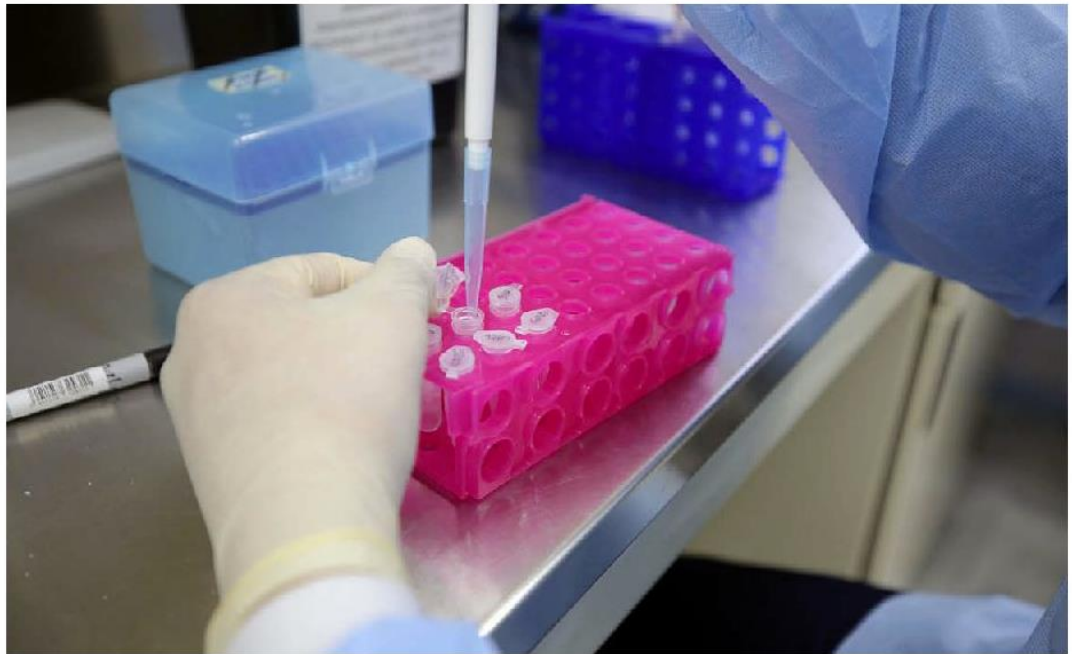
El proceso de reactivación económica en Jalisco quedó suspendido debido al incremento en casos de covid-19, por lo que no podrán abrir los estadios al público ni se permitirá la operación de centros nocturnos o el regreso a clases presenciales.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez precisó que, aunque no se ha llegado a los límites para activar el botón de emergencia, es necesario reforzar las medidas sanitarias para evitar el aumento de contagios. "Jalisco ha resistido, pero nos falta el último tramo. Sin pretextos, vamos a hacer cada quien nuestra parte", expresó en un mensaje emitido a través de redes sociales.

Cabe recordar que el botón de emergencia es un mecanismo creado en la Mesa de Salud y de Reactivación Económica que detiene todas las actividades en el estado durante 14 días. Las condiciones para activarse es que se alcance el 50 por ciento de ocupación hospitalaria o superen los 400 casos a la tasa de incidencia semanal.

Alfaro Ramírez destacó que Jalisco se ubica en los últimos lugares en tasas por cada 100 mil habitantes: en mortalidad 40.1, en casos acumulados 332 y en casos activos 20.62. Sin embargo, los casos activos, es decir, aquellas personas que presentaron los primeros síntomas en los últimos 14 días, superaron los cuatro mil en las últimas semanas, mientras que la tasa de incidencia por millón de habitantes pasó de 285 a 360.

"Esta realidad se ve reflejada en un dato duro: los contagios han aumentado en la población más joven que es la que menos se está cuidando, el 40 por ciento de los contagios se dan en la población de entre 15 y 34 años. Eso se refleja también en el hecho de que, aunque hay más contagios, también hay menos hospitalizados porque los jóvenes son más resistentes, pero se nos olvida que esos jóvenes contagiados que no van al hospital pueden contagiar a sus padres y a sus abuelos quienes están mucho más expuestos a la muerte. Por eso, hoy Jalisco nos necesita a todos comprometidos en hacer



Los casos activos detectados con Radar Jalisco superaron los 4 mil. ESPECIAL

las cosas bien", explicó el mandatario estatal.

Considero que los comercios, centros comerciales, turísticos, bares y restaurantes han aflojado las medidas sanitarias necesarias para evitar contagios, por lo que pidió a los empresarios volver a reforzarlas y a los alcaldes fortalecer los operativos de vigilancia.

"A los presidentes municipales les pido con toda claridad que vuelvan aplicarse a fondo en la vigilancia de los protocolos de seguridad de las distintas actividades económicas en el estado. Sin su apoyo la estrategia que hemos construido no puede funcionar, las reglas son para cumplirse y confío en que las autoridades municipales volverán a hacer valer este principio", puntualizó.

De acuerdo con las autoridades de Salud estatal, la ocupación hospitalaria respecto a camas habilitadas para atender casos de covid-19 hasta el pasado domingo era de 19.3 por ciento; y 360 casos en la incidencia semanal sobre los 400 de límite establecido en el indicador.

"Nunca en lo que va de la emergencia hemos rebasado el

30.3 por ciento de ocupación y hoy tenemos el nivel más bajo en meses, con 19.3 por ciento de ocupación. Nuestro personal médico ha hecho un gran trabajo, han sido los héroes que nos han cuidado a todos. También hay que resaltar que somos la segunda entidad que más pruebas ha realizado en México, diseñamos un modelo de búsqueda y seguimiento epidemiológico efectivo para sustituir el absurdo e irresponsable modelo Centinela que el Gobierno Federal diseñó y que tanto le ha costado a la nación", manifestó Alfaro Ramírez.

El gobernador jalisciense consideró que la llegada de la temporada invernal y otras enfermedades respiratorias propias del clima frío, como la influenza, es necesario mantener los protocolos sanitarios, además enfatizó en que "hay que aprender de las experiencias en otros lugares del mundo que hoy están sufriendo la necesidad de volver a cerrar todo", pues ciudades como Madrid, París y Nueva York recientemente regresaron al confinamiento ante el aumento de contagios.

CLAVES

Resultados

Desde hace 15 días, por cada 100 pruebas que realiza Radar Jalisco, alrededor de 40 son positivas.

Rango de edad

Los contagios se incrementaron entre personas de 15 a 34 años de edad, por lo que no ha subido la ocupación hospitalaria.

Posición

A nivel nacional, Jalisco está en los últimos lugares de tasa por cada 100 mil habitantes en mortalidad, contagios y contagios activos y es el segundo estado que más pruebas hace en México.

Trabajo

El gobernador hizo un llamado a los presidentes municipales a reforzar la vigilancia en los giros.

El titular del Ejecutivo en la entidad recordó a los ciudadanos que deben utilizar el cubrebocas correctamente, lavarse y desinfectarse las manos, no salir a lugares con alta concentración de personas y permanecer en casa el tiempo que sea posible. Si se presentan síntomas, debe haber aislamiento y vacunarse en la temporada de influenza.

Ayer sesionó la mesa de salud en la que se compartieron criterios en caso de activar el botón de emergencia y en la que también participó la Universidad de Guadalajara.

Desde lo que va transcurrido de la pandemia, Jalisco ocupa la cuarta menor tasa de casos acumulados en lo que va de la emergencia, 332 casos por cada 100 mil habitantes; como referencia respecto a otras entidades, la de la ciudad de México es de mil 445, la de Baja California Sur de mil 315 y la de Tabasco de mil 250. Se cuenta con la sexta menor tasa de mortalidad, 40.2 muertes por cada 100 mil habitantes, en comparación con la Ciudad de México que tiene 136, Tabasco 110, Sinaloa 103 y Baja California 98. ■

Jalisco frena proceso de reactivación económica

Salud. Incremento de casos activos obliga a detener el proceso de apertura de bares, antros e incluso estadios y escuelas, señala el gobernador

Héctor Escamilla

Por medio de un mensaje en sus redes sociales, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, anunció que debido al incremento de

Llamado. Pidió a los alcaldes de la entidad aplicar los protocolos sanitarios de nuevo en los establecimientos comerciales, pues se relajaron

casos activos de Covid-19 y por encontrarse cerca de los límites para la activación del botón de emergencia, de momento se pone freno al proceso de reactivación económica.

Apeló a la responsabilidad individual, por lo que informó que no hay condiciones en el estado para abrir más giros como antros, estadios o para el regreso de las clases presenciales.

El llamado también incluye que las personas retomen las medidas básicas sanitarias, como el lavado de manos o el uso de cubrebocas.

El mandatario jalisciense indicó que los casos activos detectados con Radar Jalisco supe-

raron los cuatro mil y también se disparó la tasa de positividad, pues 40% de las pruebas realizadas en el último mes han dado positivo.

“El 40% de los contagios se dan en la población de entre 15 y 34 años. Eso se refleja también en el hecho de que, aunque hay más contagios, también hay menos hospitalizados porque los jóvenes son más resistentes, pero se nos olvida que esos jóvenes contagiados que no van al hospital pueden contagiar a sus padres y a sus abuelos”.

Acusó que comercios, centros comerciales y centros turísticos, bares y restaurantes han dejado de aplicar las medidas establecidas en los protocolos vigentes.

Advirtió que la aparición de la influenza podría llegar a complicar los escenarios de atención de la pandemia.



Decesos. El mes de julio fue cuando más muertos se registraron hasta ahora por Covid-19, con 908; el día con más decesos confirmados fue el 6 de septiembre, con 43. / PUBLIMETRO

CIFRA

73,910

casos confirmados de Covid-19 registra Jalisco según las pruebas hechas por medio de Radar Jalisco, así como los de los laboratorios federales, reportan autoridades sanitarias.



■ María fue despedida del hospital entre aplausos.

Vence al Covid con fe y ánimo



María, de 103 años, estuvo en hospital 11 días; ya está con su familia

FERNANDA CARAPIA

María no sólo se convirtió en la paciente Covid-19 más longeva atendida en el Hospital 110 del IMSS, también fue un símbolo de lucha, fe y de que “al mal tiempo, buena cara”.

Pese a la dificultad respiratoria que presentaba la mujer de 103 años cuando ingresó al nosocomio, el pasado 22 de septiembre, nunca perdió su sonrisa y buen ánimo, recordó David Sánchez, director del hospital.

“Tuvo siempre un gran estado de ánimo, esa fuerza que nos dio una lección a todo el equipo de salud, es un gran incentivo para nosotros y para los pacientes que estuvieron a un lado para que tengan ese gran ánimo de salir adelante”, comentó.

María tenía todos los pronósticos en contra, pues además de su edad padece de Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica, una

de las principales comorbilidades en las víctimas mortales de Covid-19 en Jalisco.

Aunque el virus SARS-CoV-2 sí fue agresivo con María y requirió de terapia de oxígeno, no fue necesario intubarla y desde el primer día su evolución fue favorable. Permaneció 11 días en el hospital.

“No podemos decir que un sólo factor contribuyó a que este caso fuera exitoso, creo que son varios factores, uno que sus familiares estuvieron siempre al pendiente, lo detectaron de una forma temprana (...) también que era una señora que no tenía diabetes, hipertensión y obesidad”, explicó.

El director del nosocomio señaló que, aunque María ya dejó el hospital, su tratamiento no ha terminado y los médicos siguen con el monitoreo en casa para ver su evolución y, sobre todo, sus niveles de oxigenación.

María quedará en la memoria del personal médico no sólo por su edad, si no por esa sonrisa y ánimo que nunca perdió.

“Cuando se fue, nosotros la despedimos con aplausos y ella nos los regresó con más fuerza y nos encomendó cuidarnos”.

Persisten los casos activos en médicos

RUTH ÁLVAREZ

Jalisco a nivel nacional figura en el tercer lugar por casos activos de coronavirus, que se han suscitado entre médicos, enfermeras y camilleros que laboran dentro de nosocomios.

Según el último informe de la Secretaría de Salud Federal (Ssa) emitido al corte del 28 de septiembre, de los

3 mil 482 profesionales infectados, de estos 318 se han diagnosticado en la entidad.

En primer lugar se encuentra Nuevo León con 412 afectados y en segundo la Ciudad de México con 384.

A nivel estatal, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) a través del Sistema de Detección Estatal han contabilizado 958 trabajadores de la salud contagiados de Covid-19.

que ocupa el séptimo lugar a nivel nacional.

En tanto, la Ciudad de México, Puebla, Veracruz y Tabasco son las entidades donde se ha registrado el mayor número de fallecimientos.

Desde el pasado 25 de agosto, el estado de Jalisco se posicionó en el tercer lugar por casos activos entre el personal de salud.

A siete meses de que Jalisco comenzó a registrar casos del virus en su territorio, ayer la enfermedad alcanzó su máximo pico en casos activos al llegar a los 4 mil 45.

De acuerdo con la Ssa, de los mil 592 prestadores de servicio de la salud que han muerto, de ellos, en el Estado han ocurrido cerca de 50 decesos, razón por la



■ Jalisco está en tercer lugar nacional en casos activos de Covid entre médicos.

Lamentan cancelación de las Fiestas de Octubre

¡Que se acabó la fiesta! ¿Que, qué?

Ven afectación económica tanto los comerciantes como los vecinos

SARA OCHOA

Por primera vez en 50 años, las Fiestas de Octubre no se realizarán en Guadalajara.

A diferencia de otros años, este 2020 no hay bulli- ción ni aglomeraciones en las inmediaciones del Auditorio Benito Juárez.

Ayer reinó el silencio en la zona y la incertidumbre entre quienes viven de la de- rramada económica que genera dicha festividad.

Los comerciantes, frane- leros y vecinos –que rentan sus cocheras para estaciona- miento– verán afectados sus ingresos, como explicó Juan Carrillo, dueño de la Coci- na Económica “La mesa de don Juan”.

El negocio, ubicado sobre la Calle Club Guadalajara, a un costado del Auditorio, du- rante los últimos 20 años se había visto beneficiado por las fiestas, debido a que las ventas aumentaban cada año, según comentó Juan Francis- co Carrillo.

“Es una triste noticia (que no se realizarán) por- que las fiestas significan un gran apoyo económico para los habitantes de la colonia, en nuestro caso el mercado aumenta gracias a los visitan- tes que participan en las fiestas como quienes trabajan en ellas”, aseguó.

“Nosotros cada octubre contratamos más personal y tristemente este año han



■ Ayer por la mañana lucía desolado el Auditorio Benito Juárez. Contrario a otros años.



■ Juan Francisco Carrillo, dueño de la Cocina Económica “La mesa de don Juan”, será de los afectados.

venido a preguntar si habrá trabajo, porque la mayoría son madres solteras que de ahí sacaban para sus gastos de diciembre”, añadió.

Por su parte, Hortencia Rodríguez, dueña de una abarrotera ubicada frente al ingreso del Auditorio, coinci- dió que en octubre había un

repunte en las ventas.

“Mi negocio lleva aquí seis años y en octubre au- menta muchísimo la venta, por eso la cancelación nos va a perjudicar porque no vamos a tener esos ingresos”, expresó.

“Nos enteramos por los medios de comunicación (de

la suspensión), y sé que algu- nos se quejan porque la vida cotidiana se altera con el trá- fico y los visitantes, pero el beneficio económico es ma- yor, también con la renta de cuartos, cocheras y demás”, añadió.

Para Alejandro Martínez, dueño del local de tortas aho- gadas “Chachis”, afirmó que la incertidumbre de no sa- ber cuál será el impacto de la cancelación de las fiestas en el negocio, prevalece.

“Nosotros aquí llevamos 22 años y no sabemos qué tan- to nos va a afectar, y después de haber bajado las ventas por la pandemia sí se ha resentido los ingresos”, concluyó.

Ante la actual contingen- cia sanitaria por la pandemia de Covid-19, el Gobierno del Estado optó por suspender los eventos multitudinarios en septiembre y octubre, la Romería de Zapopan.

Ismael Ramírez

Ante pandemia, cae resolución de juicios laborales en Estado

Javier Sánchez, Luis Durán y Fernando Lomelí forman parte de los trabajadores afectados durante la crisis sanitaria. Al primero lo despidieron, al segundo lo descansaron sin sueldo y al tercero le rebajaron el salario. Por eso pretenden interponer una demanda ante la Junta de Conciliación y Arbitraje de Jalisco.

El problema es que, precisamente por la pandemia, empeoró la justicia laboral en el Estado.

Mientras en Nuevo León existe un 100% de resolución de los casos anuales por despidos injustificados o conflictos entre patrones y empleados, en Jalisco se solucionó apenas 46% de las 22 mil 280 demandas laborales individuales presentadas en 2019.

Sin embargo, entre enero y agosto de este año hubo 13 mil 128 juicios y solamente 36% se arregló por cualquier vía.

Lo anterior provoca un mayor rezago en las demandas acumuladas. En 2013, la pasada administración estatal indicó que se tenía un registro de 80 mil casos en Jalisco. En mayo pasado la cifra se disparó a 130 mil juicios laborales pendientes.

La pandemia empeora rezago en la justicia laboral en Jalisco

● Jalisco es segundo lugar en demandas laborales, sólo superado por la Ciudad de México

Hay menos juicios laborales resueltos tras la reactivación de las audiencias y los términos legales de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Jalisco. De acuerdo con datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el año pasado se resolvieron 46% de las 22 mil 280 demandas laborales individuales.

Sin embargo, entre enero y marzo de 2020 se presentaron cuatro mil 799 demandas, y de junio a agosto sumaron ocho mil 322; es decir, que en total van 13 mil 121. Sin embargo, solamente 36% de los casos ha sido resuelto por cualquier vía.

En 2016, el porcentaje de la resolución era de 62.6%, y eso que las demandas eran casi el doble.

También llama la atención el crecimiento de los conflictos solucionados por la vía jurisdiccional (audos). Mientras en todo 2019 resolvieron mil 611 juicios de esa forma, en este año ya van dos mil 272, la mayoría registrados en el mes de julio.

En julio pasado se restablecieron las audiencias y los términos legales a través de citas previas administradas por cada una de las 17 Juntas Especiales de Conciliación y Arbitraje, que integran el sistema de justicia laboral en Jalisco.

Este medio publicó en mayo pasado que hay un rezago de 130 mil juicios laborales pendientes, lo que genera una mayor carga para los trabajadores de las Juntas.



PROBLEMAS. Ante la pandemia, la resolución de juicios laborales en Jalisco bajó a sólo 36 por ciento.

CONFLICTOS COLECTIVOS

Pendientes de revisar, la mitad de las solicitudes de huelgas

En este año se han recibido dos mil 788 demandas colectivas en Jalisco, de las cuales, mil 462 están pendientes de revisar.

En 2019 registraron siete mil 546, ocho mil 84 fueron foliadas, tres mil 049 emplazadas, mil 185 improcedentes (por contrato colectivo existente, no colectividad, negocio familiar, no radio de acción, desistimiento o patrón inexistente), y tres mil 995 quedaron pendientes de revisar (aún falta clasificar como procedentes o improcedentes).

De acuerdo con el Inegi, el año pasado Jalisco y Estado de México se mantienen a nivel nacional como las Entidades federativas con el mayor número de emplazamientos a huelga registrados, alcanzando en conjunto

46% del total nacional.

Los emplazamientos a huelga registraron un crecimiento de 6.9% con respecto a 2018, al pasar de 25 mil 260 casos a 27 mil 008. El 78.8% de los juicios tuvo como origen la demanda por la firma del contrato, mientras 9.6% fue por la revisión del mismo.

Mientras que los eventos solucionados registraron un incremento respecto a 2018, al pasar de 17 mil 160 a 17 mil 675 casos. De éstas, 41.5% se solucionaron por desistimiento y 20.2% porque el sindicato no acudió a la audiencia de conciliación.

En 2019 estallaron 76 huelgas en el país, 38 de éstas en Tamaulipas, 18 en Jalisco, siete en la Ciudad de México, tres en Nayarit y

Sonora, dos en Baja California, Campeche y Sinaloa, así como una en Hidalgo. De éstas, 47 fueron solucionadas durante el mismo año. La evolución de las huelgas estalladas registró un crecimiento de 11.8% en 2019 con respecto a 2018, al pasar de 68 a 76 huelgas. Aunque en 2019 se suscitó un aumento de 137.5% con respecto a 2018.

Los sindicatos de trabajadores utilizan algunos instrumentos legales con el propósito de presionar a los patrones para la rápida satisfacción de las demandas colectivas. El primer instrumento al que puede recurrir el sindicato es el emplazamiento a huelga, y si no se llega a un arreglo, se procede a utilizar el recurso legal del estallamiento.

DATO

Sin respuesta

- En dos ocasiones se buscó una entrevista con Marco Valerio, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, pero no dio respuesta a la petición.

PARA SABER

División

- Los conflictos de trabajo se dividen en individuales y colectivos. En los primeros, se afectan los intereses de los trabajadores individualmente. En los segundos, se afectan los intereses de la totalidad de los trabajadores de una empresa o un establecimiento.

- A las Juntas de Conciliación y Arbitraje les corresponde conocer los procedimientos individuales, colectivos y registrales.

CLAVES

Las leyes

Cambio El Artículo 621 de la Ley Federal del Trabajo establecía, hasta antes de su reforma del 1 de mayo de 2019, que a las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje les correspondía el conocimiento y la resolución de las desavenencias de carácter laboral que surgen entre trabajadores y patrones durante la relación laboral. Actualmente se estipula que, antes de acudir a los tribunales laborales, los trabajadores y patrones deberán asistir a la instancia conciliatoria correspondientes.

Solución El Artículo 123 de la Constitución y el Artículo 604 de la Ley Federal del Trabajo estipulan que corresponde a los tribunales laborales del Poder Judicial de la Federación o de las Entidades federativas, el conocimiento y la resolución de los conflictos de trabajo que

se susciten entre los trabajadores y los patrones, sólo entre aquellos o sólo entre éstos, derivado de las relaciones de trabajo o de hechos relacionados con éstas.

Competencia En el orden local, la función conciliatoria estará a cargo de los centros de conciliación, especializados e imparciales, que se instituyen en las Entidades federativas. Hasta en tanto, el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral no inicie sus funciones registrales, las Juntas de Conciliación y Arbitraje, al igual que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, continuarán con las funciones registrales previstas en la Ley Federal del Trabajo vigente al momento de la entrada en vigor del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la legislación.

TELÓN DE FONDO

Indicadores, a la baja

De acuerdo con datos del Inegi, en 2016, Jalisco era segundo lugar nacional en conflictos laborales individuales con 23 mil 555 casos, sólo superado por la Ciudad de México, con 31 mil 373 juicios registrados.

En ese entonces, en Jalisco se resolvieron 14 mil 767 demandas (62.6%). En Nuevo León, por ejemplo, se documentaron 15 mil 582 y se resolvieron 16 mil 181 (103.8%).

El año pasado, el porcentaje fue de 46% en Jalisco, todavía más bajo, y eso que recibían menos juicios.

En 2020, el porcentaje va en 36%, casi la mitad de lo registrado en 2016.

Este medio publicó que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje dejará de recibir las demandas en 2022. Esto no quiere decir que se concluyan los procesos, ya que tendrá que desahogar los miles de expedientes que están pendientes.

"La ley establece procedimientos para que puedan, en su caso, caducarse o prescribir, según la institución que corresponda... y como consecuencia para reducirlos", dijo en febrero pasado el secretario del Trabajo de Jalisco, Marco Valerio Pérez.

También informó que la conciliación y los convenios serían una política para mejorar la justicia laboral. Al

respecto, adelantó que pretenden una mejor organización mediante tribunales específicos, la desaparición paulatina de las Juntas, la creación del tema de la conciliación para evitar que todo se judicialice y que la justicia pueda darse en la primera instancia en Jalisco. "Nadie está exento de que existan diferencias entre empleador y empleado, pero eso no quiere decir que se tenga que resolver con un laudo... se puede resolver con una conciliación, puede haber una incorrecta apreciación o interpretación, que al momento en que la autoridad forme parte de esta dinámica de conciliación, se evite".

PROMUEVEN EMPLEO

● La Secretaría del Trabajo y Previsión Social informó que el pasado 30 de septiembre se realizó la Primera Feria Virtual del Empleo a través de la dirección del Servicio Nacional del Empleo en Jalisco, en medio de la contingencia por el COVID-19.

● Se invitó a los interesados a participar a través de la plataforma Zoom.

● El secretario del Trabajo, Marco Valerio Pérez, indicó que la dinámica era reactivar la economía en el Estado. Los salarios que se ofertaron fueron de los cinco mil a los 18 mil pesos, que incluyeron las vacantes a través del programa "Abriendo espacios" para ingresar a la vida laboral a las personas de la tercera edad o con discapacidad.

APLICAN PROTOCOLOS

● En la puerta de ingreso habrá una fila especial para la atención de usuarios de las Juntas Especiales de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, la Procuraduría General de la Defensa del Trabajo, la Dirección General de Previsión Social, así como la Coordinación de Conciliadores.

● Los presidentes especiales de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, el personal de la Procuraduría General de la Defensa del Trabajo, de la Dirección de Previsión Social y de la Coordinación de Conciliadores, están obligados a designar dos personas (mínimo) para que conduzcan y acompañen en todo momento a los usuarios para garantizar la permanencia por tiempo definido.

● Se sugiere a los usuarios, litigantes y público en general que tengan asignada una cita previa, llegar a esta dependencia con un tiempo de por lo menos 15 minutos antes para cumplir con el procedimiento del protocolo mencionado.

● Lanzan un exhorto a todos los asistentes para evitar ser acompañados por menores de 16 años, ya que no se les permitirá su ingreso por el protocolo sanitario.

GUÍA

La solución de los conflictos

● En 2019, se presentaron a nivel nacional 596 mil 576 convenios de trabajo fuera de juicio, así como 238 mil 532 conflictos de trabajo (237 mil 067 individuales y mil 465 colectivos).

● Las Entidades federativas con el mayor número de conflictos individuales fueron la Ciudad de México (14.1% de los casos), Jalisco (9.4%), Nuevo León (8.4%), Guanajuato (7.5%), México (6.4%), Chihuahua (4.9%).

● Mientras que los principales conflictos colectivos están en Ciudad de México (26.9%), Querétaro (26.3%), México (14.3%), Coahuila (8.1%) y Durango (6.7%), de acuerdo con las Estadísticas sobre las relaciones laborales de jurisdicción local, que acaba de presentar el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

● Sin embargo, en la solución de los conflictos, Jalisco está por debajo del promedio nacional, con tres trabajadores que dirimieron juicios de trabajo por cada mil personas ocupadas de la población de 15 años y más.

● A nivel nacional, el promedio fue de seis trabajadores. Por Entidad federativa sobresale Querétaro, con 164 empleados; Colima, con 11; Nuevo León, con nueve; Coahuila de Zaragoza, con siete, y Chihuahua, Ciudad de México y Guanajuato, con seis cada una.

● De forma general, los conflictos de trabajo solucionados presentan un aumento de 3.6% con respecto al 2018, al pasar de 143 mil 507 a 148 mil 699. El 50.3% de los conflictos de trabajo se solucionó por convenio, porcentaje igual al registrado en 2018.

● Ocho de cada 10 conflictos individuales tuvieron como origen la demanda por despido injustificado, porcentaje que también se presentó en 2018.

GUADALAJARA SON OCHO PROYECTOS

Alistan la reactivación del Centro Histórico



PRIMER CUADRO. Se pretende que incrementen los visitantes en la Zona Centro para que también mejoren las inversiones.

■ Invertirán 26 millones de pesos para revivir el turismo en este punto de la ciudad tras la contingencia sanitaria

■ El proyecto se llama "Renovando el corazón de la ciudad", de acuerdo con el Ayuntamiento tapatío

Con una inversión de 26 millones de pesos en ocho proyectos, Guadalajara se prepara para reactivar el turismo en su Centro Histórico cuando pase la contingencia por el coronavirus.

Con la presencia del alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, y del presidente del Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Francisco Martínez Hermosillo, se firmó un convenio que permitirá poner en marcha el proyecto llamado "Renovando el Corazón de la Ciudad", informó el Ayuntamiento tapatío.

"Hoy con la Línea 3, con el Paseo Alcalde, con la renovación de las plazas, con todo lo que ya está en funcionamiento, el Centro tiene una vida distinta, por eso este convenio dará soporte y pasos concretos para tener un centro totalmente renovado", afirmó Del Toro.

Juan Manuel Munguía Méndez, coordinador general de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, dijo que el convenio busca que el Centro tapatío tenga mayor atractivo y mayores horas de contenido. "Este proyecto marcará una pauta que antojará la inversión de otros sectores a seguirle apostando y desarrollando Guadalajara".

LOS OCHO PROYECTOS SON:

- Video Mapping en Catedral relativo a la ciudad
- Video Mapping en el Santuario sobre la vida de Fray Antonio Alcalde
- Señalética turística inteligente para orientar sobre dónde están los atractivos del Centro Histórico
- Nomenclatura inteligente en Paseo Alcalde. Con la cual se dará información sobre experiencias turísticas en esa zona
- Iluminación arquitectónica en Plaza de los Mariachis
- Iluminación temática en puente peatonal sobre la Calzada que conecta con San Juan de Dios
- Ambientación temática en la Plaza de los Mariachis
- Estructura del paseo de la luz en Paseo Alcalde

CON MEDIDAS DE SANIDAD

Lunaria reabrirá el próximo jueves

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

El planetario Lunaria, cerrado por la pandemia de Covid-19, reabrirá sus puertas este jueves, informó su director, Alfonso Islas. Las actividades se retomarán como parte de la Semana Mundial del Espacio, la cual comenzó este domingo y concluye el 10 de octubre. El evento lleva por lema Los satélites mejoran la vida.

Para visitar el planetario, ubicado en la zona de La Normal, deberá hacerse cita previamente y ajustarse a protocolos de sanidad y distancia, explicó el funcionario.

El planetario fue construido en el terreno que antes ocupó la Federación de Estudiantes de Guadalupe (FEG). Fue inaugurado a principios de diciembre de 2018, pero luego fue cerrado por considerar que no era seguro. A partir de

ese momento ha tenido una vida accidentada.

El 31 de julio de 2018, el ex gobernador Aristóteles Sandoval Díaz publicó en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* el decreto con el cual se creó el órgano desconcentrado denominado Planetario y Centro Interactivo de Jalisco Lunaria, sectorizado a la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología; sin embargo, el 15 de enero de 2019 el actual gobernador Enrique Alfaro Ramírez publicó un nuevo acuerdo para sectorizarlo a la Secretaría de Cultura, que prácticamente se desentendió del proyecto.

Posteriormente, el 30 de julio de este año el gobernador publicó un nuevo decreto para extinguir el órgano desconcentrado al considerar que las actividades que rea-

PREVIO. Para visitar el planetario se deberá hacer cita.



ANTECEDENTE

El 30 de julio, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez publicó un nuevo decreto para extinguir el órgano desconcentrado Lunaria al considerar que las actividades que realiza se pueden ejercer a través de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología

ESPECIAL

liza podían ejercerse a través de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, “que además podrá gestionar recursos del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) para la implementación de los proyectos que actualmente realiza el citado órgano”.

En entrevista, Alfonso Islas detalló que la reapertura ya está pactada; sin embargo, en el sitio estarán pendientes de cualquier determinación que tome el gobierno del estado ante la pande-

mia. Por lo pronto está prevista la apertura del pabellón y del domo con la exhibición de películas relacionadas con el espacio.

Sobre la Semana Mundial del Espacio, el funcionario señaló que comenzó a conmemorarse en 1999 en más de 80 países. El objetivo en esta ocasión es exponer cómo los satélites impactan nuestra vida cotidiana en temas como las comunicaciones, el transporte, el monitoreo ambiental, la telemedicina, la ciencia, entre otros.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



FACEBOOK
ntrguadalajara

RECOMIENDA EXPERTO

Tlaquepaque debe revisar crematorios

EDGAR FLORES

Miguel Magaña Virgen, jefe del departamento de Ciencias Ambientales del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), advirtió que el Municipio de Tlaquepaque debe revisar a fondo la operación de crematorios ubicados en zonas habitacionales, ya que pueden representar un riesgo latente para la población.

Ayer NTR publicó que vecinos de las colonias Colonial Tlaquepaque y Portales Tlaquepaque se quejaron de dos crematorios por emitir humo y por los olores de éste. También señalaron que generan cenizas que caen en sus patios y cocheras.

El experto explicó que primero se debe determinar qué fue primero, si el crematorio o el desarrollo urbano. Si los negocios se establecieron después del desa-

rollo de casas, se estaría ante una situación grave.

Respecto a las cenizas referidas por los habitantes, indicó que “son residuos biológico-infecciosos peligrosos y representan un riesgo al sistema respiratorio”, ya que podrían generar afecciones en las vías respiratorias y dejar en estado de vulnerabilidad a personas para contraer Covid-19.

El experto añadió que en el ayuntamiento hay personas altamente capacitadas para hacer una revisión exhaustiva del tema, verificar que los negocios cuenten con un estudio de impacto socioambiental y que éste se cumpla a cabalidad.

Por su parte, ayer el Municipio afirmó que uno de los crematorios fue inhabilitado desde el sábado, pero no se detalló cuál. También adelantó que hará revisiones al respecto.

SALUD OCTUBRE, MES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL CÁNCER DE MAMA

Con plataforma, agilizarán resultados de mastografías

A través del sitio se podrán agendar citas para realizarse el estudio y habrá información

Ahí mismo podrá consultar de forma práctica y oportuna el seguimiento de su revisión

Como parte de las acciones para atender la problemática del cáncer de mama en Jalisco y para agilizar la entrega de resultados de mastografías, presentaron la plataforma “Camujal”, en conjunto del Gobierno de Jalisco, el OPD Salud Jalisco y la Secretaría de Salud del Estado.

De acuerdo con el director del OPD, José de Jesús Méndez, esta herramienta fue impulsada con el objetivo de brindar información necesaria sobre el cáncer de mama para detectarlo a tiempo.

En el sitio se comparte el calendario de toma de mastografías, en el cual las mujeres pueden conocer la fecha, hora y municipio donde se realizarán para que puedan hacer desde ahí su cita.

“Lo más importante de contar con este resultado de forma oportuna es el seguimiento de los casos sospechosos, así como las indicaciones que se pueden dar a la paciente”, explicó el director del OPD.



VÍCTIMAS. Durante 2019 fallecieron 554 mujeres en Jalisco a causa del cáncer de mama.

La plataforma <https://www.camujal.site/> ya está disponible y se pueden agendar fechas para la toma de mastografías en la Zona Metropolitana de Guadalajara y el interior del Estado. Ahí mismo puede consultar el seguimiento de la práctica y resultados del estudio.

El secretario de Salud Jalisco, Fernando Petersen, recordó que durante 2019 fallecieron en México siete mil 465 mujeres por cáncer de mama.

Recomendó una exploración al mes, la revisión profesional anual a partir de los 25 años y la toma de mastografía anual a partir de los 40 años.

La secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, Paola Lazo, pidió ver este problema con perspectiva de género y que se legisle para continuar mejorando la salud de las mujeres.

Mencionó que es la segunda causa de muerte en mujeres de 25 años.

CONMEMORACIÓN. El portal se lanzó como parte de las actividades por el Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama.

SECRETARÍA DE SALUD

Crean portal para agilizar resultados de mastografías

JESSICA PILAR PÉREZ

Con la idea de no retrasar posibles diagnósticos de cáncer de mama por la pandemia de Covid-19, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) habilitó un portal para programar citas para mastografías y entregas de resultados.

Como parte de las actividades por el Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama, a conmemorarse el 19 de octubre, la dependencia anunció la creación del sitio www.camujal.site, herramienta digital que también servirá para dar a conocer un calendario de toma de mastografías, así como para recibir orientación en torno a la enfermedad, explicó el director general del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco, José de Jesús Méndez de Lira.

“El mayor problema en relación al tamizaje con toma de tomografía gira en torno a la entrega de resultados, ya que los eslabones que intervienen en el proceso atrasan que la paciente conozca su diagnóstico (...) Lo más importante de contar con este resultado de forma oportuna es el seguimiento de casos sospechosos, así como las indicaciones que se les puedan dar a las pacientes”, comentó el

PÁGINA WEB

- En www.camujal.site se podrá conocer un calendario de toma de mastografías, programar citas para los estudios y recibir orientación en torno al cáncer de mama

funcionario en torno a la entrega pronta de resultados.

Para conocer los resultados de las mastografías en el portal sólo se necesitará tener el ID del estudio y posteriormente se desplegarán los hallazgos. Tras recibirlos, también se dirá qué hacer a las mujeres.

Por su parte, el titular de la SSJ, Fernando Petersen Aranguren, indicó que el año pasado fallecieron cerca de 10 mujeres cada semana por cáncer de mama. En total, en 2019 murieron 544, con lo que Jalisco ocupó el décimo lugar a nivel nacional.

“La tendencia de mortalidad desgraciadamente es ascendente debido a una mayor incidencia de la enfermedad, de la esperanza de vida al nacimiento, cambios en el estilo de vida y la relación entre cáncer y obesidad”, explicó.

Este tipo de cáncer es curable siempre y cuando se detecte a tiempo.



INICIO VIDEOS EVENTOS RESULTADOS

Servicios de
Salud Jalisco

Salud

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

CAMUJAL

Ver Resultados

¡REVISA AQUÍ SI ESTÁ LISTA TU MAMOGRAFÍA!

Salud. Crean sitio para atender cáncer de mama

Los Servicios de Salud habilitaron una plataforma web para atender a las mujeres que luchan contra el cáncer de mama, enfermedad que cobra 20 vidas al día en nuestro país. Se trata de un espacio virtual con información para toma de mastografías y entrega de resultados. Está disponible en www.camujal.site. ESPECIAL

Darán medicina contra cáncer

RUTH ÁLVAREZ

Las mujeres con cáncer tendrán otra opción para recibir ayuda.

La Asociación Cruz Rosa AC, que se dedica a ofrecer acompañamiento, hospedaje y atención psicológica a las afectadas por esta enfermedad, también podrá apoyarlas con medicamentos contra el cáncer.

Aldara Alonso, presidenta de la fundación, dijo que destinarán un millón y me-

dio de pesos para la compra de fármacos, con los que decenas de pacientes podrán continuar con sus tratamientos.

Esto, luego de que fueron una de las asociaciones que resultaron beneficiadas por los apoyos que dio el Gobierno estatal a las Organizaciones de la Sociedad Civil.

“Tenemos dos meses para hacer uso de este recurso y ahora sí que nos hablen al albergue y ahí les (daremos

informes)”, informó Alonso.

Las reglas con las que proporcionarán los fármacos a las beneficiarias aún se encuentra bajo planeación, indicó.

Cruz Rosa, debido a la emergencia del coronavirus, Covid-19, tuvo que cancelar eventos de recaudación de fondos.

Es por ello que invitó a sumarse a realizar donaciones y contactarlos a través del sitio oficial <http://cruzrosa.org.mx/>.



■ La asociación Cruz Rosa apoya a mujeres que padecen cáncer.

UDEG

Anuncian Cumbre Mundial de Ciudades

EDGAR FLORES

La Universidad de Guadalajara (UdeG) será la sede de la cuarta Cumbre Mundial de Ciudades. Se realizará desde el próximo 7 y hasta el 9 de octubre en el Conjunto de Artes Escénicas en un foro 100 por ciento virtual.

Durante los tres días de cumbre se reunirán expertos en materia de urbanismo y ciencia de las ciudades, a fin de abordar temáticas enfocadas al mejor desarrollo de las urbes, políticas públicas, planificación e innovación. Habrá además 20 *workshops* con expertos de distintas universidades pertenecientes a la Red de Ciencias de las Ciudades, de la cual forma parte la UdeG.

Entre las charlas y *workshops* destacan ponentes de talla internacional y expertos en materia de urbanismo, innovación y ciencias de las ciudades. Lord Norman Foster, arquitecto británico profesional con cuatro décadas de experiencia en grandes proyectos arquitectónicos, es uno de ellos.

Los participantes buscan encontrar el rumbo que habrán de tomar las ciudades de cara al futuro en materia de desarrollo, sostenibilidad y expansión poblacional, entre otros.

Sobre la mesa se discutirán también tópicos como la gobernanza, salud pública, arquitectura y políticas públicas para el hoy y el mañana de las ciudades.

Ésta será la primera vez que la cumbre se realice en una ciudad de América Latina.

Mejorarán las prepas

A través del esquema de Presupuesto Participativo, alumnos de 30 preparatorias de la UdeG definieron qué acciones son las que su plantel necesita. Con una inversión de 600 mil pesos en cada escuela, los estudiantes han pedido lockers, ciclopuertos y canchas. Para 40 preparatorias regionales harán otra consulta.



Alumnos de prepas elegirán proyectos

CONSULTA ARRANCÓ AYER Y TERMINA EL 16

El programa Tus Prioridades considerará la opinión de estudiantes del SEMS en planes para 40 preparatorias regionales



FUERA DE LA CIUDAD. Autoridades universitarias detallaron que el programa estudiantil se enfocará en su nueva edición en prepas regionales.

ESPECIAL



Es una gran oportunidad que tienen nuestros estudiantes de poder gobernar con sus autoridades para que ellos estén rediseñando su escuela preparatoria acorde con sus necesidades"

CÉSAR BARBA DELGADILLO
DIRECTOR DEL SEMS

LAURO RODRÍGUEZ

Estudiantes podrán elegir proyectos para sus planteles a partir del programa Tus Prioridades del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) de la Universidad de Guadalajara (UdeG). Este año llegará a 40 preparatorias regionales.

El año pasado tuvo un alcance de 98 mil jóvenes, se centró en planteles de la Zona Metropolitana de Guadalajara y tuvo un presupuesto de 15 millones de pesos (mdp). Ahora pretende tener un impacto en 80 mil estudiantes de las preparatorias regionales de la red y un presupuesto total de 26.4 mdp, lo cual se traduce en un promedio de 600 mil pesos por escuela.

El director del SEMS, César Barba Delgadillo, afirmó que el pro-

98 MIL

JÓVENES fue el alcance del programa en 2019

15

MILLONES DE PESOS fue el presupuesto del año pasado

80 MIL

JÓVENES es el alcance a cumplir en 2020

26.4

MILLONES DE PESOS es el presupuesto de este año

grama busca crear un ambiente de coadministración de los recursos universitarios con los estudiantes,

pues ellos elegirán proyectos prioritarios de infraestructura.

“Es una gran oportunidad que tienen nuestros estudiantes de poder gobernar con sus autoridades para que ellos estén rediseñando su escuela preparatoria acorde con sus necesidades. Hoy, Tus prioridades llega a todas las escuelas preparatorias regionales y esperamos que en una tercera fase sea para los módulos de las distintas preparatorias”, señaló.

En 2019 participó el 65 por ciento del total de los estudiantes beneficiados en el programa. La mayoría, para sorpresa de las autoridades universitarias, pidió la creación de lockers.

El rector general de la casa de estudios, Ricardo Villanueva Lomelí, aseguró que en lo anterior se puede inferir que los jóvenes

buscan un espacio seguro para guardar sus pertenencias. Para corroborar la hipótesis ya realizan *focus group* en los planteles.

“La votación de los estudiantes es clave. Participaron 55 mil, lo que representa 65 por ciento. La propuesta de instalación de lockers y ciclopuestos fue la más votada, en siete preparatorias fue el primer lugar y en otros planteles se mantuvo entre los primeros lugares”, informó.

Este año la consulta arrancó ayer y finalizará el 16 de octubre. Estará disponible en el sitio de Internet tusprioridades.udg.mx.

En esta ocasión los estudiantes podrán elegir entre equipamiento para gimnasios, salas de yoga, canchas multiusos, kioscos digitales, lockers, bebederos o espacios de convivencia y ciclopuestos.

QUÉ PODRÁN ELEGIR

- Equipamiento para gimnasios
- Salas de yoga
- Canchas multiusos
- Kioscos digitales
- Aulas digitales
- Lockers
- Bebederos
- Espacios de convivencia
- Ciclopuestos

Consultará UdeG a 90 mil alumnos de prepa el destino del presupuesto participativo

[Ricardo Gómez]

Estudiantes de 30 preparatorias de la Universidad de Guadalajara (UdeG), tanto de la Zona Metropolitana (ZMG) como regionales, podrán votar en el presupuesto participativo llamado “Tus prioridades”, para que decidan la ejecución en sus planteles de entre ocho proyectos de infraestructura, se espera la participación de 90 mil jóvenes del 5 al 16 de octubre.

Esta iniciativa, que se hace por segundo año consecutivo, fue presentada por el rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí y el director del Sistema de Educación Media Superior de esta casa de estudios, César Barba Delgado; será llevada a cabo en línea a través de la página: tusprioridades.udg.mx.

“Planear desde el escritorio es un pecado. Para diseñar políticas públicas hay que hacerlo con toda la teoría que significa diseñar programas y políticas públicas, tener contacto, ir a campo y detectar lo que el usuario necesita, es clave en el



proceso para tomar buenas decisiones”, dijo el rector Ricardo Villanueva.

Expuso que en promedio cada prepa tendrá de presupuesto para su proyecto un promedio de 600 mil pesos, cifra que, aunque no suene mayor, es de mucha ayuda para algunos planteles, sobre todo regionales, que esa cantidad puede ser su presupuesto de tres años.

“Tenemos preparatorias que su presupuesto anual era de 180 mil pesos, eso lo hemos ido transformando, pero

una preparatoria hoy lo que menos recibe son 250 mil pesos, pero para que nos demos una idea, esta decisión que hacen los estudiantes, aunque pueda resultar poco, 600 mil pesos en la ZMG, en las zonas regionales puede ser el presupuesto de tres años de una preparatoria, no es una inversión menor la que se está haciendo y cobra mucho más valor cuando son los estudiantes los que deciden en qué invertimos en su escuela”, añadió el rector general.

Los estudiantes podrán votar por: equipamiento de gimnasio en aula, equipamiento de sala de yoga, remodelación de canchas multiusos, gimnasio al aire libre, aula digital-préstamo de laptop, bocinas y proyectores; kiosco digital- préstamo de laptop, bocinas y proyectores; instalación de lockers, instalación de bebederos y mobiliario para espacios de convivencia, y ciclopuertos.

Lockers, lo más votado en 2019

En el primer ejercicio de presupuesto participativo realizado en 2019 participaron 55 mil alumnos de las prepas del AMG, la instalación de lockers fue la más votada, en siete preparatorias fue el primer lugar y en otros planteles se mantuvo entre los primeros lugares este resultado lo atribuyó a la inseguridad el rector Ricardo Villanueva, aunque dijo se analiza.

Expuso que se está realizando un análisis cualitativo a través de grupos focales para conocer de manera cierta la razón que llevó a los estudiantes a votar por esta opción, los resultados serán dados a conocer cuando se concluya.

Autopista Jala-Compostela lleva un mes en reparaciones

Vía corta, cerrada; 7 horas a Vallarta

Operadora MRO,
a cargo del tramo,
informó que no hay
fecha de reapertura

JULIO CÁRDENAS

En un suplicio se convirtió el traslado de Guadalajara a Puerto Vallarta.

Automovilistas reportan que si se registran incidentes o cierres viales, es necesario destinar hasta siete horas para recorrer los 328 kilómetros de distancia hacia el destino turístico, cuando deberían de ser de 4 a 5 horas sin congestión vial.

“De Compostela hacia lo que es el Puerto de Vallarta, tomamos la carretera federal 200 y esto tiende pues a provocar muchísimo congestionamiento vial y desde luego se dan muchos accidentes que lamentablemente suelen ser mortales”, señaló Ivan Alfonso Amador Barajas, habitante de Puerto Vallarta.

“Ya nos ha tocado en temporada de lluvias que hay derrumbes y avientate ahí cuatro horas parado en lo que la maquinaria retira todo el material. (...) Es una vía muy transitada, es un solo sentido, salvo el tramo de El Capomo hacia La Peñita, (...) entonces la súplica es pedir que se agilicen los trabajos de la autopista y desde luego que se abra el tramo nuevo”.

El pasado domingo, un autobús de turismo se incendió en la autopista Guadalajara a Tepic, a la altura de Plan de Barrancas, lo que ocasionó



■ La autopista Jala a Compostela, construida por Grupo Carso, de 67.9 kilómetros de longitud, cumplió más de un mes de estar cerrada por trabajos de reparación de taludes.

que la vialidad fuera cerrada por varios minutos. Sólo se registraron daños materiales, según fuentes oficiales.

El nuevo tramo es la autopista Jala a Compostela, construida por Grupo Carso, de 67.9 kilómetros de longitud, que ya cumplió más de un mes de estar cerrada por trabajos de reparación de taludes.

La vialidad con un costo 134 pesos de peaje para automóvil, fue cerrada el pasado 1 de septiembre y la empresa, Operadora MRO Jala-Compostela, informó que no tiene una fecha estimada de reapertura.

“No se hizo un estudio previo de geología y estabilidad de taludes, eso los está

llevando a hacer parches y remiendos porque constantemente se está derrumbando, no hay drenes adecuados”, consideró el también Ingeniero Civil.

“Debe haber un estudio geológico a fondo y desde luego una aplicación de especialistas en estabilidad de taludes para que evitemos ese recurrente cierre de la autopista en ese tramo”.

La autopista Jala a Compostela fue inaugurada el 13 de febrero de 2018 con una inversión de 5 mil millones de pesos. Es un tramo de la Vía Corta Guadalajara a Vallarta que, según la Federación, debe estar terminada a finales de este 2020, con seis años de retraso.



■ La autopista ha sufrido constantemente de deslaves desde que fue inaugurada.

Van por más banquetas en Providencia

JULIO CÁRDENAS

El Ayuntamiento de Guadalajara parece ir en serio en la defensa de espacios peatonales que son utilizados como estacionamientos por negocios privados.

El pasado viernes, el Municipio realizó un operativo y obras para evitar que vehículos se estacionen en la banqueta de una plaza comercial ubicada entre las calles Rubén Darío y Florencia, de

la Colonia Providencia Norte.

Hace tan sólo dos semanas, las acciones fueron similares para garantizar el paso peatonal entre las calles Rubén Darío y Milán, en las inmediaciones de una farmacia, ubicada en la misma colonia.

“Es algo muy curioso porque luego tenemos que reeducarnos para saber qué es una banqueta y de dónde a dónde es tu propiedad, (...) tenemos la falsa idea de

que afuera de nuestra casa o de nuestro negocio, pues la banqueta es una especie de extensión de tu propiedad”, señaló Erik Tapia, Jefe de Gabinete del Municipio.

“La banqueta es de todos, es un espacio público. Desde tu límite de propiedad hasta la franja de circulación de la calle, todo eso es banqueta, todo eso es público y todo eso debe estar libre”.

Explicó que la atención de reportes de banquetas

obstruidas, depende del tiempo y del presupuesto del Municipio.

“Al levantar un reporte, sugirió indicar la ubicación exacta y la falta que se está cometiendo”, detalló Tapia.

“Nos ayudan mucho los reportes en redes sociales o al 070, porque nos ayuda a nutrirnos y hacer un catálogo, nos ayuda a hacer una estratificación de donde hay más peligro, donde tenemos qué intervenir”.



■ Banquetas invadidas por áreas de estacionamiento en la esquina de Rubén Darío y Pablo Neruda.

PESE A MULTAS, INVADEN ZONAS DEL CENTRO PARA DESCARGAR MERCANCÍA

Página seis-A

EL INFORMADOR • A. CAMACHO



PRÁCTICA IRREGULAR. Aunque existe un horario regulado para cargar y descargar mercancía en el Centro, repartidores se muestran molestos tras ser multados cuando invaden andadores peatonales y comerciales fuera de lo establecido. La directora de Movilidad del Ayuntamiento de Guadalajara, Libertad Zavala, recordó que el Reglamento de Estacionamientos del municipio permite realizar esta actividad de las 21:00 a las 09:00 horas en zonas como Pedro Moreno, Morelos o Pedro Loza. Por esta causa, este año han sancionado económicamente a 829 conductores.

CENTRO NEGOCIOS

Habilitan 110 puntos para descarga

Apesar de que el horario para cargar y descargar mercancía en el Centro Histórico de Guadalajara es de 21:00 a 09:00 horas en puntos permitidos, repartidores dicen desconocer las reglas y se molestan, aseguró la directora de Movilidad del Ayuntamiento de Guadalajara, Libertad Zavala.

Para evitar este tipo de situaciones, explicó, el municipio habilitó ya 110 de las 199 bahías de carga y descarga proyectadas para este 2020, con la finalidad de que los repartidores puedan hacer uso de ellas por hasta 30 minutos, las 24 horas del día.

Algunos de los espacios se encuentran, por ejemplo, en las vialidades de Independencia, Federalismo, Paseo Alcalde y la zona de Obregón. Se espera que sea a finales de este mes cuando concluyan con la designación de los puntos para este tipo de movimientos.

"Sabemos que hay muchos repartidores en la zona Centro, pero es necesario que ubiquen estos espacios y cambien su forma de operación para evitar meter los camiones a estos andadores peatonales para evitar accidentes. Que migren de la idea de meter el vehículo hasta el último local", expresó la directora.

PROTESTAN EN EL CENTRO



JORGE ALBERTO MENDOZA

● **PRIMER CUADRO.** Alrededor de 150 personas se manifestaron ayer frente a palacio de gobierno para solicitar que exista una mayor diversidad de rutas de transporte urbano en el Área Metropolitana de Guadalajara, así como para que disminuya su costo. La nutrida protesta fue organizada por el Movimiento Urbano Popular, el cual se trasladó del Parque Revolución al Centro de la ciudad. *Redacción*



GDL. Protestan en el Centro

Integrantes de Movimiento Urbano Popular pidieron viviendas dignas a precios accesibles, y una reducción a la tarifa del transporte público, ayer a las afueras de Palacio de Gobierno. R.ÁLVAREZ



Restauran Rotonda

Tras los daños por graffiti que sufrieron las esculturas de los Jaliscienses Ilustres, ya fueron limpiadas la mayoría de ellas. En diversas manifestaciones, las estatuas fueron vandalizadas varias veces.



Firma Del Toro convenio para reactivar economía en el Centro Histórico

❖ Las intervenciones contemplarán zonas clave del centro como Paseo Fray Antonio Alcalde, la Catedral y El Santuario

[Ricardo Gómez]

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, firmó un convenio para reactivar económicamente el Centro Histórico tapatío con la inversión de 26 millones de pesos que serán usados para poner en marcha ocho proyectos que atraigan turismo al primer cuadro, este proyecto lleva como nombre "Renovando el Corazón de la Ciudad".

Los 26 millones de pesos se usarán en proyectos como Video Mapping Catedral y en el Santuario, colocar señalética turística inteligente, nomenclatura inteligente en Paseo Alcalde, Iluminación arquitectónica en Plaza de los Mariachis, Iluminación temática puente peatonal de Calzada Independencia y Javier Mina, ambientación temática con sombra y mobiliario Plaza Mariachi, estructura del paseo de la luz en paseo Alcalde.

"Nuestro Centro Histórico ya está con una calidad en cuanto infraestructura y equipamiento, por supuesto con toda una vida de ser el epicentro económico y turístico de la metrópoli, pero hoy con la Línea Tres, con el Paseo Alcalde, con la renovación de las plazas, con todo lo que ya está en funcionamiento, el centro tiene una vida distinta, por eso este convenio dará soporte y pasos concretos para tener un centro totalmente renovado", dijo Ismael del Toro.

Juan Manuel Munguía Méndez, coor-



dinador general de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, explicó que los Video Mapping que se proyecten tratan sobre la ciudad y de la vida de Fray Antonio Alcalde. Este convenio fue firmado también por el presidente del fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Francisco Martínez Hermosillo.

A raíz del inicio de la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero el Centro Histórico de Guadalajara comenzó también una reconstrucción total, desde el hacer

peatonal el primer cuadro hasta la renovación de las plazas, sin embargo, estas obras mermaron de manera grave el co-

mercio en esta zona, y ahora se le debe de sumar a las complicaciones la pandemia COVID-19.

A raíz del inicio de la construcción de la Línea 3
el Centro Histórico de Guadalajara comenzó también una
reconstrucción total, hasta la renovación de las plazas



■ Habrá nueva iluminación en Plaza de los Mariachis.

Invertirán 26 mdp al Centro tapatío

FERNANDA CARAPIA

El Centro Histórico de Guadalajara recibirá una inyección de 26 millones de pesos en ocho proyectos que tiene como objetivo atraer al turismo.

Ayer, las autoridades tapatías firmaron un convenio de colaboración con el Fideicomiso de Turismo de la Zona Metropolitana de Guadalajara para echar a andar el programa “Renovando el Corazón de la Ciudad”.

Con este proyecto se pretende que el Centro sea un polo de atracción de inversión para otros sectores y así continuar con el desarrollo económico no sólo

del primer cuadro, sino del Municipio.

“Habrá un par de videos mapping, uno en la Catedral y otro en el Santuario, en los que nos platicarán sobre la Ciudad y de la vida de Fray Antonio Alcalde, respectivamente, y se tendrá alguna interactividad con las personas”, explicó Juan Manuel Munguía Méndez, Coordinador general de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.

Además, se cambiará la nomenclatura con tecnología para que los turistas tengan información sobre experiencias turísticas en el Paseo Alcalde y señalética sencilla para orientarlos a los atractivos del Centro.

Colonos le piden al gobierno que impulse proyectos de vivienda popular

[Ricardo Gómez]

El gobierno estatal que encabeza Enrique Alfaro ha privilegiado que se edifiquen torres de departamentos de alta plusvalía, con valores superiores a \$2 millones, inalcanzables para la amplia mayoría de quienes viven en los nueve municipios del Área Metropolitana de Guadalajara.

Lo peor es que el Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi) no tiene proyectos de vivienda social para personas que hoy viven "amontonados", en casas en renta o en propiedades alejadas de todos los servicios.

Por ello, en el contexto del Día del Hábitat, vecinos de colonias de la periferia que pertenecen a la Coordinadora Estatal del Movimiento Urbano Popular (CEMUP), realizaron una manifestación del parque Revolución a Palacio de Gobierno, donde el dirigente, José Luis Sán-

chez González, entregó un pliego petitorio sobre el tema.

"Resulta que el Instituto Jalisciense de la Vivienda, que es la institución del gobierno de Jalisco que debe dar respuesta a los problemas sociales en materia de vivienda, simplemente no tiene ni un solo programa, ni un solo plan para ofrecerle a la gente desposeída, ni siquiera un lote con servicios, mucho menos, una casa para los que no tienen acceso al Infonavit, al Fovissste, los que viven de la economía informal, que son miles y miles de jaliscienses y eso es lamentable", subrayó.

Sánchez González dijo que no hay quien le ofrezca a familias trabajadoras con ingresos precarios, vivienda popular, en torres de departamentos o por lo menos lotes para la autoconstrucción.

"Hoy lo que hemos visto en Guadalajara y en su Área Metropolitana, pero sobre todo en la capital del estado, es la proliferación de edificios verticales, de to-

rres, de rascacielos, en donde se ofertan departamentos de lujo que están fuera del alcance y las posibilidades de los trabajadores. Pues así como han construido esas torres, les pedimos que construyan torres también para el pueblo. Por qué siempre se piensa solo en los de arriba, porque se ignora a los de abajo, porque el gobierno no le invierte si Alfaro pidió primero \$5 mil 250 millones y luego \$6 mil 200 millones, en dos créditos", enfatizó.

La CEMUP le pide al gobierno de Jalisco que se asignen recursos públicos para la compra de suelo barato, donde existan servicios públicos y ahí se pueden construir viviendas verticales de precio asequible.

Los manifestantes también pidieron reducir la tarifa del Tren Ligero de \$9.50 a \$5.00, al tratarse de una empresa pública de transporte y exigen que se paguen pensiones alimenticias para madres solteras.

Explosión en taller deja cinco heridos

EN SAN SEBASTIÁN EL GRANDE

Uno de los afectados, de 11 años de edad, resultó con lesiones graves y fue llevado a la Clínica 180 del IMSS



TWITTER
 @ntrguadalajara

EDGAR FLORES

Una explosión en un taller mecánico ubicado en San Sebastián el Grande, en Tlajomulco de Zúñiga, dejó como saldo cinco personas lesionadas, entre ellas el propietario del lugar y dos menores de edad que requirieron ser trasladados a unidades médicas.

El accidente ocurrió alrededor de las 14 horas en la calle Cuauhtémoc a su cruce con Licenciado Arámbula. El propietario del taller, de 39 años de edad, se encontraba trabajando en el local cuando repentinamente un cilindro de aire comprimido de mil litros explotó.

El estruendo llevó a vecinos a pedir el apoyo de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco, así como de elementos de la comisaría municipal, quienes al arribar verificaron que se trataba de una explosión y procedieron a rescatar a las víctimas.

Uno de los menores de edad, de 11 años de edad, fue quien resultó con las heridas más graves, por lo que tuvo que ser trasla-



JORGE ALBERTO MENDOZA

dado a la Clínica 180 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para su atención. El otro menor herido, de 12 años, fue llevado en estado de salud regular hasta la Cruz Verde de la cabecera del municipio.

Los demás lesionados, tres hombres de 23, 39 y 54 años, también fueron trasladados en estado regular hasta la Cruz Verde.

Bomberos de Tlajomulco ayudaron en las labores de rescate de los lesionados y removieron partes de la estructura metálica que servía como techo de una parte de la finca. Al interior quedaron

restos de escombros, metales y partes del tanque que explotó.

Al sitio también acudió personal de Obras Públicas del Municipio para valorar la finca en cuestión y descartar un posible colapso. Hasta el cierre de esta edición se continuaba trabajando en el estudio de la estructura del inmueble, el cual permaneció acordonado para evitar más daños a las personas que transitan por la banqueta y a vecinos de la zona.

Las autoridades no precisaron las causas de la explosión del tanque de aire.

DESASTRE. Al interior quedaron restos de escombros y metales.



ISSUU
 ntrguadalajara

DATOS DEL SEMEFO

Heridas por arma de fuego, principal causa de muerte

LAURO RODRÍGUEZ

De acuerdo con datos del Servicio Médico Forense (Semefo) de Jalisco, el número de autopsias realizadas en el estado durante el último año es menor en un 1.9 por ciento en comparación con el periodo anterior. Las heridas por arma de fuego fueron la principal causa de muerte.

La información fue procesada por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), el cual por cuestiones metodológicas analizó los periodos comprendidos entre el 1 de octubre y el 30 de septiembre del año siguiente. Para motivos de interpretación como “último año” se reconoce al periodo del 1 de octu-

bre del 2019 al 30 de septiembre de 2020.

Bajo este criterio, el IIEG estableció que en el último año se reportaron 6 mil 56 autopsias contra 6 mil 175 del año anterior. Uno de los principales rubros que tuvo decremento fueron los dictámenes de muertes por arma de fuego; sin embargo, se mantuvo en primer lugar como causa de defunción al concentrar mil 228 decesos.

Estos datos aún no son definitivos, ya que hay dos lagunas que impiden conocer la información certera. La primera es que casi un

tercio de las autopsias se etiquetó como “se ignoran causas” y la segunda es que 204 aún “se investigan”.

Los choques son la segunda causa de muerte al contabilizar 509 casos. Este indicador tuvo un incremento en comparación con el periodo anterior, cuando se registraron 431 autopsias con este resultado. Después está el ahorcamiento, con 486 casos, uno menos que el periodo ante-

rior, y luego los atropellamientos con 387, es decir, 66 más.

“Arma de fuego aparece como la principal causa de muerte con

**MIL
228**

DECESOS por heridas por arma de fuego se registraron del 1 de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2020



PERIODO. Los datos procesados por el IIEG comprenden del 1 de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2020.

mil 228 de las 6 mil 56 autopsias registradas durante el último periodo, lo cual representa un 28.8 por ciento del total; le siguen las muertes por choques con 8.5 por ciento, (luego) ahorcados con 8.1 por ciento y las debidas a atropellos (tienen) 6.4 por ciento. En conjunto representaron el 43.5 por ciento del total de autopsias realizadas”, detalló el IIEG.

PANORAMA DISTINTO

Mientras que en la Zona Metropolitana de Guadalajara la primera causa de muerte registrada en las autopsias corresponde a heridas por arma de fuego, fuera de la ciudad es la segunda. Las autopsias a partir de choques son las que lideran.

En tercer lugar están los atropellamientos y en cuarto los ahorcamientos.

Lo siguen y le disparan

Un hombre que era perseguido fue asesinado ayer.



- El hecho se reportó cerca de las 14:00 horas en la Colonia Balcones del Cuatro.
- Vecinos dijeron que varias personas corrían y luego escucharon disparos.
- Según la Comisaría, la víctima tenía entre 20 y 25 años e intentó refugiarse en una finca.
- Esto fue en el cruce de Bruno Martínez y Diego Montenegro, en la cochera de una casa.
- Ahí los sospechosos dispararon contra el hombre, quien al menos recibió un tiro en la cabeza.
- La víctima murió en la Cruz Verde de Guadalajara.

Marchan por despido de policía

ENRIQUE OSORIO

Cerca de 35 personas marcharon desde la Glorieta de la Minerva hasta Casa Jalisco la mañana de ayer para exigir un trato digno al policía estatal Juan Manuel Mercado, quien acusó que fue cesado por su activismo para intentar mejorar las condiciones de los uniformados.

La manifestación comenzó poco después de las 10:00 horas sobre el carril de baja velocidad de Avenida López Mateos, siguió por Rubén Darío y Manuel Acuña, hasta llegar a Casa Jalisco cerca de las 10:35 horas.

En el recinto del Gobierno del Estado les recibieron un pliego petitorio dirigido al Gobernador, Enrique Alfaro, en el que exigían aclaraciones sobre los motivos por los que Mercado fue dado de baja.

En el documento, entregado por Miguel Ángel Herman, policía de Guadalajara y presidente de la A.C. Unidos X la Seguridad, pidieron investigar si hay una situa-



■ Ayer se manifestó un grupo de personas en Casa Jalisco en apoyo al policía Juan Manuel Mercado.

ción anómala en el cese del uniformado y que se respeten los derechos humanos y laborales de él y de todos los oficiales del Estado.

Mercado Gómez es reconocido entre los policías por impulsar la reforma a la Ley de Pensiones para optimizar las condiciones de retiro para los gendarmes.

MURAL publicó que, se-

gún el uniformado, mientras estaba fuera de labores por haber contraído coronavirus, lo señalaron por abandono de funciones.

Él acusó que se trataba de una revancha por su activismo; la Secretaría de Seguridad del Estado negó la acusación y dijo que la decisión fue tomada por la Comisión de Honor y Justicia.



ENJAMBRE DEJA 4 LESIONADOS

● **INCIDENTE.** Personal de Protección Civil de Tonalá atendió ayer por la tarde un incidente de abejas agresivas en Lomas de Soledad. En las acciones participaron elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) y de los Servicios Médicos Municipales. *Redacción*

EXPLOTA COMPRESOR

ENRIQUE OSORIO

Una explosión dentro de una llantera dejó cinco lesionados ayer en San Sebastián El Grande, en Tlajomulco.

Entre los afectados hubo dos menores de 11 y 12 años, el primero de ellos grave, reportó la unidad de bomberos; el otro pequeño, y otros afectados de entre 23 y 54 años, fueron llevados a la Cruz Verde.

Lo que explotó fue un tanque de aire comprimido y dejó daños en el local del negocio y en un domicilio junto a éste.

El área de obras públicas del Municipio analizará la finca para determinar si hay riesgo de colapso.



EnCorto

RECUPERAN MERCANCÍA HURTADA

El camión de una empresa departamental fue recuperado en la Colonia Chulavista, del Municipio de Magdalena, por agentes de la Fiscalía y policías. El vehículo cargaba 12 motos, 3 refrigeradores, 3 estufas, 5 lavadoras, 20 pantallas, 24 cascos, 4 colchones y otros electrodomésticos. **Staff**



LE HALLAN UN DELITO PENDIENTE

Jorge Luis "N", de 32 años, dio positivo a la prueba de alcoholimetría en un filtro de Salvando Vidas, en la Colonia Benito Juárez, y al corroborar su identidad, los agentes detectaron que tenía una orden de aprehensión por delitos contra la salud, por lo que fue aprehendido. **Staff**

VIAJABAN EN UNA MOTO ROBADA

Pablo Nataniel "N", de 24 años, y Alfredo "N", de 44, viajaban en una moto robada cuando fueron detenidos en la Colonia Insurgentes. Policías estatales interceptaron a los hombres y al verificar la moto Veloci, color blanco, detectaron que tenía reporte de robo del 3 de septiembre. **Staff**



Derrama la cerveza

Un camión cargado de cajas de cervezas volcó la mañana de ayer en el kilómetro 74+500 de la Autopista Aguascalientes-León, en Encarnación de Díaz; el conductor tuvo lesiones de consideración regular a grave.

BREVES

Protestan por más rutas de transporte en Ixtlahuacán

PALACIO DE GOBIERNO. Un centenar de vecinos de Ixtlahuacán de los Membriillos se manifestó la mañana de este lunes en Palacio de Gobierno para demandar que las autoridades instalen más rutas de transporte público hacia sus colonias. Son cerca de 14 colonias las que no tienen servicio. El problema, aseguraron, data de hace más de una década y no hay respuestas. **PUBLIMETRO**

FOTO: PC TLAJOMULCO



Explosión en llantera deja 5 heridos

TLAJOMULCO. Saldo de cinco lesionados, dos de ellos niños de 11 y 12 años, dejó la explosión de una llantera en el poblado de San Sebastián El Grande, municipio de Tlajomulco. La detonación se debió a que una compresora de aire con capacidad de mil litros no soportó la presión y explotó, causando severos daños en la finca donde se encuentra el negocio. El accidente ocurrió sobre la calle Cuauhtémoc, a su cruce con Licenciado Arámbula. **PUBLIMETRO**

Retiran vehículos de una empresa irregular de transporte

ZMG. Autoridades estatales iniciaron un operativo para retirar de la circulación unidades de la empresa Traxi, que ofrece servicio de taxi colectivo en camionetas tipo van, por medio de una aplicación móvil. Hasta el momento han sido retiradas cuatro unidades, pues afirman, no cuentan con los permisos y licencias de operación por parte del gobierno del estado. **PUBLIMETRO**

BREVES

SUPERVISIÓN AL TRANSPORTE PÚBLICO

Retiran taxis colectivos irregulares

Cuatro vehículos tipo van de la empresa Traxi que no contaban con la autorización para el servicio de transporte público a través de una aplicación móvil fueron detectados por la Dirección de Supervisión al Transporte Público y retirados de circulación; además se les aplicó una sanción de 100 a 150 unidades de medida y actualización. Las autoridades exhortaron a la ciudadanía a evitar el uso de este servicio.

BAJO ESQUEMA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

“Tus prioridades” llega a prepas de UdeG

Cerca de 98 mil alumnos, de 30 preparatorias del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) de la UdeG, fueron beneficiados con la primera etapa del programa “Tus prioridades: presupuesto participativo en las escuelas”, que busca mejorar la infraestructura de los planteles, con el fin de generar condiciones mínimas dignas para los estudiantes, informó Ricardo Villanueva, rector de la UdeG.

INVERTIRÁN MÁS DE 26 MILLONES DE PESOS

Firman convenio para reactivar turismo

Con una inversión de 26 millones de pesos se llevarán a cabo ocho proyectos como parte del programa “Renovando el Corazón de la Ciudad”, para el cual se firmó un convenio entre el alcalde Ismael Del Toro, y el presidente del Fideicomiso de Turismo de la ZMG, Francisco Martínez. Los trabajos incluyen videomapping Catedral y Santuario, señalética turística y estructura de luz en Paseo Alcalde.

POR MAL MANEJO DE RESIDUOS

Clausuran granja porcícola en Tototlán

La Proepa clausuró de manera parcial y temporal a una granja porcícola ubicada en Tototlán por la inadecuada gestión y destino final de sus residuos. Señalan el inadecuado acopio y manejo de la cerdaza que realizan en el lugar, ya que ésta se escurre por las casetas hacia unos canales laterales de concreto sin ningún tratamiento previo.

SEGU RIDAD

MAGDALENA

Recuperan cargamento robado

● Personal de la Fiscalía del Estado y de las Policías municipales de Tequila y Magdalena recuperaron en el último municipio un vehículo cargado con electrodomésticos y motocicletas robado el 30 de septiembre.

El automotor, marca Freighliner, llevaba dos motocicletas marca Itálíka de bajo cilindraje, tres refrigeradores, tres estufas, cinco lavadoras, seis soportes para pantalla, seis bases multiusos, 20 pantallas, 24 cascos para motociclista, entre otros artículos. Fue robado en el entronque de la autopista Guadajajara a Tepic.

Cuando los hechos fueron reportados, la Fiscalía Regional de Tequila inició una carpeta de investigación, mientras que la Policía de Magdalena desplegó diversos patrullajes que permitieron dar con el paradero del vehículo con la mercancía, el cual fue asegurado por agentes ministeriales. *Juan Levario*

CONSEJO Presumen vinculaciones a proceso

● Tras la sesión de ayer del Consejo Estatal de Seguridad, la Fiscalía del Estado informó que en la semana que recién terminó se lograron 110 vinculaciones a proceso de presuntos delincuentes.

Lo anterior se suma a 91 sentencias condenatorias que ayer hizo oficiales la dependencia. Todas corresponden al mes de septiembre.

Del total de condenas, 12 fueron por homicidio doloso y 12 más por robo a negocio. También se ordenaron 11 por atraco a vehículos.

El robo a persona, el robo a casa-habitación y el daño a las cosas también se castigó durante el mes pasado. Por cada uno de estos delitos se dictaron siete sentencias. *Edgar Flores*

MÉDICO Vuelca vehículo de transporte de personal

● Un vehículo de transporte de personal médico chocó y volcó ayer por la mañana en las inmediaciones de la calle Federalistas, en la colonia Los Robles, Zapopan.

De acuerdo con información de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan, el vehículo circulaba sin pasaje, por lo que sólo el conductor resultó con lesiones leves. No fue necesario su traslado a los servicios médicos, pues firmó desistimiento.

El conductor se durmió, lo que ocasionó que éste chocara con la banqueta, luego con un poste y posteriormente volcara sobre su costado. *Edgar Flores*